

JURISDICCIÓN DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE OCAÑA

Mediante resolución No. 1236 del 15 de Mayo de 1984, la Superintendencia de Industria y Comercio creó una oficina seccional de la Cámara de Comercio de Cúcuta en el municipio de Ocaña; posteriormente mediante Decreto No. 1744 del 29 de Mayo de 1986, se crea la Cámara de Comercio de Ocaña, se fija su jurisdicción y se designa su primera Junta Directiva.

Esta jurisdicción fue cambiada por el Decreto No. 622 del 5 de Abril de 2000, emanado por el Ministerio de Desarrollo Económico.

"POR LA CUAL SE FIJA LA JURISDICCIÓN DE LAS CÁMARAS DE COMERCIO EN TODO EL TERRITORIO NACIONAL"

Artículo 34. La jurisdicción de la Cámara de Comercio de Ocaña, comprende los municipios de Ocaña, Ábrego, Cáchira, San Calixto, Harcarí, El Carmen, El Tarra, La Esperanza, La Playa, Convención, Teorama y Villa Caro en el departamento de Norte de Santander.

El resultado presentado aquí corresponde a información recibida de las instituciones que hacen parte de estos indicadores, puede presentarse algún error proveniente de la información recibida o de transcripción, es de gran ayuda si usted lector, logra observar alguna inconformidad, nos pueda informar para corrección y retroalimentación.

CÁMARA DE COMERCIO DE OCAÑA CUADRO DE DIRECTIVOS

PRESIDENTE JUNTA DIRECTIVA: FABIO RINCÓN ORTIZ
VICEPRESIDENTE JUNTA DIRECTIVA: MIGUEL F. URIBE CENTENARO
PRESIDENTE EJECUTIVO: RUBÉN DARÍO ÁLVAREZ ARÉVALO
REVISOR FISCAL: JORGE ELIÉCER ROPERO GÓMEZ
DIRECTOR DE PROMOCIÓN Y DESARROLLO: GEOWER YAMIT MOLINA RIZO

NOTA FINAL:

Las cámaras de comercio, nacieron con el criterio de la universalidad, con el propósito de que en ellas confluyeran los intereses de las grandes, medianas y pequeñas empresas de todos los sectores económicos. Por ello, las cámaras no pueden asumir posiciones gremiales individuales, pues las mismas pueden enfrentar intereses de distintos sectores que a ella pertenecen; su espectro de acción se dirigirá a la realización de actividades de interés general, tal como lo postulan las normas jurídicas que regulan su funcionamiento.

El análisis y las cifras aquí reportadas son resultado de información solicitada en el mes de enero y recibidas durante los primeros cinco meses del año de las diferentes instituciones del municipio; la mayoría son cifras comparativas con años anteriores, y en algunos casos depende de la persona que en su momento ejerza la función de brindar la información que se proporciona, como el tiempo en que la envían. Es una guía de resultado de algunas instituciones en el año 2015 en el municipio, que se relaciona con indicadores económicos. Las gráficas y tablas son herramientas propicias para describir o entender algunos compartimientos, e identificar las variaciones. Para cualquier aclaración u observación favor dirigirse a la Dirección de Promoción y Desarrollo de la Cámara de Comercio de Ocaña.

Contenido

ANÁLISIS DE RESULTADOS AL AÑO 2016 DEL REGISTRO MERCANTIL.....	4
ESTADÍSTICAS DE SERVICIOS PÚBLICOS	18
INFORMACIÓN AÉREA - AEROPUERTO AGUAS CLARAS OCAÑA	28
INFORMACIÓN HOSPITAL EMIRO QUINTERO CAÑIZARES	31
INFORMACIÓN INGRESOS Y EGRESOS MUNICIPALES (SECRETARIA DE HACIENDA MUNICIPAL)	33
INCOCRÉDITO	38
TERMINAL DE TRANSPORTE DE OCAÑA	46
INFORMACIÓN SECTOR BANCARIO DE OCAÑA	51
INFORMACIÓN BANCÓLDEX	60
CREDISERVIR	71
INFORMACIÓN DE LA ASOCIACIÓN DE MUNICIPIOS DEL CATATUMBO, PROVINCIA DE OCAÑA Y SUR DEL CESAR	79
POLICIA NACIONAL	80
SENA	88
SECRETARIA DE PLANEACIÓN	97

REGISTRO MERCANTIL DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE OCAÑA

Es deber de todo comerciante matricularse en el Registro Mercantil (Según Art. 19 del Código de Comercio); esto significa que toda persona natural o jurídica que quiera ser reconocido como comerciante, o quiera realizar una actividad mercantil legalmente, deberá registrarse o matricularse en las Cámaras de Comercio del país.

Normalmente existen inconformidades con las Cámaras de Comercio en todo el país, ya que éstas con su nombre pueden dar a entender que tienen responsabilidades con todo lo relacionado al comercio. Por lo anterior, las funciones de las Cámaras de Comercio en Colombia están claramente definidas en el Código de Comercio, en su artículo No. 86 - Ley 1727 y decreto 2042 de 2014, por ello, se hace la siguiente nota informando que aspectos **NO** son responsabilidad de las Cámaras de Comercio del País, que **NO** son entidades de control ni fiscalización:

QUE NO SON LAS CÁMARAS DE COMERCIO O QUE NO TIENEN QUE HACER:

No son entidades públicas, su funcionamiento no dependen ni del Gobierno Nacional ni de las Alcaldías Municipales, ni otro órgano político.

No son entidades de Vigilancia y Control de: Recaudo y manejo de **impuestos** nacionales ni locales, contrabando, invasión del espacio público, movilidad terrestre o aérea.

No es responsable, ni coordina inspecciones de mercancías o contrabando por parte de la Policía, ni a vehículos, ni a establecimientos de comercio.

No promueve, ni apoya ninguna actividad económica que no sea Legal.

No puede limitar, restringir la inscripción de matrículas en el Registro Mercantil, a excepción que no se cumpla con los parámetros legales establecidos.

No duda de la veracidad de los documentos recibidos, se soporta en el principio de BUENA FE de los usuarios.

Todos los años se debe renovar la matrícula mercantil (Ley 1727 de 2015), pagando el valor respectivo a las tarifas determinadas por el gobierno nacional, y en razón de los activos registrados por los comerciantes.

La Cámara de Comercio de Ocaña con el fin de analizar el crecimiento de Ocaña y basados en los resultados reportados de las diferentes instituciones, presenta esta cartilla haciendo un breve análisis de los mismos. Ésta empieza con la propia entidad, de acuerdo a los movimientos de registro mercantil, iniciando con las matrículas inscritas que son las nuevas en el año, las matrículas renovadas que ya se han inscrito y las matrículas canceladas; por esto se hacen las siguientes observaciones:

Determinar cuántos establecimientos de comercio se encuentran abiertos es difícil de precisar por varias razones:

1. Se inscribió el establecimiento, pero nunca abrieron ni cancelaron oportunamente la matrícula.
2. Abrieron, pero a los meses cerraron y no cancelaron la matrícula.
3. Abrieron, pero no renovaron o no volvieron a renovar y siguen funcionando.

Se puede hablar de cifras de establecimientos registrados; sin embargo, el comercio en Ocaña es cambiante por diferentes factores que inciden en un resultado.

Recomendación: Acercarse y cancelar su matrícula si no va a seguir con el negocio o no inicio la actividad inscrita, en casos de venta del negocio se debe actualizar el cambio con el nuevo propietario como un traspaso normal, para que la obligación siga en cabeza del nuevo propietario o heredero en caso de sucesiones. Así mismo, cabe resaltar que las Cámaras de Comercio del país trabajan en línea, por lo cual se pueden hacer todos los trámites en diferentes oficinas a nivel nacional, sin tener que desplazarse a la ciudad de domicilio del inscrito (Persona natural o Jurídica).

ANÁLISIS DE RESULTADOS AL AÑO 2016 DEL REGISTRO MERCANTIL

Matrículas nuevas: Estos corresponden a: Personas naturales o jurídicas y establecimiento de comercio, que en el 2016 se inscribieron o registraron.

El total de matriculados del año 2016 tiene un aumento del 19% respecto al año 2015 y supera el 2% que aumento el año 2015 respecto al 2014. Los detalles de estos aumentos se observan en la **Tabla No. 1**, curiosamente en una economía estancada como se percibió en el año 2016, es curioso que se presente el mayor número de matrículas de los últimos 5 años, especialmente en establecimiento de comercio y personas naturales, manteniéndose estos dos conceptos en el 95% de total de matriculados.

MATRICULADOS O INSCRITOS					
ORGANIZACIÓN	AÑOS				
	2012	2013	2014	2015	2016
SOCIEDAD LIMITADA	1	4	2	0	1
S.A.S	76	82	78	65	78
EMPRESAS UNIPERSONALES	1	0	1	0	0
ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO	649	582	628	626	744
PERSONAS NATURALES	691	634	646	691	817
TOTAL	1.418	1.302	1.355	1.382	1.640
TABLA 1. FUENTE: CÁMARA DE COMERCIO DE OCAÑA					

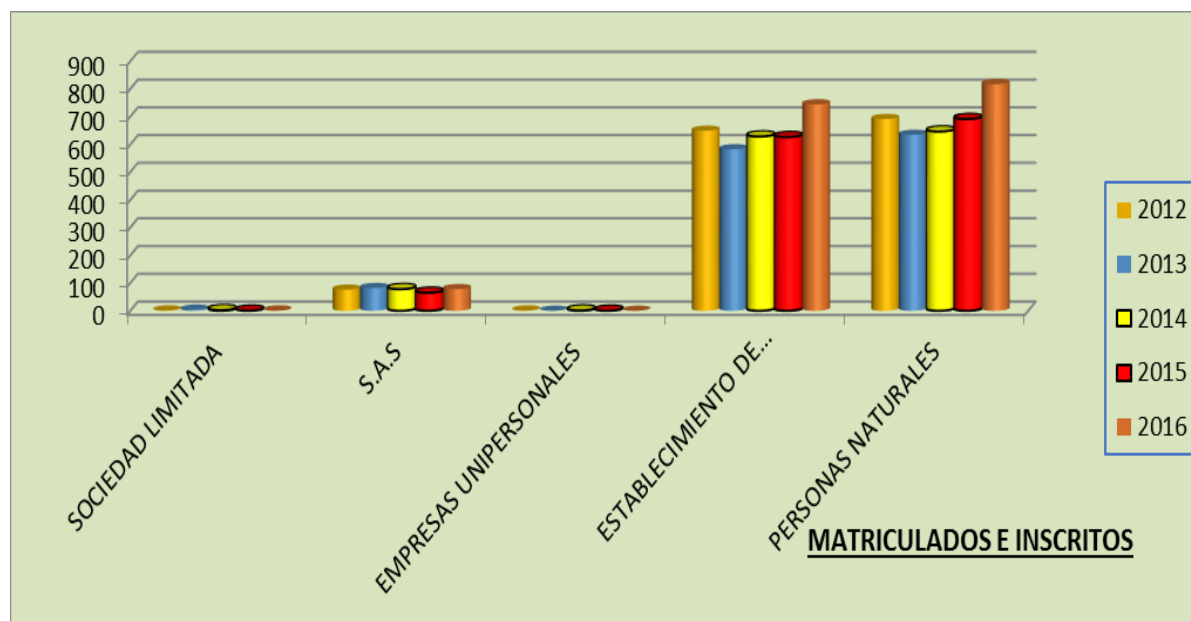


TABLA 1. FUENTE: CÁMARA DE COMERCIO DE OCAÑA

Dentro de las cifras que habían tenido un incremento importante en registro durante los años 2011, 2012 hasta el 2013 están las sociedades tipo S.A.S. (Sociedades por Acciones Simplificadas), que después de venir en crecimiento, en el 2015 vuelve y disminuye respecto al 2014 en un 17% y repunta en el 2016 subiendo el 20% respecto al 2015. Sólo el registro de personas naturales presentó un incremento del 18% más que el 7% del 2015; las sociedades Limitadas presentan una participación de 0 que había en 2015, empresas unipersonales va desapareciendo los últimos 2 años sin participación. El incremento de registro de personas naturales y establecimiento de comercio son quienes tanto en variación absoluta como relativa generan el movimiento en 2016 con 18% y 19% respectivamente, puede deducirse en personas jurídicas, que las S.A.S. son el único tipo societario que se contempla frente a las demás figuras societarias posibles y que la actividad comercial no se encuentra en crisis o está apuntando a la esperanza de mejoría ya que tuvo su mejor crecimiento en los últimos 5 años.

Matrículas Renovadas: Todos los inscritos en el Registro Mercantil deben actualizar sus datos y diligenciar los formularios respectivos todos los años siguientes a su inscripción, quiere decir que deben renovar anualmente y a partir del año 2016 puede hacerse esta renovación de manera virtual por medio de la página web www.camaraocana.com sin requerir hacer presencia física en nuestras oficinas; sin embargo, no todos los que se inscriben cumplen los deberes de actualizar y cancelar el valor anual de renovación. Desde el año 2012 han

venido en incremento las renovaciones, en el año 2015 se observa un incremento de renovaciones en un 12% respecto año anterior y en el 2016 desciende el porcentaje de incremento más no la cantidad, sube 7% respecto al 2015, esto no es normal en una economía que se percibe en estancamiento.

De 301 matrículas sumadas que se inscribieron desde el año 2012 hasta el 2015 de S.A.S. (Sociedades por acciones simplificadas), renovaron 242, no se puede hacer un comparativo muy preciso ya que se matriculan desde el 2010, año a año se cancelan algunas, para tener una idea clara y precisa de cuántas son las que realmente funcionan, (80%) sería el porcentaje de las empresas que renovaron respecto a las inscritas desde el 2012 al 2015 en el año 2016.

En el año 2016 hubo un buen resultado en renovaciones respecto años anteriores donde incrementaron las más representativas como son renovaciones de S.A.S., establecimientos de comercio y personas naturales que finalmente son las de mayor cantidad de registros.

El total de las renovaciones en el año 2016 aumentaron, siendo la mejor cifra en los últimos 5 años, superando el total de las 6.500. Las personas naturales y los establecimientos de comercio siguen siendo el 95% de las renovaciones, las S.A.S. son las únicas en crecer a nivel societario en 18% respecto al 2015, los demás tipos societarios se mantienen o aumentaron levemente en el mismo periodo. En cifras reales, de 6.123 se pasó a 6.572 matrículas renovadas, significa que sigue mejorado la imagen de la institución.

De conformidad con lo establecido en el artículo 31 de la Ley 1727 de 2014, las Cámaras de Comercio deberán, depurar anualmente la base de datos del Registro Único Empresarial y Social (RUES), dicha depuración será efectuada así:

- 1) Las sociedades comerciales y demás personas jurídicas que hayan incumplido con la obligación de renovar la matrícula mercantil o el registro, según sea el caso, en los últimos 5 años, quedarán disueltas y en estado de liquidación; cualquier persona que demuestre interés legítimo podrá solicitar a la Superintendencia de Sociedades o a la entidad competente que designe un liquidador para tal efecto; lo Anterior, sin perjuicio de los derechos legalmente constituidos de terceros. Esto aplica a todo tipo de persona jurídica: Sociedades, empresas unipersonales, asociaciones, fundaciones, corporaciones, cooperativas, pre cooperativas, fondos de empleados, asociaciones mutuales y organismos de segundo y tercer grado.
- 2) Cancelación de la matrícula mercantil de las personas naturales, establecimientos de comercio, sucursales y agencias que hayan incumplido la obligación de renovar la matrícula mercantil en los últimos cinco (5) años.

En caso de encontrarse en alguna de las anteriores situaciones y sea su interés evitar la disolución o cancelación de su matrícula, según el caso, se le invita a renovar su matrícula o registro. Sin embargo, y a pesar de que la Ley otorga algunos plazos según parágrafos, se debe renovar a más tardar los 31 de Marzo de cada año, so pena de ser sancionado con multas por efectuar la renovación en forma extemporánea al plazo otorgado por ley, de conformidad con lo establecido por el artículo 30 de la Ley 1727 de 2014. **Ver Tabla No. 2**

MATRICULAS RENOVADAS

	AÑOS				
	2012	2013	2014	2015	2016
SOCIEDADES LTDA y S.A.	74	72	63	63	57
S.A.S	57	108	160	205	242
EMPRESAS UNIPERSONALES	21	14	12	15	14
EMPRESAS ASOCIATIVAS DE TRABAJO	10	9	6	11	8
ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO	2.393	2.657	2.698	2.979	3.198
PERSONAS NATURALES	2.226	2.468	2.550	2.850	3.053
TOTAL	4.781	5.328	5.489	6.123	6.572

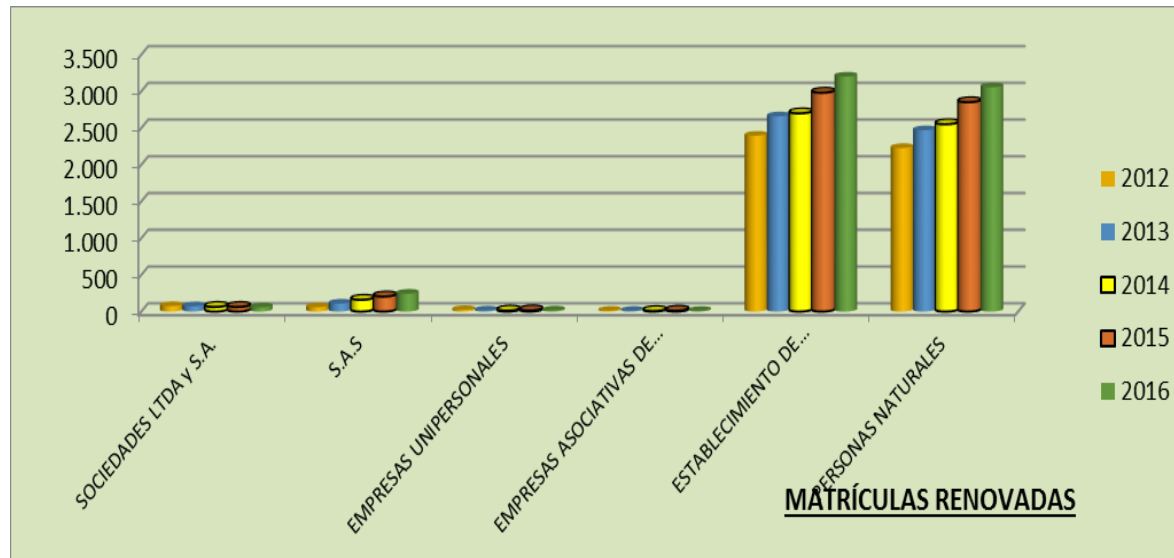


TABLA 2. FUENTE: CÁMARA DE COMERCIO DE OCAÑA

Las renovaciones de las personas naturales y establecimiento de comercio aumentaron en 7% respecto al año anterior, buena cifra pensando en que se habla de bajas ventas, recesión económica y problemás por cierre de frontera, valoración del dólar, efectos climaticos; con estos factores económicos negativos le fue muy bien a la institución, hay credibilidad.

Matrículas Canceladas: Como su nombre lo indica son matrículas que se cancelan porque dejan de ejercer su actividad mercantil, excepto los casos presentados en los años 2011 y 2015, donde hubo una depuración de las bases de datos en las Cámaras de Comercio del País reglamentada por la Ley 1429 en el año 2010 y 1727 de 2014, causando un incremento representativo que supera todos porcentajes de crecimiento normales de cancelaciones, principalmente en personas naturales y establecimientos de comercio, se puede observar su efecto en los totales de la tabla de matrículas canceladas.

En el año 2014 habían canceladas 664 matrículas, en el 2015 creció a 4.224 y se normaliza en el año 2016 con 1.150, esta normalización significa que se redujo el índice del 2015 en 83%, sin tener en cuenta los efectos de la ley 1727 que afecto en el 2015, los resultados de cancelaciones del año 2016 se observa aún efectos de la ley ya que casi duplica los años donde la ley no tuvo efecto (ley 1429 de 2010). En S.A.S. ha sido el 2016 el año donde más se ha cancelado este tipo societario con una cifra de 18, en establecimientos de comercio y personas naturales es donde se observa la mayor cancelación en el 2016,

Las cancelaciones de personas naturales han sido menores que establecimientos de comercio en los años 2012 al 2014, pero en 2015 y 2016 supera las cancelaciones de personas naturales a los establecimientos de comercio en un margen amplio de 13%.

MATRICULAS CANCELADAS					
	AÑOS				
	2012	2013	2014	2015	2016
SOCIEDADES TRADICIONALES	4	9	6	9	1
S.A.S	7	8	14	17	18
EMPRESAS UNIPERSONALES	7	1	-	1	-
EMPRESAS ASOCIATIVAS DE TRABAJO	17	4	1	1	1
ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO	279	293	343	1.960	531
PERSONAS NATURALES	268	270	300	2.236	599
TOTAL	582	585	664	4.224	1.150

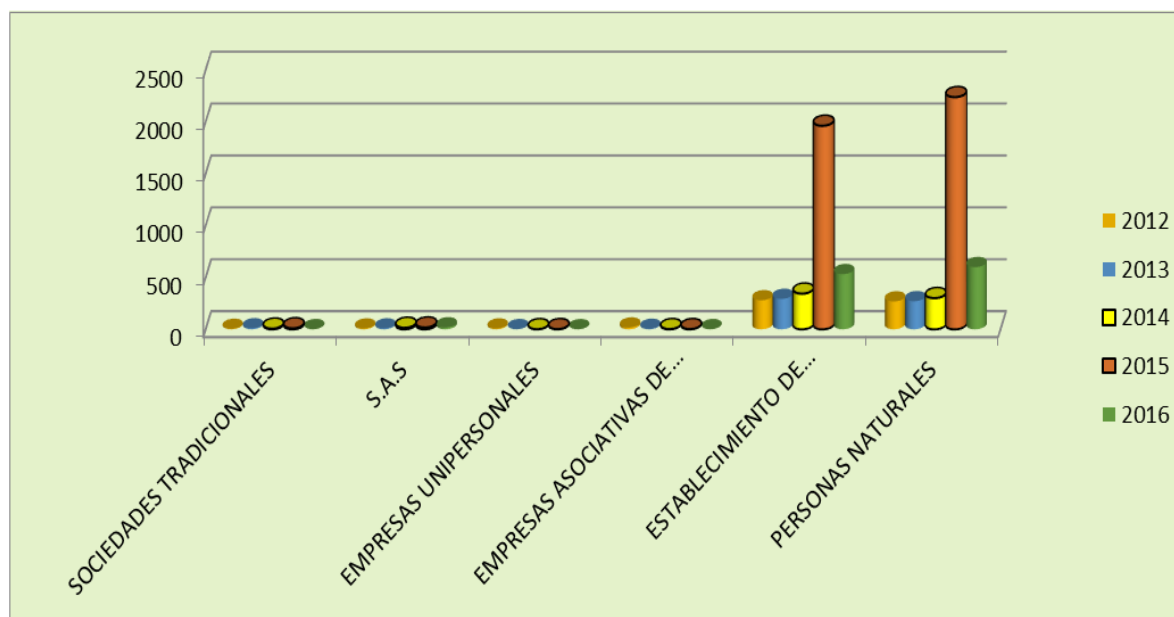


TABLA 3. FUENTE: CÁMARA DE COMERCIO DE OCAÑA

Al realizar el ejercicio de tomar las matrículas inscritas en el año, sumarle las renovadas y restarle las canceladas, da como resultado **las matrículas que están al día** (Ver Tabla No. 4), y casi que se puede decir que las activas, ya que, con la depuración, quienes no hayan renovado en los últimos años, fueron canceladas como se explicó anteriormente.

Las empresas asociativas de trabajo desde hace unos años ya no se constituyen, por ello no aparecen dentro de los matriculados o inscritos, sólo se presenta resultados de este tipo societario en matrículas renovadas o canceladas, razón de la cifra negativa observada en 2012, ya que desde el año 2011 no se crean empresas asociativas de trabajo, pero venían algunas de años atrás. Al hacer la fórmula sencillamente de sumar nuevas más renovadas, menos canceladas, el resultado es que han sido menos las renovadas y vigentes, que las canceladas, y al no registrarse nuevas presenta esta cifra negativa, porque para cancelar hay que renovar, además cancelaron varias que venían al día.

En conclusión al ver el cuadro total de matrículas al día, podemos observar cómo los últimos años han venido en crecimiento a diferencia del año 2015 donde los efectos de la ley 1727 del 2014 impacta el resultado distorsionando la realidad que retorna con un gran incremento en el 2016 subiendo de 6.180 matrículas al día en 2014 (Ya que 2015 fue alterado por la ley en sus resultados) a 7.062 en el 2016 salto de

14%, mayor incremento en los últimos años, claro donde si no hubiese ley en el 2014 tendríamos otra cifra en el 2015 y el incremento en el 2016 no se vería tan notorio, en todo caso, estos resultados a pesar de la situación económica de la región e incluso del país, denota que la Cámara de Comercio de Ocaña cuenta con credibilidad sumando las medidas por parte del gobierno para darle mayor orden al registro mercantil ha servido para tener cifras más reales y se tome en serio las funciones de la institución.

RECUERDE: Si alguna vez se inscribió en la Cámara de Comercio y finalmente no inicio su actividad económica, no funcionó o vendió sin hacer traspaso respectivo, incluso si cerró el negocio después y no reportó o informó a la Cámara de Comercio, su cuenta u obligación sigue vigente y crece año a año; excepto si se le cancelo la matricula automáticamente por efectos de las leyes anteriores mencionadas. La recomendación siempre es informar y actualizar su situación personal o jurídica para evitar gastos futuros o trámites posteriores innecesarios ante la entidad.

TOTAL, MATRICULAS AL DÍA EN LA CAMARA DE COMERCIO

	2012	2013	2014	2015	2016
SOCIEDADES TRADICIONALES	71	67	59	54	57
S.A.S	126	182	224	253	302
EMPRESAS UNIPERSONALES	15	13	13	14	14
EMPRESAS ASOCIATIVAS DE TRABAJO	-7	5	5	10	7
ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO	2.763	2.946	2.983	1.645	3.411
PERSONAS NATURALES	2.649	2.832	2.896	1.305	3.271
TOTAL	5617	6.045	6.180	3.281	7.062

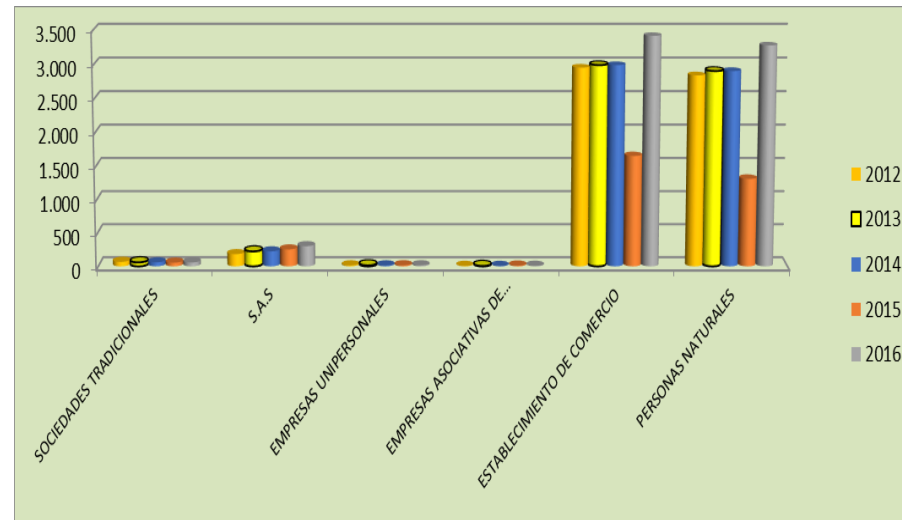


TABLA 4. FUENTE: CÁMARA DE COMERCIO DE OCAÑA

Los establecimientos de comercio siguen siendo los que sobresalen en mantener al día su registro por su participación más representativa con el 48% del total de matrículas al día en el año 2016.

En términos generales en el 2016 respecto al 2015 se tiene:

- ✓ Las inscripciones de matrículas o inscripciones para el 2016 tuvo un incremento importante en promedio de 19%; esta vez la inscripción de S.A.S. vuelve a crecer después que el año 2014 y 2015 venía en decrecimiento, los demás tipos societarios tradicionales revivieron las sociedades limitadas con una participación, las demás no tuvieron ningún movimiento; aumento levemente la inscripción de personas jurídicas, donde se soporta la principal actividad en el municipio y la región es el comercio se observa en la gran cantidad de establecimientos de comercio registrados, diferente a personas naturales que su cantidad es mayor pero puede haber varios registrados en un establecimiento de comercio pero no son muchos los casos de varias personas naturales con varios establecimientos de comercio (Ejemplo: empresas telefonía celular y asesores comerciales que deben estar registrados pero no todos tienen establecimiento de comercio).
- ✓ El año 2016 ha sido el mejor año o con mejores resultados en la inscripción en los últimos 5 años, puede ser un efecto colateral a la ley 1429 y 1727, así también se observa el efecto en las cancelaciones que también incrementaron, pero al final en total el año arrojó muy buenos resultados para la Cámara de Comercio de Ocaña.
- ✓ Las renovaciones en el año 2016 solo superan el 100% la renovación de S.A.S., establecimientos de comercio y personas naturales, las demás son por debajo del 90% de matrículas respecto al año anterior, aunque las matrículas renovadas deben ser tomadas

- ✓ en cuenta con las matrículas nuevas o inscritas menos las canceladas año a año y tener un dato más real de porcentaje de matrículas renovadas. Las S.A.S. son las que presenta mejor aumento en el año 2016 con un 18% respecto al año anterior.
- ✓ El resultado final de matrículas renovadas es el mejor que ha habido en los último 5 años, superando por primera vez los 6.500 registros renovados obviamente ligado al incremento de matrículas en el 2015 y años anteriores, lo cual representa mayor credibilidad en la legalidad y mejores resultados institucionales, algunos renovaron para no perder su antigüedad y registro con la ley 1727 de 2014, esto es parte del efecto de crecimiento en renovaciones.
- ✓ En cancelación de matrículas se observa la cifra más alta en la historia de la Cámara de Comercio (4.224) en el año 2015 superando la cifra del 2011 (3.686), ambas resultado de leyes para depurar las bases de datos de las instituciones ya que el promedio de cancelaciones anuales es de 600, en el año 2016 casi se duplica los niveles normales de cancelaciones pasando del 2014 de 664 a 1.150 en el 2016, no tenemos en cuenta el total de cancelaciones del 2015 por la alteración que tiene con la ley 1727 de 2014, el nivel promedio de 600 del total de cancelaciones que traíamos pasó hacer casi que el total solo de las cancelaciones de personas naturales, por lo cual fue un salto muy grande pero puede ser resultados aún de la ley en mención.
- ✓ En cuanto a matrículas al día, a pesar del efecto de la ley en 2015 mencionada en varias ocasiones podemos observar que 2016 fue un año con un muy buen resultado, el mejor de los últimos años, se cancelaron altos niveles de registros pero entraron nuevos y con más fuerza superando por primera vez los niveles de 7.000 registros al día; esto no refleja la situación económica de la región según algunos comerciantes, o no está afectando la situación a todos, o los niveles de esperanza y lucha en la región es superior a la crisis temporal unido a la buena imagen de la Institución como motor de desarrollo regional.
- ✓ Tuvo mayor efecto y repercusión la ley 1727 de 2014 ya que son registros más nuevos, que la aplicada en el año 2011 que acogía un margen mayor y era la primera depuración de registros no renovados por más de 5 años, así como impactó los registros cancelados también lo hizo en las renovaciones, esta labor ha generado a la Cámara de Comercio un crecimiento operacional resultante de esta depuración, mejorando el estado de la base de datos y permitiendo contar con información más real para estudios y estadísticas así como de consultas.

Resultados por parte de sociedades:

Constitución de Sociedades:

En el año 2016 la constitución de sociedades son solo tipo S.A.S. (Sociedades por Acciones Simplificadas) 99% respecto al año 2015, sin embargo en el total de constitución aumento 22% en el 2016 respecto año anterior pasando de 65 sociedades constituidas a 78 en el 2016, en dinero bajo el 33% pasando de \$2.787 millones a \$1.859, ayuda en el total el monto con el que constituyeron la sociedad limitada por \$1.234 millones, así cambia el resultado total de constituciones de sociedades, pasando de \$2.787 en 2015 a \$3.093 millones del 2016.

CONSTITUCION DE SOCIEDADES (Capital \$ En Miles)										
Naturaleza Jurídica	2012		2013		2014		2015		2016	
	Cant.	Capital	Cant.	Capital	Cant.	Capital	Cant.	Capital	Cant.	Capital
Anónima	0	\$ -	1	\$ 39.055	0	\$ -	0	\$ -	0	\$ -
Limitada	1	\$ 20.000	3	\$ 212.100	2	\$ 1.177.704	0	\$ -	1	\$ 1.234.000
Comandita	-	\$ -	-		-	\$ -	-	\$ -	-	\$ -
Unipersonal	1	\$ 1.000	0		1	\$ 1.050	0	\$ -	0	\$ -
S.A.S	76	\$ 1.984.200	82	\$ 5.125.057	78	\$ 2.898.730	65	\$ 2.787.190	78	\$ 1.859.300
TOTAL	78	\$ 2.005.200	86	\$ 5.376.212	81	\$ 4.077.484	65	\$ 2.787.190	79	\$ 3.093.300

TABLA 5. FUENTE: CÁMARA DE COMERCIO DE OCAÑA

Reformas Estatutarias por Aumento de Capital:

Los tipos societarios colectiva, comandita y empresa unipersonal en los últimos 5 años no han requerido reformas estatutarias.

En este año 2016 las S.A.S. han tenido el mayor incremento en reformas estatutarias con el 66% respecto al año 2015, el mayor incremento en cantidad más no en dinero ya que en el 2012 el monto de reformas fue por \$1.314 millones y en 2016 \$1.203 millones, sin embargo, la sociedad limitada que reformo su valor en el año 2016 supera el valor de una reforma con \$860 millones.

Los años 2015 y 2016 solo han presentado reformas en sociedades limitadas y S.A.S., las demás no presentan movimiento.

REFORMAS ESTATUTARIAS AUMENTO DE CAPITAL (Capital \$ En Miles)										
Naturaleza Jurídica	2012		2013		2014		2015		2016	
	Cant.	Capital	Cant.	Capital	Cant.	Capital	Cant.	Capital	Cant.	Capital
Anónima	-	\$ -	-	\$ -	2	\$ 1.504.267	0	\$ -		\$ -
Limitada	1	\$ 4.000	1	\$ 148.829	2	\$ 127.702	4	\$ 1.046.059	1	\$ 860.400
S.A.S	3	\$ 1.314.000	3	\$ 377.909	3	\$ 111.000	2	\$ 197.500	5	\$ 1.203.312
TOTAL	4	\$ 1.318.000	4	\$ 526.738	7	\$ 1.742.969	6	\$ 1.243.559	6	\$ 2.063.712

TABLA 6. FUENTE: CÁMARA DE COMERCIO DE OCAÑA

Sociedades Disueltas:

El 2016 presenta solo disolución de S.A.S., con el 100%, ningún otro tipo societario se disolvió, la cifra es alta respecto años anteriores sin contar el año 2015 que por efectos de la ley 1727 incremento el resultado, el dinero que representa estas 19 sociedades en el año 2016 no es representativo.

Si comparamos en resultado del año 2016 observamos que se redujo el 90% en dinero del capital de las sociedades disueltas del 2015, este resultado en el monto de las transacciones no en cantidad de sociedades porque solo disminuyo el 32%.

Así como las S.A.S. es el tipo societario con el 99% de constitución en el 2016, también son el 100% de sociedades disueltas el mismo año, hecho que solo se ha presentado este año 2016 de los últimos 5 años, claro que supera en 316% la cantidad de sociedades constituidas a las sociedades disueltas y en dinero de igual manera supera por un gran margen de diferencia con el dinero de las sociedades disueltas más del 1000%, lo que perfila que aún la S.A.S. es el tipo societario preferido que más genera movimiento en las personas jurídicas.

SOCIEDADES DISUeltas (Capital \$ En Miles)										
Naturaleza Jurídica	2012		2013		2014		2015		2016	
	Cant.	Capital	Cant.	Capital	Cant.	Capital	Cant.	Capital	Cant.	Capital
Anónima	0	\$ -	0	\$ -	0	\$ -	11	\$ 160.000	0	\$ -
Limitada	2	\$ 1.000	8	\$ 138.385	3	\$ 40.420	49	\$ 88.500	0	\$ -
Comandita	0		0	\$ -	0	\$ -	1	\$ 975	0	\$ -
Unipersonal	6	\$ 12.700	1	\$ 5.000	0	\$ -	33	LEY 1727/14	0	\$ -
S.A.S.	6	\$ 54.000	7	\$ 380.000	15	\$ 294.880	28	\$ 1.623.390	19	\$ 179.971
TOTAL	14	\$ 67.700	16	\$ 523.385	18	\$ 335.300	122	\$ 1.872.865	19	\$ 179.971

TABLA 7. FUENTE: CÁMARA DE COMERCIO DE OCAÑA

AFILIADOS:

¿Quiénes son Afiliados a la Cámara de Comercio de Ocaña?:

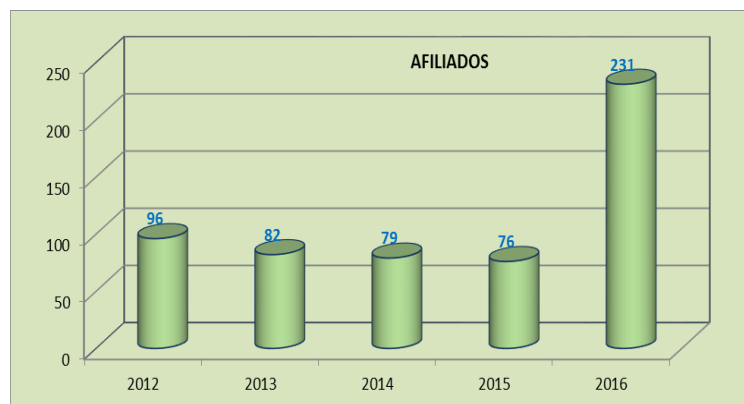
Es quien, estando previamente matriculado, voluntariamente solicita por escrito al Comité de Afiliados de la Cámara de Comercio su aceptación como tal, para de esta manera convertirse en beneficiario de prerrogativas y servicios especiales, adquiriendo entre ellos el derecho a elegir y ser elegidos en la junta directiva de la entidad.

En el mundo de los negocios el Afiliado es considerado como persona que brinda amplias garantías de honorabilidad, seriedad y responsabilidad comercial y empresarial.

La Cámara de Comercio cobija a todos los sectores de la economía. En su registro de matrícula se encuentran los Afiliados a todos los organismos gremiales existentes.

Los afiliados son diferentes a los matriculados o registrados; Los matriculados o registrados son todas las personas naturales y jurídicas que se inscriben en las Cámaras de Comercio del país en razón a la realización de alguna actividad económica o en ejercicio de ella. El afiliado aparte de estar matriculado solicita ser afiliado para gozar de derechos y beneficios que otorga este estatus, esto se hace a través de una solicitud formal y después de su aprobación, cancelar la cuota respectiva fijada en las tarifas establecidas.

Los afiliados han venido disminuyendo en los últimos 5 años, no obstante, se logró realizar en el año 2016 una agresiva campaña de afiliación que los incremento triplicando la cantidad del año 2015, pasando de 76 en 2015 a 231 afiliados en 2016.



AFILIADOS	
2012	96
2013	82
2014	79
2015	76
2016	231

TABLA 8. FUENTE: CÁMARA DE COMERCIO DE OCAÑA

Registro Único de Proponentes (RUP):

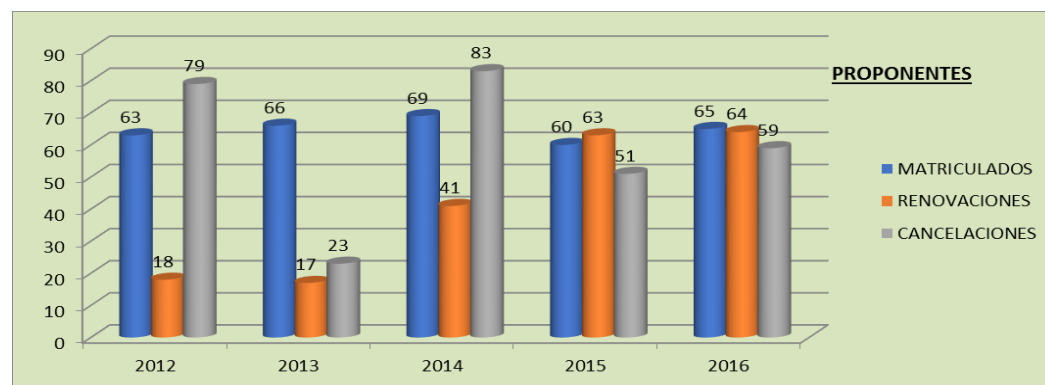
Este registro le permite al inscrito participar en licitaciones y celebrar contratos con el Estado, de acuerdo con sus requisitos habilitantes. Además, con este registro se ingresa a la base de datos más grande del país de potenciales contratistas del Estado.

Tener en cuenta que en virtud del Decreto Número 734 del 13 de abril de 2012, por el cual se reglamenta el Estatuto General de Contratación de la Administración Pública, se dictan otras disposiciones y se incorpora la reglamentación del **Registro Único de Proponentes (RUP)**, los trámites propios de este registro se modifican a partir del 1° de septiembre de 2012, para mayor información acercarse a las oficinas de la Cámara de Comercio de Ocaña.

Los resultados de totales al día (Matriculados +renovados-cancelaciones) en proponentes ha tenido variaciones representativas los últimos 4 años, el 2015 es el que más reporta proponentes y en el año 2016 se mantiene niveles del 2015 con una leve disminución de 2 representando el 3% en el total, posiblemente por el cambio de administración municipal traduciéndose en contratos de finalización del periodo anterior y nuevos contratos por el año 2016. En cuanto a matriculados creció un 8% en el año 2016 respecto al 2015; sin embargo, las renovaciones presenta el mejor resultado de los últimos 5 años con un incremento leve al 2015 del 2%, paso de 64 a 65 proponentes renovados; posiblemente como resultado de las nuevas normativas de cancelaciones automáticas y nuevas contrataciones, las cancelaciones son el tercer indicador más bajo en los últimos 5 años creciendo en el 2016 el 16% respecto al 2015, si comparamos el incremento de proponentes matriculados y cancelados vemos que supera los cancelados de 8% matriculados el 16% en de cancelados, a diferencia relativa es alta pero no representa lo mismo en la diferencia absoluta.

PROponentES	2012	2013	2014	2015	2016
MATRICULADOS	63	66	69	60	65
RENOVACIONES	18	17	41	63	64
CANCELACIONES	79	23	83	51	59
TOTALES AL DIA	2	60	27	72	70

TABLA 9. FUENTE: CÁMARA DE COMERCIO DE OCAÑA



Cantidad de certificaciones generadas durante el año 2015.

CERTIFICACIONES	AÑO 2015	AÑO 2016
MATRICULA MERCANTIL	9.936	9.636
EXIS. REPRESENTACION LEGAL	2.545	2.155
LIBROS	11	8
OTROS	232	142
TOTAL, REGISTRO MERCANTIL	12.724	11.941
PROPONENTES	498	321
OTROS PROPONENTES	1	
TOTAL, REGISTRO PROPONENTES	499	321
SIN ANIMO DE LUCRO	1.940	1.830
TOTALES CERTIFICADOS	15.163	14.092

TABLA 10. FUENTE: CÁMARA DE COMERCIO

En el año 2016 las certificaciones disminuyeron respecto al año 2015 en 7% pasando de 15.163 a 14.092, el 68% de certificados son de matrícula mercantil, el 15% corresponde a certificados de existencia y representación legal y como tercer componente las certificaciones de entidades sin ánimo de lucro con el 13% del total de certificaciones en el año 2016.

ESTADÍSTICAS DE SERVICIOS PÚBLICOS

Los servicios públicos son: Agua, Alcantarillado, Aseo y Energía Eléctrica.

En el año 2016 se observó que todos los servicios públicos incrementaron en cantidad de usuarios excepto energía eléctrica, la cual desciende a niveles por debajo del 2014; y la energía eléctrica es el servicio que más tiene cobertura en la región, ningún otro servicio supera los 30.000 usuarios, si analizamos la variación anual en usuarios de energía eléctrica vemos que sube y baja, contrario a los demás servicios que siempre van en crecimiento lo cual se puede notar en la tabla No. 11.

La energía eléctrica es el servicio de mayor cobertura, ya que se extiende hasta la zona rural del municipio, donde los demás servicios no tienen cobertura.

La cantidad de suscriptores de energía sigue siendo el más alto, lo que puede representar que en Ocaña es más posible contar con el servicio de energía que los demás, lo ideal es que la cantidad de suscriptores fuera la misma en cada servicio, pero técnicamente es complicado porque las redes y equipos son diferentes para ofrecer cada servicio, también puede ser por las administraciones de las entidades, en cuanto a eficiencia, recursos técnicos y económicos, subsidios, entre otros.

La energía eléctrica disminuyó el 6% en el 2016 respecto al año 2015, los demás servicios presentan un leve incremento del 2.2% promedio, el que sigue en cobertura es agua, luego aseo y por último alcantarillado.

SUSCRIPTORES DE SERVICIOS PUBLICOS PROMEDIO				
AÑOS	AGUA	ALCANTARILLADO	ASEO	ENER. ELECTRICA
2012	23.958	22.830	23.717	31.376
2013	25.110	23.937	24.872	29.835
2014	26.808	25.712	26.022	30.732
2015	27.944	27.126	27.767	32.531
2016	28.626	27.657	28.404	30.606

TABLA 11. FUENTE: ESPO S.A. Y CENS S.A.

Acueducto, Alcantarillado y Aseo.

Al revisar los usuarios de agua del 2016 se tienen 28.626 al comparar con Alcantarillado 28.404, hay una diferencia de 968 instalaciones menos de Alcantarillado, eso quiere decir que estos usuarios vierten sus aguas negras en lugares desconocidos, ¿en dónde? ¿Reciben agua, pero no tienen como evacuarlas o manejan pozo séptico? Ocaña está teniendo un crecimiento importante, por ello valdría la pena

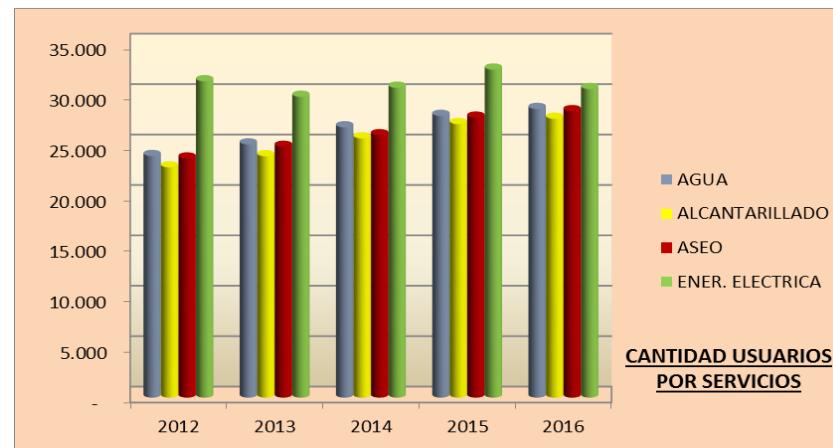
preguntarse ¿cómo se está planeando satisfacer las necesidades de servicios públicos que requiere el municipio, evitando la contaminación de sus afluentes? Además, se debe garantizar la correcta prestación de los servicios a toda la población

La tarifa del costo de producción por m³ del Acueducto para el año 2016 no se recibió; las tarifas en el año 2016 casi que duplica el incremento que el año 2015hubo respecto al 2014, sube del promedio 7% al 13,25% de los diferentes sectores (Residencial, comercial...), de las tarifas las más altas son del sector comercial e industrial, pero el más alto de todos es la tarifa del sector comercial que supera los \$1.000 por m3.

Dentro de la información recibida, se analiza y toma los datos de los subsidios en los servicios públicos de acueducto, alcantarillado y aseo, el total de subsidios suma \$1.359 millones de los estratos 1 y 2, el estrato 1 corresponde al 66% de los subsidios y el restante 34% del estrato No.2; ahora el servicio público que más genera subsidios es el acueducto con el 40%, le sigue el aseo con el 36% y el restante 24% de Alcantarillado; si comparamos el total de subsidios del 2016 con el 2015 podemos ver que incrementaron un 10% en su total, pero observemos el detalle en la tabla No.13, Como los subsidios del estrato No. 1 incrementa un 26% y como disminuye el estrato No. 2 bajando un (13%), por eso al final termina solo incremento en 10%. (Ver tabla No. 13)

La facturación de los 3 servicios (Agua, Acueducto y Alcantarillado) por el año 2016 asciende a \$10.333, subiendo de \$9.744 millones del 2015; sin embargo, el recaudo de esta facturación en el 2016 estuvo alrededor de \$9.839 millones con un 95% de éxito, aumentado respecto al 72% que se recaudó en el año anterior respecto a la facturación, es decir, mejoró el recaudo un 23%.

Las cifras relacionadas para hacernos una idea al año de lo facturado y lo recaudado por cada servicio son: (En Millones)



Podemos apreciar que el servicio de agua es el más costoso, si tomamos estas cifras y calculamos la participación del recaudo sobre lo facturado, podemos ver que se cumplió con el 95% de esta cartera, lo cual determina que en el año 2016 una mínima parte de la cartera

no fue cancelada oportunamente, se habla de una situación económica difícil, sin embargo no vemos efectos en los servicios, al contrario mejoro el recaudo con el 2015 que estuvo en el 72% de lo facturado, claro un breve análisis de las cifras reportadas, había que revisar servicio por servicio y la cartera de cada uno y las cuentas retrasadas que compensen con la cartera del mismo año, o sea que parte de este recaudo sea de cartera de años atrás y mejore la consideración del año 2016.

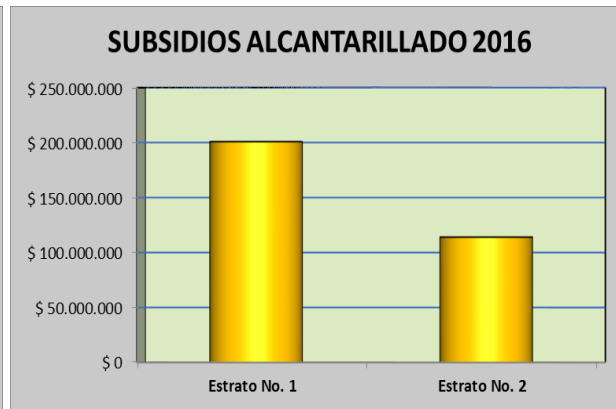
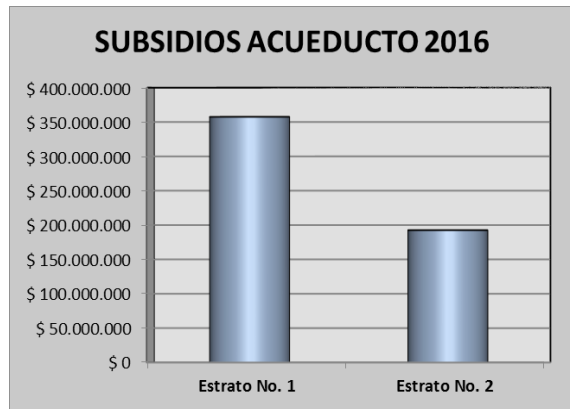
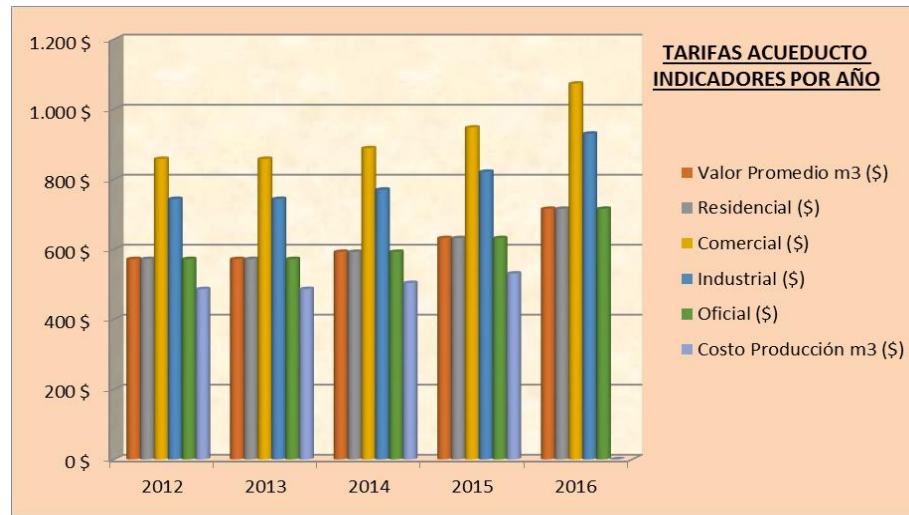
Normalmente el alza en el consumo o uso de servicios públicos va asociado a vacaciones y fiestas, al revisar y analizar la facturación y recaudo mensual de los tres servicios, podemos encontrar que la facturación más alta se presenta los últimos 3 meses del año (Octubre, Noviembre y Diciembre) y el mejor mes de recaudo es diciembre, posiblemente por ser fin de año y por no dejar deudas o corte de servicio en plena temporada, por la facilidad de la prima de fin de año, entre otros factores, se considera puede ser razones por la cual mejora el recaudo de cartera por los tres servicios en estas fechas.

Las tarifas de aseo residencial, contrario al 2015 donde todos los estratos redujeron su tarifa el 1% respecto al 2014, para el año 2016 subieron con excepción del estrato uno que desde el 2014 viene la tarifa en descenso, los demás estratos: del dos en adelante subió de 5% el estrato tres fue el que más subió con una tarifa incrementada en 10% y estrato cuatro sube 8% respecto al año 2015. (Ver tabla 14)

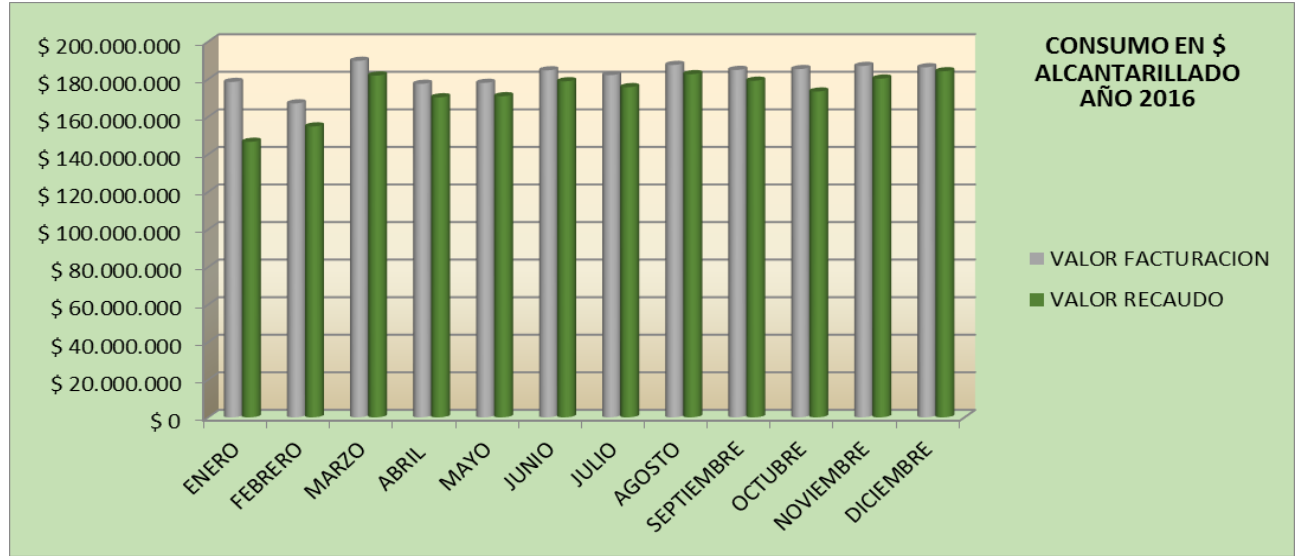
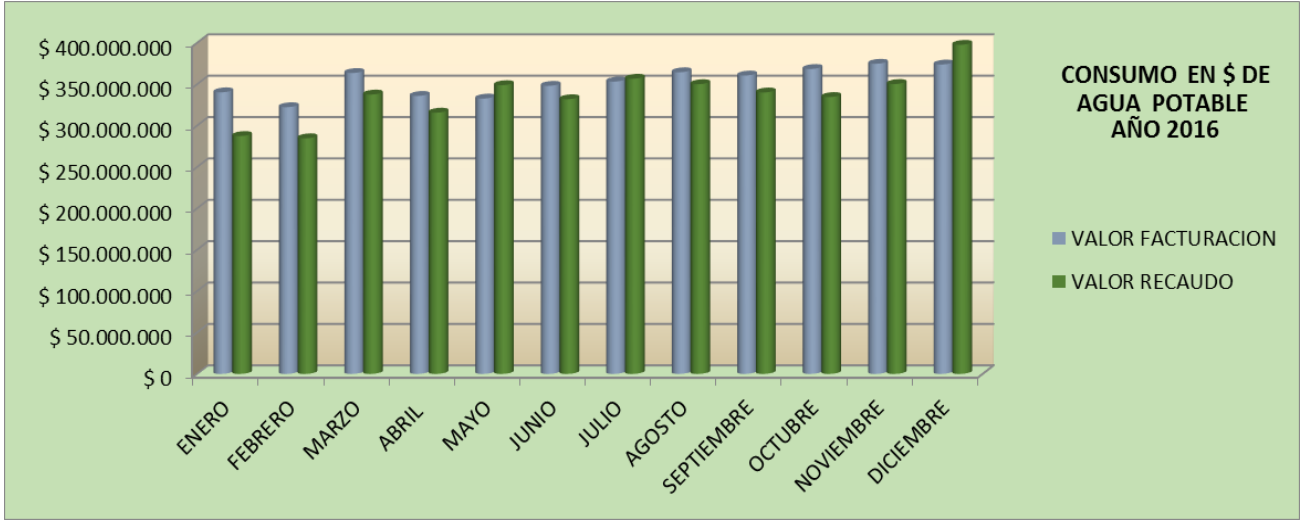
Las tarifas subieron de precio (Excepto estrato no.1), obviamente los precios suben de acuerdo al estrato siendo el 1 más económico, pero donde posiblemente hay más usuarios, no se cuenta con la discriminación de usuarios por estrato con lo cual podemos saber por estrato cuanto se factura directamente, normalmente los últimos estratos subsidian los primeros, en la gráfica los colores de cada barra determinan el estrato según la tabla No.14, van del año 2012 al 2016.

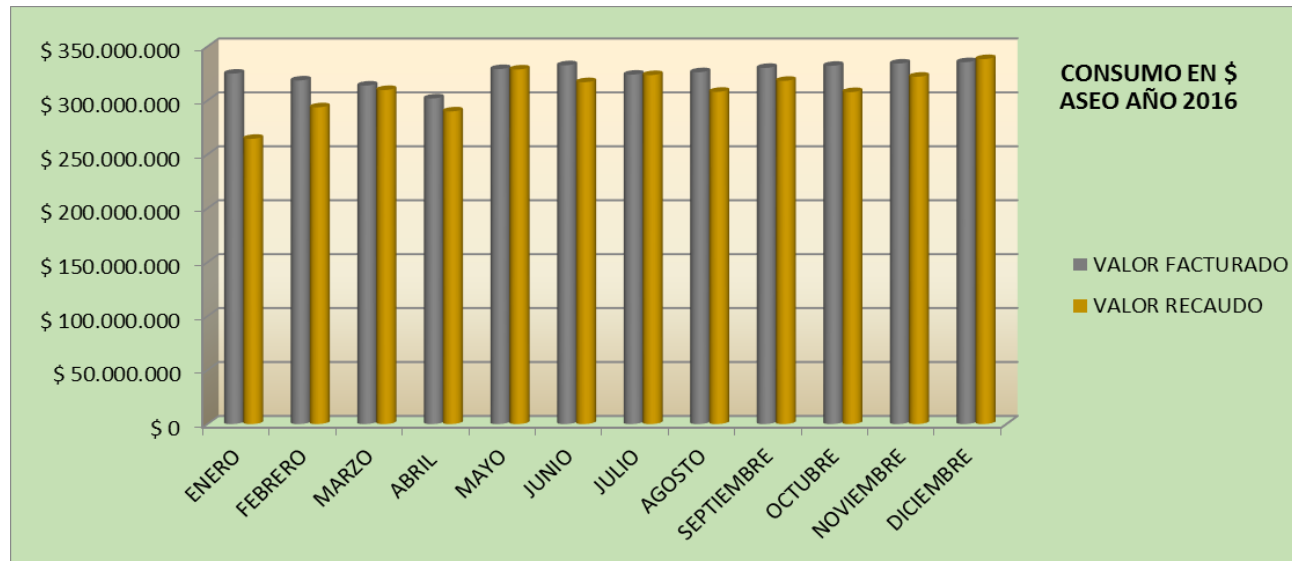
INDICADORES ESTADISTICOS DEL ACUEDUCTO					
INDICADORES	2012	2013	2014	2015	2016
Valor Promedio m3 (\$)	572,13	572,13	592,56	631,82	715,54
Residencial (\$)	572,13	572,13	592,56	631,82	715,54
Comercial (\$)	858,19	858,19	888,83	947,73	1.073,31
Industrial (\$)	743,76	743,76	770,31	821,37	930,20
Oficial (\$)	572,13	572,13	592,56	631,82	715,54
Costo Producción m3 (\$)	486,31	486,31	503,67	530,73	NO HUBO INF.
			INCREMENTO PROMEDIO AÑO ANTERIOR 2016 Vs 2015		13,25%

TABLA 12. FUENTE: ESPO S.A. Y CENS S.A.



VARIACION TARIFAS ASEO RESIDENCIAL POR ESTRATO

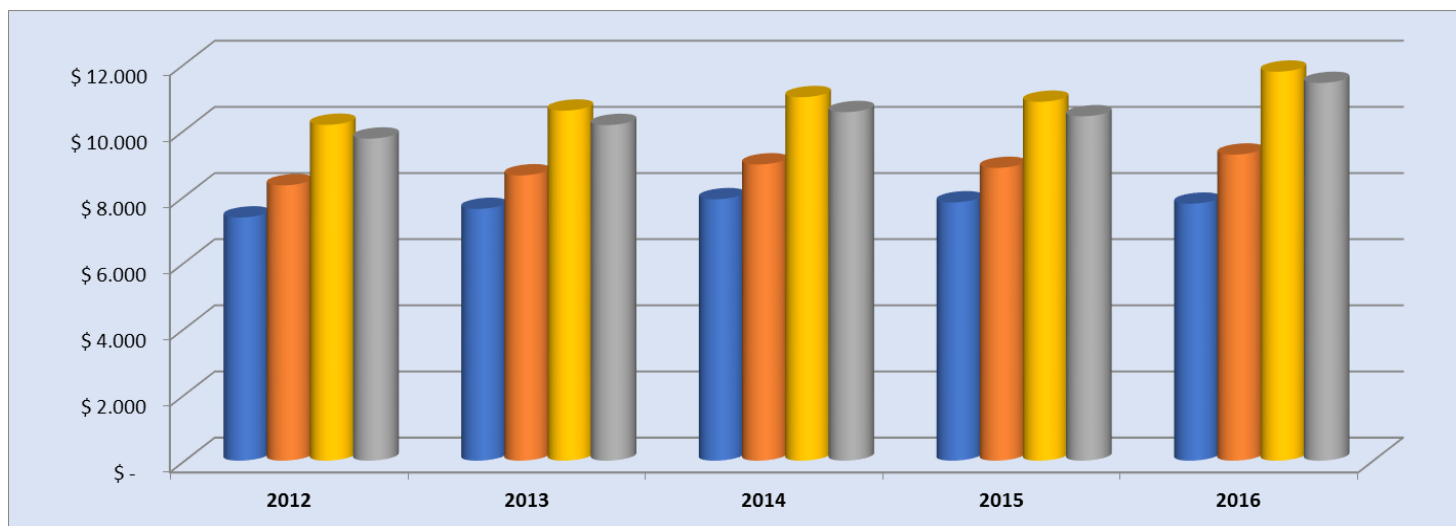




SUBSIDIOS EN SERVICIOS PUBLICOS 2016					
ACUEDUCTO		ALCANTARILLADO		ASEO	
Estrato No. 1	\$ 357.477.598	Estrato No. 1	\$ 200.825.987	Estrato No. 1	\$ 332.927.195
Estrato No. 2	\$ 192.587.206	Estrato No. 2	\$ 114.027.193	Estrato No. 2	\$ 160.809.059
TOTAL SUBSIDIO	\$ 550.064.803	TOTAL SUBSIDIO	\$ 314.853.181	TOTAL SUBSIDIO	\$ 493.736.253
			2.015	2.016	VARIACIÓN 2016 vs 2015
TOTAL SUBSIDIOS EN SERVICIOS PÚBLICOS ESTRATO No. 1			704.610.974	\$ 891.230.780	26%
TOTAL SUBSIDIOS EN SERVICIOS PÚBLICOS ESTRATO No. 2			534.946.474	\$ 467.423.458	-13%
TABLA 13. FUENTE: ESPO S.A. Y CENS S.A.			1.239.557.448	\$ 1.358.654.237	10%

	TARIFAS ASEO RESIDENCIAL A CIERRE DE AÑO (DICIEMBRE)				
	AÑOS				
ESTRATO	2012	2013	2014	2015	2016
UNO	\$ 7.352	\$ 7.611	\$ 7.904	\$ 7.809	\$ 7.768
DOS	\$ 8.325	\$ 8.626	\$ 8.957	\$ 8.850	\$ 9.254
TRES	\$ 9.737	\$ 10.148	\$ 10.538	\$ 10.412	\$ 11.420
CUATRO	\$ 10.153	\$ 10.583	\$ 10.991	\$ 10.850	\$ 11.761

TABLA 14. FUENTE: ESPO S.A. Y CENS S.A.



Energía

Está compuesta por 4 estratos y otros conceptos como sector comercial, Industrial y Oficial, todo corresponde a zona urbana. Se confirma que no hay una tarifa fija mínima que cobren por no utilizar el servicio, en la tabla No. 15 se incluye un cálculo aproximado de alumbrado público por estrato y se formula el cálculo aproximado de consumo por estrato. (Nota: El Vr. Usuario consumo promedio mes tabla No.15,

puede ser mayor al presentado en razón a que la información recibida dice que este valor después de aplicar el subsidio, por lo cual en formulación del valor del subsidio de la tabla está calculado sobre esta base, significa que el subsidio calculado puede ser menor al real de acuerdo a las fórmulas de cálculo).

Para hallar el **valor mensual promedio consumido** se multiplica la **cantidad de usuarios informados** con el **valor usuario consumo promedio mes**, dando como resultado el **valor mensual promedio consumido**, a este valor se le aplican los porcentajes informados de alumbrado público así:

Estrato 1: 10% del Valor de consumo energía antes de aplicar subsidio.

Estrato 2: 12% del Valor de consumo energía antes de aplicar subsidio.

Estrato 3: 13% del Valor de consumo energía antes de aplicar subsidio.

Estrato 4: 14% del Valor de consumo energía antes de aplicar subsidio.

Comerciales e industriales: 15% del Valor de consumo energía antes de aplicar subsidio.

El sector Bancario paga un valor de 2 SMLV (\$1.378.908)

El Vr. Mínimo del impuesto de alumbrado público en cualquier caso será de \$1.100.

El valor de alumbrado público aproximado por estrato se calcula aplicando estos porcentajes sobre el valor mensual promedio consumido, de igual manera se aplica el subsidio con el siguiente detalle:

Subsidio por estrato social energía eléctrica:

Estrato 1: 60% del Valor de consumo energía antes de 130kilovatios/mes.

Estrato 2: 50% del Valor de consumo energía antes de 130kilovatios/mes.

Estrato 3: 15% del Valor de consumo energía antes de 130kilovatios/mes.

Estrato 4: 0% Sin subsidio.

Para hacer un cálculo aproximado de facturación básica se sumaría el valor mensual promedio consumido con el valor alumbrado público mensual aproximado por estrato y se restaría el total promedio en subsidio, se establecen valores aproximados porque la información recibida por valores de consumo por usuario es promediada mensualmente y de allí no se pueden dar cifras exactas.

En el año 2016 respecto al 2015, se observa que los estratos 1, 2 y 3 disminuye en cantidad de usuarios, caso contrario sucede desde el estrato 4 y sectores económicos. El valor de usuario consumo promedio mes en el año 2015 en los 7 conceptos fue de \$ 268.155 y para el año 2016 subió a \$301.627, que significa que subió un 12%, ahora el KW/MES CONSUMO PROMEDIO bajo a 4.048 de 4.253 en el año 2015 bajó 5%, la cifras indican que bajamos en consumo en KW, pero subimos en valor usuario consumo promedio mes, al parecer estas cifras las impacta el sector industrial y oficial.

Los usuarios del servicio de energía eléctrica disminuyen en el año 2016 a 30.606 de 32.531 en el año 2015, 6% de disminución de usuarios en este servicio.

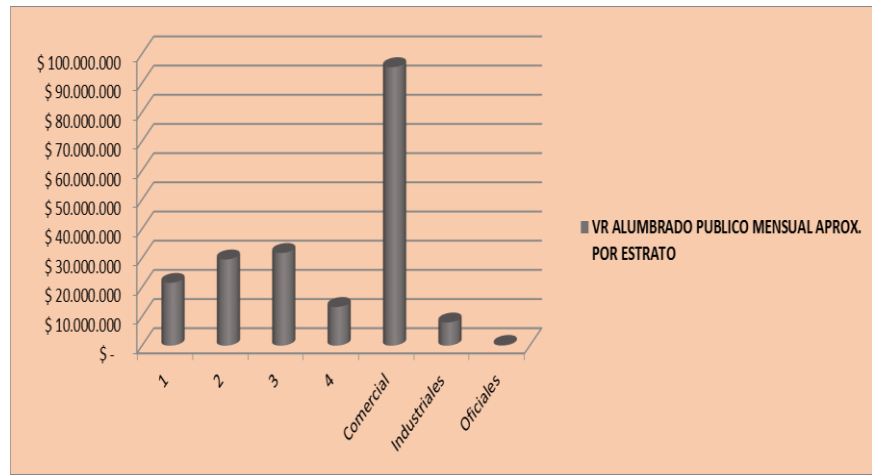
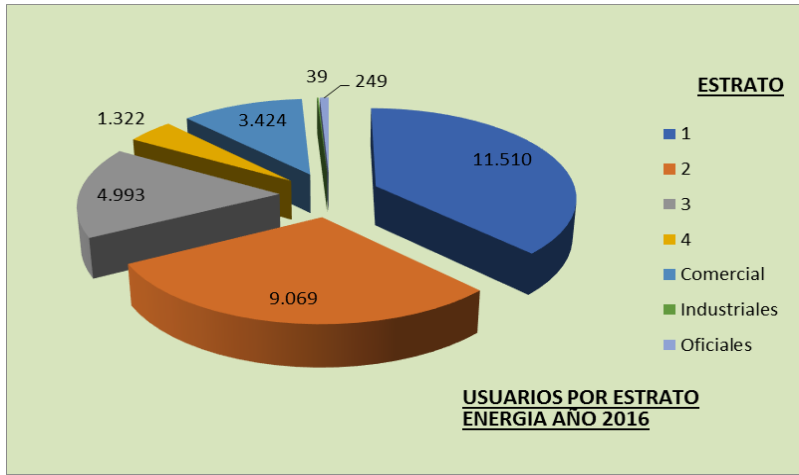
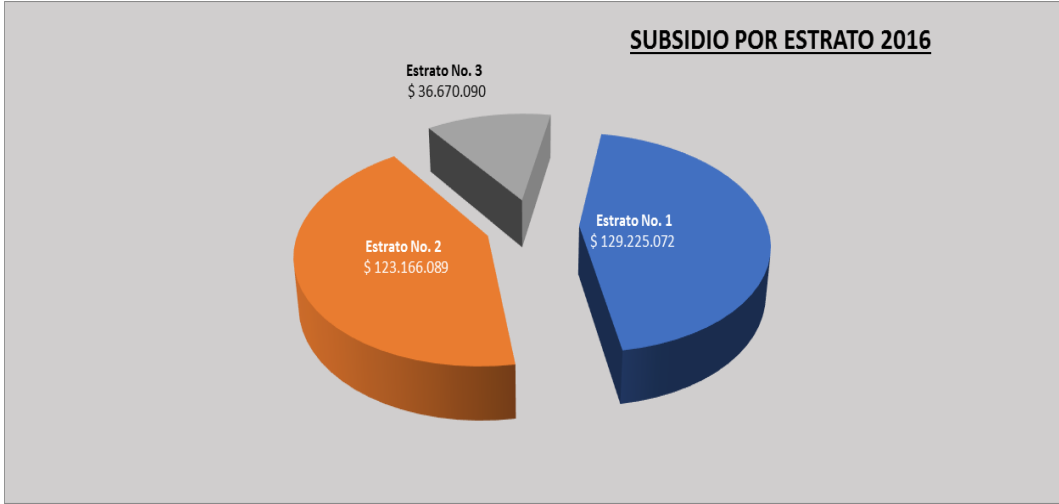
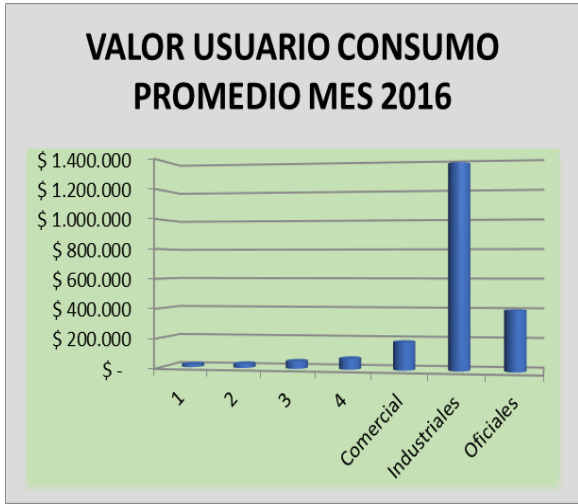
El valor Promedio consumido en el año 2016 fue por \$1.590 millones y en 2015 fue por \$1.478 millones, subiendo el consumo en dinero de 8%, donde el 40% de este total del 2016 corresponde consumo del sector comercial, sin embargo cuando miramos el consumo promedio de KW vemos que el sector industrial participa en 59% del total en el año 2016 pero es donde hay menos usuarios, o sea tiene menos usuarios con 39 usuarios pero presenta el valor usuario consumo promedio más alto de \$1.360.925, y el que menos paga incluso de alumbrado público y le sigue el sector oficial donde está colegios, administración municipal y otras entidades del municipio como segundo mayor consumidor en KW y el que maneja la segunda tarifa de consumo promedio más alta, pero el segundo con menos usuarios, hay que tener en cuenta que es diferente al consumo de una casa a la de un colegio o institución.

EL valor del alumbrado público al igual que la mayoría de la información presentada por energía se basa en cálculos interpretados de la información recibida por la empresa correspondiente, en esta información se maneja porcentajes y algunas bases de cálculo donde al parecer en la revisión del año 2015 observamos que hay un error de cálculo en la fórmula para determinar el alumbrado público por lo cual se observa una variación muy amplia de un año con otro, por eso solo mencionaremos el cálculo que nos dio en el año 2016 ya que tenemos dudas del cálculo final del mismo, ya que hay dos opciones de cálculo como el sector bancario que paga un valor de 2SMLV (\$1.378.908) que no presenta diferencia en la discriminación de estratos y puede estar dentro del concepto comercial, por otro lado, nos informan que el valor mínimo del impuesto de alumbrado público en cualquier caso será de \$1.100, lo cual aplicamos sobre el sector oficial de acuerdo a los usuarios, pero quedan dudas sobre estas cifras y el resultado de algunos cálculos, al final el total del alumbrado público es el 13% del valor consumido promedio.

El total de subsidios en el año 2016 resulta más alto que el valor del alumbrado público, los porcentajes se mantienen iguales, el 18% del valor promedio consumido corresponde a subsidio, es el menor de los subsidios de los otros 3 servicios públicos (Agua, Alcantarillado y aseo). Para el 2016 disminuyó la cantidad de usuarios por algunos estratos lo que resulta en un subsidio menor al del año 2015 pasando de \$297 millones a \$289 millones en 2016.

En la información recibida estamos hablando de promedio mensual, significa que estas cifras para determinar valores anuales había que multiplicar por los doce meses resultando \$19.075 millones valor promedio consumido al año, \$2.398 millones en alumbrado público y \$3.469 en subsidios, cifras bastante representativas, si hacemos cálculos de total consumido más alumbrado público menos subsidios alrededor de \$18.003 millones se facturaría en energía eléctrica, recordemos que son promedios y cálculos realizados no cifras recibidas exactas.

SERVICIO DE ENERGÍA ELÉCTRICA AÑO 2016							
ESTRATO	VR USUARIO CONSUMO PROMEDIO MES	KW/MES CONSUMO PROMEDIO	CANTIDAD USUARIOS	VALOR MENSUAL PROMEDIO CONSUMIDO	VR ALUMBRADO PÚBLICO MENSUAL APROX. POR ESTRATO	TOTAL, PROMEDIO EN \$ SUBSIDIO	SUBSIDIO DE 130 KW/MES
1	\$ 18.712	93	11.510	\$ 215.375.120	\$ 21.537.512	\$ 129.225.072	60%
2	\$ 27.162	108	9.069	\$ 246.332.178	\$ 29.559.861	\$ 123.166.089	50%
3	\$ 48.962	122	4.993	\$ 244.467.266	\$ 31.780.745	\$ 36.670.090	15%
4	\$ 71.767	152	1.322	\$ 94.875.974	\$ 13.282.636	\$ -	0%
Comercial	\$ 185.838	328	3.424	\$ 636.309.312	\$ 95.446.397	\$ -	0%
Industriales	\$ 1.360.925	2402	39	\$ 53.076.075	\$ 7.961.411	\$ -	0%
Oficiales	\$ 398.022	843	249	\$ 99.107.478	\$ 273.900	\$ -	0%
	VALOR PROMEDIO MENSUAL		30.606	\$ 1.589.543.403	\$ 199.842.462	\$ 289.061.251	18%
	VALOR APROXIMADO PROMEDIO ANUAL			\$ 19.074.520.836	\$ 2.398.109.548	\$ 3.468.735.011	18%
TABLA 15. FUENTE: ESPO S.A. Y CENS S.A.				(A)	(B)	(C)	
A+B-C = Aproximado a facturación							



INFORMACIÓN AÉREA - AEROPUERTO AGUAS CLARAS OCAÑA

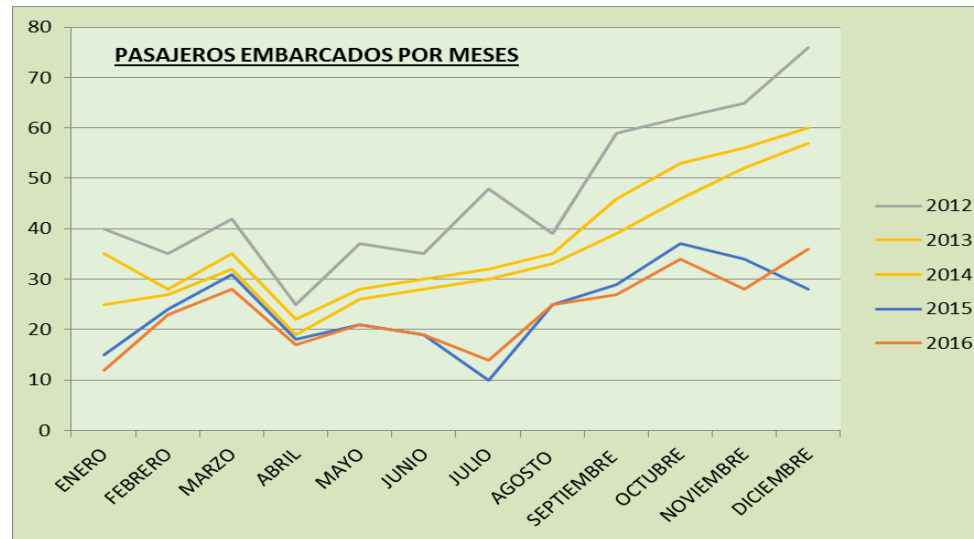
La aerolínea SATENA se retiró en el año 2010, año en el cual curiosamente se dispararon los vuelos o pasajeros embarcados en un 210%. En el 2011 baja este nivel de pasajeros a 2.046 reduciéndose en un 20%, pero en el 2012 se nota el efecto de no tener aerolínea, con una caída del 72% respecto al 2011, baja de 2.046 a 563 pasajeros al año y sigue disminuyendo en el 2013 con 460 pasajeros embar-

cados. Sigue en caída en el 2014 con 414 y empeora en el 2015 con 291 pasajeros, sigue descendiendo en 2016 con 284 pasajeros transportados. Seguimos en espera que entre a funcionar alguna aerolínea o que inicie operación el aeropuerto regional de Aguachica.

Al revisar mes a mes el año 2016, sigue la constante de los últimos 4 meses (Septiembre, Octubre, Noviembre y Diciembre) desde el 2012 al año 2016 y marzo que presenta un pequeño repunte. En el año 2016 bajo en total el 2% de pasajeros movilizados menor al 30% que bajó de 2014 a 2015, de un promedio mensual de 35 pasajeros se mantiene en 2015 y 2016 el promedio de 24 pasajeros mensuales.

PASAJEROS EMBARCADOS					
MESES	2012	2013	2014	2015	2016
ENERO	40	35	25	15	12
FEBRERO	35	28	27	24	23
MARZO	42	35	32	31	28
ABRIL	25	22	19	18	17
MAYO	37	28	26	21	21
JUNIO	35	30	28	19	19
JULIO	48	32	30	10	14
AGOSTO	39	35	33	25	25
SEPTIEMBRE	59	46	39	29	27
OCTUBRE	62	53	46	37	34
NOVIEMBRE	65	56	52	34	28
DICIEMBRE	76	60	57	28	36
TOTAL, AÑO	563	460	414	291	284

TABLA No. 16 FUENTE: AEROPUERTO AGUAS CLARAS OCAÑA



Al analizar estas cifras reportadas por el aeropuerto AGUAS CLARAS, para que las agencias de viajes y demás interesados logren entender el mercado o usuarios que están utilizando realmente el servicio, y si esto ha sido enfocado correctamente; se han presentado varias actuaciones desde diferentes instancias, con el propósito de que el aeropuerto siga o no funcionando. Sin embargo, al parecer las inversiones están encaminadas al aeropuerto regional Hacaritama en Aguachica, que requiere menor inversión y tendría mayor afluencia de pasajeros ya que cubre Cesar, Sur de Bolívar, y Norte de Santander; desde donde se podrán tener mejores posibilidades de rutas aéreas que beneficiaría en tarifas y cantidad de vuelos por conexión. Este es un tema de beneficio regional, no sólo local, que puede generar más dinámica y facilidades a la región, ya está siendo manejado por el gobierno nacional y los políticos de la región, pero igual se proyecta que vuelva a funcionar la aerolínea en Ocaña, esperar que suceda en el año 2017.

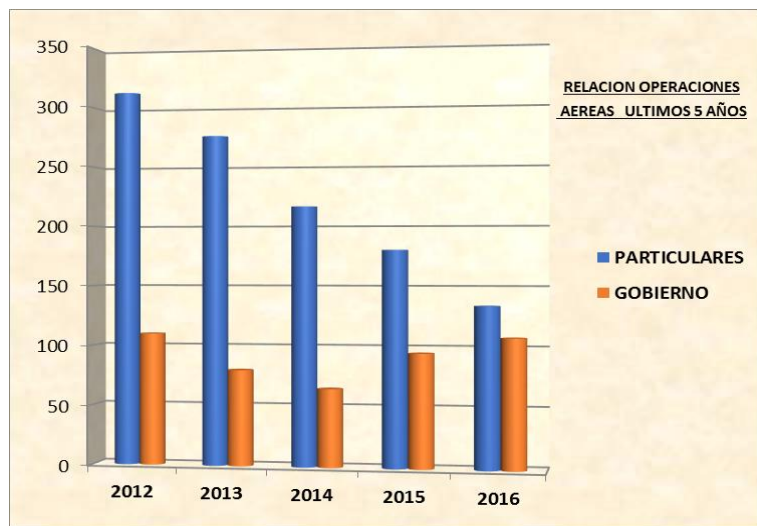
Respecto a las operaciones aéreas se reportan línea comercial, particular y gobierno, en cuanto a operaciones comerciales desde el 2011 no se reportan, las operaciones particulares son las más bajas en el año 2016 desde el 2010, bajaron respecto al 2015 un 26%; las operaciones del gobierno fueron las únicas que aumentaron en un 14% respecto al año anterior.

Finalmente, en el total de operaciones aéreas en el año 2016 disminuyen en un 12%, pasó de 275 a 242 respecto al 2015, en operaciones parece no tener mucho efecto, pero en pasajeros transportados si es representativo, significa que hubo un poco menos de vuelos, pero mucho menos de pasajeros de 291 a 284, un 2% menos de pasajeros y un 12% menos de operaciones aéreas en el año 2016.

NO HAY BUENOS RESULTADOS EN LAS OPERACIONES AÉREAS EN EL AÑO 2016, SIGUE EN DECENSO.

RELACION OPERACIONES AEREAS				
AÑOS	COMERCIALES	PARTICULARES	GOBIERNO	TOTAL, OPERACIONES
2009	28	168	104	300
2010	136	198	85	419
2011	0	469	156	625
2012	0	312	110	422
2013	0	275	80	355
2014	0	216	65	281
2015	0	180	95	275
2016	0	134	108	242

TABLA No. 17 FUENTE: AEROPUERTO AGUAS CLARAS OCAÑA



INFORMACIÓN HOSPITAL EMIRO QUINTERO CAÑIZARES

Para el año 2016 nos e recibió la información como años anteriores para hacer un comparativo, presentamos la siguiente información:

Las primeras causas de mortalidad intrahospitalaria en el año 2016 fueron:

Tipo:	Infecioso:	78
	Cardiovascular:	57
	Oncológico:	32
	Respiratorio:	24
	Cerebro vascular:	16
	Metabólica:	10
	Renal	09
	Digestiva:	07
	Neurológica:	06
	Fetal:	06
	Vascular:	04
	Hepatopatía:	02
	Cardiopatía Cianosante:	01

Accidentes atendidos por ESE Hospital Emiro Quintero Cañizares en el año 2016 casos atendidos 1978 de los cuales 1538 son de Ocaña, el 78% de accidentes son de nuestro municipio, así:

Población menor de 1 año:	3 Masculino 3 Femenino
Población de 1-4 años:	17 Masculino 15 Femenino
Población de 5-19 años:	218 Masculino 113 Femenino
Población de 20-39 años:	551 Masculino 244 Femenino
Población de 60 años:	172 Masculino 33 Femenino

INDICADORES FINANCIEROS:

Indicador de liquidez: mide la capacidad de la empresa para cancelar sus obligaciones de corto plazo:

1. Razón Corriente: \$5.53, Significa que por cada peso que la empresa deba a corto plazo tiene \$5.53 pesos para respaldar las obligaciones.
2. Capital Neto de Trabajo: \$25.372.144, este resultado indica que esto sería lo que le quedaría a la empresa después de pagar sus pasivos a corto plazo en caso que tuvieran que ser cancelados de inmediato. (El valor consideramos que es en miles, no vemos aclaración al respecto).
3. Prueba ácida: \$5.19, este valor indica que la empresa puede cancelar sus deudas a corto plazo sin tener que recurrir a la venta de inventarios.

Indicadores de endeudamiento:

Miden en qué grado y de qué forma participan los acreedores dentro del financiamiento de la empresa.

1. Nivel de endeudamiento 10.80% Significa que un 10.80% de los activos han sido financiados por terceros como Bancos, proveedores.
2. Endeudamiento Financiero: La ESE no tiene obligaciones con entidades financieras en el año 2016.
3. Impacto de carga financiera: 0.02%, corresponde al porcentaje de las ventas que se destinaría para cubrir gastos financieros.
4. Endeudamiento en Corto plazo: 75.47%, esta cifra significa que este porcentaje de pasivos con terceros tiene vencimiento de menos de un año.
5. Apalancamiento Total: 12.11%, Significa que cada peso de patrimonio está comprometido con acreedores en este porcentaje.
6. Apalancamiento a Corto Plazo: 9.14%, en el corto plazo cada peso de patrimonio está comprometido en el 9.14%, de \$1.000 de patrimonio habría que responder por \$91.4 a los acreedores.

INFORMACIÓN INGRESOS Y EGRESOS MUNICIPALES (SECRETARIA DE HACIENDA MUNICIPAL)

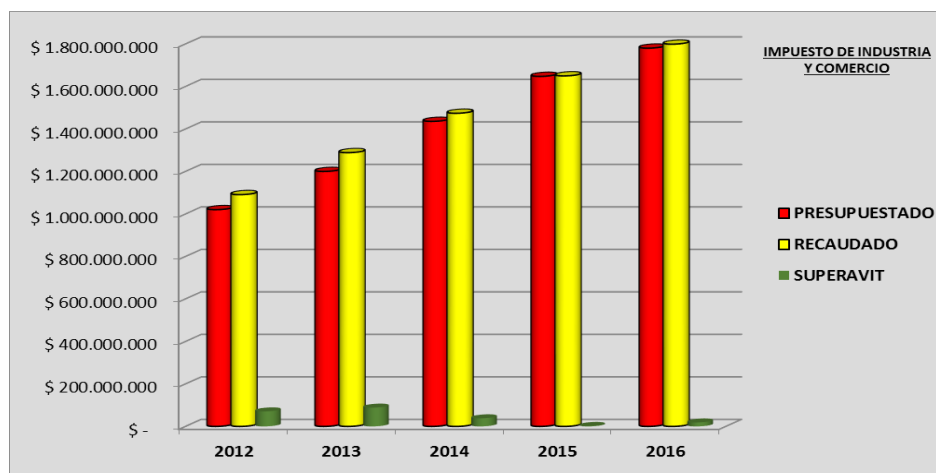
Se recibe de la Secretaría de Hacienda Municipal información relacionada con ingresos y egresos consolidados en ejecución de las vigencias 2015 y 2016.

Al observar el historial del impuesto de industria y comercio, es visible como en los últimos 4 años el valor presupuestado está bien ajustado a lo recaudado, tan así que se cumplió la meta durante los años analizados, incluso se superó en los años 2012, 2013 y 2014, en los años 2015 y 2016 se cierra magistralmente con un 100 de cumplimiento entre lo presupuestado y ejecutado. El recaudo del año 2016 in-

cremento un 9% respecto al año 2015, e incluso despuntó levemente el 101% de la meta trazada o presupuestada. Según estos resultados a pesar de las constantes quejas del comercio sobre las ventas y la difícil situación económica en el municipio por diferentes causas; el impuesto no se afectó, al contrario, tuvo crecimiento a pesar de que los ingresos del comercio no han sido los mejores, sin embargo, en el año 2016 sobran \$19 millones que supera los recaudos de lo presupuestado, puede ser por recaudo de años anteriores.

	IMPUESTO DE INDUSTRIA Y COMERCIO EN OCAÑA				
	2012	2013	2014	2015	2016
PRESUPUESTADO	\$ 1.020.000.000	\$ 1.200.000.000	\$ 1.435.587.609	\$ 1.647.397.906	\$ 1.780.279.305
RECAUDADO	\$ 1.090.767.900	\$ 1.288.438.352	\$ 1.473.700.104	\$ 1.649.661.092	\$ 1.798.967.786
SUPERAVIT	\$ 70.767.900	\$ 88.438.352	\$ 38.112.495	\$ 2.263.186	\$ 18.688.481
CUMPLIMIENTO	107%	107%	103%	100%	101%

TABLA No. 18 FUENTE: SECRETARIA DE HACIENDA MUNICIPAL



Esta información financiera, respecto al impuesto de industria y comercio proyecta un crecimiento económico en los últimos 5 años, la razón de la situación podría reflejar la presencia de una mayor conciencia en el pago o una mejor estrategia de cobro del impuesto; otra más sería que las metas se subestimaron frente al recaudo. Todos los años se procura hacer un comparativo de lo presupuestado con lo ejecutado, de ingresos y egresos del municipio, para ver el cumplimiento de estos planes. En cuanto al análisis del año 2016 y 2015, se toman los listados codificados de la Alcaldía Municipal, llamados **Ejecución consolidada de ingresos y egresos** con cierres a Diciembre de los años a analizar, y recibidos desde la Secretaría de Hacienda Municipal. La codificación se presenta de la siguiente manera: ingresos con el

número 1 y los egresos el número 2, de ahí se desprenden conceptos 111,112, 13, 211, 212, 24, así es cómo funciona el plan de cuentas contables (PUC) a nivel de detalle por concepto.

Los ingresos deben ser iguales a los egresos ya que va ligado a presupuestos en cumplimiento y no a generar utilidades o dividendos, como sería normalmente en una persona jurídica con ánimo de lucro; estas son finanzas públicas, todo se invierte o utiliza durante el año fiscal o se determina hacia proyectos y se asigna en el año vigente. A pesar de ello, al revisar los ingresos y egresos **ejecutados** hay un sobrante o excedente de \$5.900 millones (Ver tabla No.19) diferente al año 2015 donde solo sobraba \$98 millones aproximadamente, si observamos el presupuesto la cifra de ingresos y gastos fue de \$73.302 millones, pero lo **recaudado fue de \$62.433 millones** y los **egresos reales fueron de \$56.533 millones**, de todos modos no se logró el presupuesto determinado en ingresos de los \$73.302, solo se cumplió con el 85% del recaudo presupuestado y no se cumplió con los egresos presupuestados se ejecutó el 77%, no se recaudó lo que se esperaba pero tampoco se gastó lo suficiente allí está la razón de este sobrante no tan sobrante porque no se cumplió con lo presupuestado, sin embargo el gasto estuvo por debajo del ingreso y se generó superávit importante el año 2016.

Si revisamos por rubro que se logró y que no vía presupuesto y ejecutado, podemos observar en la tabla No. 19 que el concepto que supero el presupuesto en recaudo fue regalías, se obtuvo más de lo que se presupuestó en 30%, claro que lo que se presupuestó es muy mínimo a lo calculado en años anteriores, tan así que es lo menor presupuestado y ejecutado en los últimos 5 años, solo \$40 millones presupuestados y ejecutados \$52 millones nada representativo para las sumas totales pero en variación porcentual es el mayor con ese 30%.

Sigue los impuestos directos que supera el 1% lo presupuestado de \$4.968 se recauda \$5.041, significa que los Ocañeros estamos cumpliendo con parte de las obligaciones tributarias municipales o que el manejo ha sido adecuado, pero el rubro totalmente lejano del recaudo según presupuesto es RECURSOS DE CAPITAL que de \$2.791 millones se recaudó solo \$605 millones solo se logró el 22%, habría que entrar analizar la razón que seguramente habrá alguna justificación, los demás rubros están por debajo de la meta entre el 1% y el 19%.

Por parte de los egresos analicemos donde se presentan las diferencias para que no se haya ejecutado lo presupuestado sin tener presente que los ingresos tampoco se lograron; Ningún concepto de egresos se logró 100%, solo gastos de personal, transferencias y pago déficit de funcionamiento lograron el 90 y hasta el 96% del presupuesto, el cumplimiento de egresos está por encima del 63% para el caso de gastos de inversión como el presupuesto menos ejecutado.

Si revisamos en general los ingresos ejecutados u obtenidos en el año 2016 respecto al 2015, se disminuyó en 10%, y los egresos disminuyeron 19% en el 2016 respecto al 2015, estamos hablando de ingresos y egresos ejecutados, pero si revisamos el presupuesto de ingresos y egresos en el año 2016 también disminuyo respecto al 2015 en 8%, recordemos que el presupuesto es igual ingresos vs egresos. En conclusión, no fue un año muy bueno en logro de objetivos financieros municipales que ya venían calculados por debajo a los del año anterior, que no significa que sea deficiente, posiblemente era un poco más aterrizado y sin embargo no se cumplió, se ejecutó ingresos por debajo de lo presupuestado, pero se gastó menos de lo presupuestado y de los ingresos percibidos resultando así el superávit de los \$5.900 millones.

Ahora si comparamos entre el año 2015 y 2016, el cumplimiento de lo ejecutado con lo presupuestado en ingresos y egresos llegamos a lo siguiente:

Año 2016 ingresos ejecutados 85% del presupuesto
Año 2015 Ingresos ejecutados 87% del presupuesto

Año 2016 egresos ejecutados 77% del presupuesto
Año 2015 egresos ejecutados 87% del presupuesto

Entre los dos años el 2015 tuvo mejor resultado de ejecución de ingresos y egresos según el presupuesto, y dejó un superávit menor al del 2016 de solo \$98 millones.

El concepto de ingresos que más pesa en el total de ingresos es FONDO LOCAL DE SALUD con el 59% de lo ejecutado y el 62% de lo presupuestado. Al revisar con atención los conceptos de ingresos los 3 primeros: IMPUESTOS DIRECTOS, INDIRECTOS Y TASAS Y CONTRIBUCIONES, puede ser porque son conceptos que se controlan y manejan localmente no dependen de colocaciones del gobierno nacional, siendo así, el resultado del cumplimiento de este recaudo según presupuesto serían el resultado de las gestiones y estrategias que adopte la administración para conseguir los recursos necesarios para cubrir los gastos e inversiones del municipio. Con el ánimo de precisar correctamente el presupuesto se debe ser responsable desde la administración local haciendo una adecuada proyección de acuerdo a lo alcanzable y realizable, y así las pretensiones a establecer se puedan lograr según planes de desarrollo y demás planes de ejecución de las finanzas públicas, es lo que se puede pensar en cifras. A pesar de esto, sólo los funcionarios de cada cartera son quienes conocen a fondo y tendrán una razón más certera sobre estos resultados y sabrán que estrategias aplicar para que los desfases no impidan la realización de algunos planes y proyectos.

Con el proceso de paz y el apoyo a todos los programas que se encabezan en Ocaña, se espera que desde el 2016 en adelante estas finanzas presenten un gran crecimiento y mayor cumplimiento en ejecución, ya que, según expresiones del Gobernador de Norte de Santander, Dr. William Villamizar Laguado: “se van a inyectar muchos recursos por diferentes frentes, el desarrollo, seguridad y crecimiento económico de la región encabezado por Ocaña”. Se atraviesa por un momento crítico de gobernabilidad en la cual del resultado del referendo revocatorio del mandato de la alcaldesa pueda tener impacto negativo las finanzas del municipio independientemente sea el resultado, esto puede generar algún estancamiento para las finanzas en el año 2017.

Se deja a interpretación del lector, el análisis de los rubros de ingresos y egresos generales del presupuesto municipal.

RELACIÓN DE INGRESOS Y EGRESOS MUNICIPALES DE LOS AÑOS 2013 A 2016									
PRESUPUESTADO					EJECUTADO				
CONCEPTOS INGRESOS	DICIEMBRE 2013	DICIEMBRE 2014	DICIEMBRE 2015	DICIEMBRE 2016	CONCEPTOS INGRESOS	DICIEMBRE 2013	DICIEMBRE 2014	DICIEMBRE 2015	DICIEMBRE 2016
IMPUESTOS DIRECTOS	3.940.743.993	4.537.094.277	4.582.559.731	4.967.922.759	IMPUESTOS DIRECTOS	4.164.832.186	4.673.160.740	4.668.963.551	5.041.111.778
IMPUESTOS INDIRECTOS	5.417.774.484	7.257.995.289	7.248.878.689	6.864.159.953	IMPUESTOS INDIRECTOS	5.765.832.121	7.682.807.387	7.559.489.250	6.825.137.488
TASAS MULTAS Y CONTRIBUCIONES	2.579.517.685	2.177.130.403	3.664.118.724	3.081.841.857	TASAS MULTAS Y CONTRIBUCIONES	2.844.548.035	2.840.048.114	3.035.413.512	2.901.206.887
TRANSFERENCIAS	9.395.357.554	8.445.028.302	10.068.412.215	10.025.617.727	TRANSFERENCIAS	9.560.402.870	8.622.959.932	8.926.914.888	9.970.622.096
RECURSOS DE CAPITAL	28.454.693.661	5.116.141.770	10.601.713.643	2.791.477.235	RECURSOS DE CAPITAL	27.912.330.062	4.182.113.387	1.548.792.904	604.692.340
FONDO LOCAL DE SALUD	34.192.593.786	38.589.074.315	41.748.129.953	45.531.112.467	FONDO LOCAL DE SALUD	32.643.025.730	34.108.162.496	42.410.598.118	37.037.774.914
REGALIAS	4.008.772.884	596.354.083	1.789.445.539	40.270.579	REGALIAS	2.739.354.246	246.339.191	1.472.680.307	52.373.845
TOTAL, INGRESOS (A)	87.989.454.047	66.718.818.439	79.703.258.494	73.302.402.577	TOTAL	85.630.325.250	62.355.591.247	69.622.852.530	62.432.919.348

DICIEMBRE 2013	DICIEMBRE 2014	DICIEMBRE 2015	DICIEMBRE 2016	EGRESOS	DICIEMBRE 2013	DICIEMBRE 2014	DICIEMBRE 2015	DICIEMBRE 2016
2.817.699.133	2.972.053.054	3.374.327.260	3.464.224.605	S. PERSONAL	2.631.999.748	2.902.404.395	3.266.785.703	3.133.222.053
380.564.582	367.227.183	410.997.621	431.692.452	GTOS. GENERALES.	340.437.195	352.755.167	352.091.025	368.609.344
2.887.061.325	3.086.583.924	3.327.042.175	3.135.926.142	TRANSFERENCIAS	2.798.902.420	2.870.076.198	3.022.350.059	3.020.359.106
93.379.927	74.184.263	249.619.998	90.000.000	PAGO DEFICIT FUNCION.	89.451.915	39.935.438	237.339.361	81.224.757
80.173.557.195	19.348.341.652	27.247.716.522	19.067.494.955	GASTOS DE INVERSION	68.147.433.680	14.623.134.615	18.651.409.155	12.080.626.211
1.637.191.884	1.685.000.001	1.556.250.001	1.541.681.376	SERV A LA DEUDA	1.329.001.017	1.558.569.849	1.444.097.619	1.371.604.034
34.192.593.785	38.589.074.312	41.748.129.949	45.531.112.464	GTO FONDO LOCAL SALUD	30.565.247.450	32.291.869.931	41.474.351.512	36.446.470.867
4.008.772.884	596.354.083	1.789.174.969	40.270.579	INVERSION RURAL	1.757.756.354	515.430.235	1.076.667.081	30.700.000
126.190.820.715	66.718.818.472	79.703.258.495	73.302.402.573	TOTAL	107.660.229.779	55.154.175.828	69.525.091.515	56.532.816.372
(38.201.366.668)	(33)	(1)	4	DATO INFORME CONSOLIDADO	(22.029.904.529)	7.201.415.419	97.761.015	5.900.102.976

TABLA No. 19 FUENTE: SECRETARIA DE HACIENDA MUNICIPAL

INCOCRÉDITO

La Cámara de Comercio de Ocaña con INCOCRÉDITO ofrecen capacitación “**Evite fraudes en pagos con tarjetas débito y crédito**” La actividad se realizó el 18 de mayo de 2016 en las instalaciones de la Universidad Autónoma del Caribe seccional Ocaña, desde las 6:00 pm, la cual contó con una participación importante, pues llenó el auditorio dispuesto en dicha universidad. En esta ocasión la capacitación fue brindada por el señor José Miguel Mendoza Ayala, ejecutivo de investigación de INCOCRÉDITO regional Bucaramanga. INCOCRÉDITO tiene en cuenta la inasistencia a las capacitaciones en el momento de definir la responsabilidad del establecimiento bancario cuando se presente algún fraude. Por su parte, los invitados a participar fueron empresarios y comerciantes de la ciudad, quienes cuentan en sus establecimientos comerciales con sistema de pago a través de tarjetas bancarias; así mismo se contó con la presencia de las entidades financieras que hacen presencia en Ocaña, ya que son los primeros en brindar información a los usuarios de estos medios de pago.

La temática de la capacitación se centró en cómo hacer transacciones seguras, conocer las tarjetas existentes en el mercado colombiano e identificar cuando estas son falsas; todo esto con la finalidad de disminuir los casos de fraudes, que se pueden presentar por tarjetas clonadas o por robo de las mismas. Según lo explicado por Mendoza, muchas veces estos plásticos son utilizados por los dueños de lo ajeno sin ningún inconveniente, gracias a que en algunos establecimientos no se realiza la debida verificación de datos con la cédula del titular de la tarjeta

En el 2013, Ocaña contaba con 295 establecimientos habilitados para recibir pagos de sus clientes bajo esta modalidad (Pago con tarjeta débito o crédito), en el año 2016 se cuenta con 409, cada año incrementa los establecimientos que adquieren esta franquicia para el manejo del recaudo de ventas, el incremento del 2015 al 2016 fue de 71 nuevos establecimientos de comercio con dicho sistema de pago. Sólo 6 cancelaron el servicio, esto pudo ser porque la comisión no compensó con las ventas, entre otras razones; sin embargo, normalmente son más las afiliaciones que los retiros.

En las capacitaciones se espera contar como mínimo una persona por establecimiento de comercio, es decir que se debía contar con la presencia de más de 300 personas; no obstante, asisten del 20% al 30%, teniendo en cuenta que tanto INCOCRÉDITO como la Cámara de Comercio de Ocaña convocan e invitan a través de los diferentes medios de comunicación.

Las cifras evidencian que de casi 3000 establecimientos de comercio que renuevan (Ver tabla No. 2 Cámara de Comercio), solo 409 cuentan con la franquicia Visa y Máster Card, un poco más del 10%, que representan en ventas anuales casi **\$11.111 millones**, sin contar las ventas con DINERS y AMEX. Las cuales se manejan con otra franquicia.

Continuando con el tema de pago con tarjeta débito y crédito, al realizar una comparación en el 2016 respecto al año 2015 aparecen varios movimientos importantes:

Siendo un año donde el comercio expone dificultades económicas, podemos ver que es el año de los últimos, donde han habido mayores afiliaciones (71), puede ser porque el circulante o efectivo ya no se utiliza mucho y se está haciendo mayor uso del crédito por medio de tarjetas de crédito o hay mayor bancarización, igualmente por seguridad menos personas utilizan el dinero en efectivo, ahora tomamos el

dato de 71 establecimientos nuevos pero si vemos la tabla No. 20, deberíamos tomar los datos negativos de los que se retiraron porque en el total afecta el resultado lo cual realmente sería 77 nuevos establecimiento con sistema de pago con franquicia visa y máster card.

Ropa y estuarios y artículos especializados es donde hubo mayor afiliación a Incocrédito, se retiraron principalmente de almacenes de calzado, le sigue agencias de viajes, organizaciones especiales y serviteca, sumando 6 establecimientos retirados.

Algunos porcentajes de variación de cantidad de establecimientos comerciales con franquicia muestran cambios de 71% y 57% y hasta menos 100%, pero al observar la variación absoluta fue de 1 a 2 inscripciones nuevas, en algunos casos 5 a 4, por ello el porcentaje de incremento se presenta de esta manera; sin embargo, al final no es tan representativo del total.

En la tabla No. 21 podemos observar los resultados en dinero de las operaciones por sectores económicos, al comparar resultados con años anteriores, podemos observar el total de facturación en el año 2016 comparado con 2015 crece en más de \$3.292 millones, la cifra más representativa en los últimos años creció el 42%; en detalle por actividad económica, combustibles subió más del 1300% pasando de facturación en 2015 de \$127 millones a \$1.686 millones en 2016, así mismo subió agrícolas y veterinarias en 209% y estéticas y perfumerías con incrementos del 112% y moteles con el 100% de incremento, en valor no es representativo pero porcentualmente impacta; los repuestos presenta un importante incremento en un 97% siendo un sector donde se maneja mayormente efectivo está entrando en la era de pagos electrónicos.

Los supermercados hablamos de 24 establecimientos que generan al año facturación de \$5.674 millones por este sistema, representa el 51% del total de facturación de Ocaña de \$11.111 millones, los supermercados son quienes más generan facturación bajo este sistema, ahora le sigue combustibles con \$1.813 millones y ropa y vestuario por \$839 millones, las cigarrerías son las que menor facturación reportan y en cantidad hay 3, seguramente apenas están iniciando.

Con INCOCRÉDITO se seguirán haciendo anualmente campañas de capacitación de actualización de sistemas de fraudes por medio de estos medios de pago.



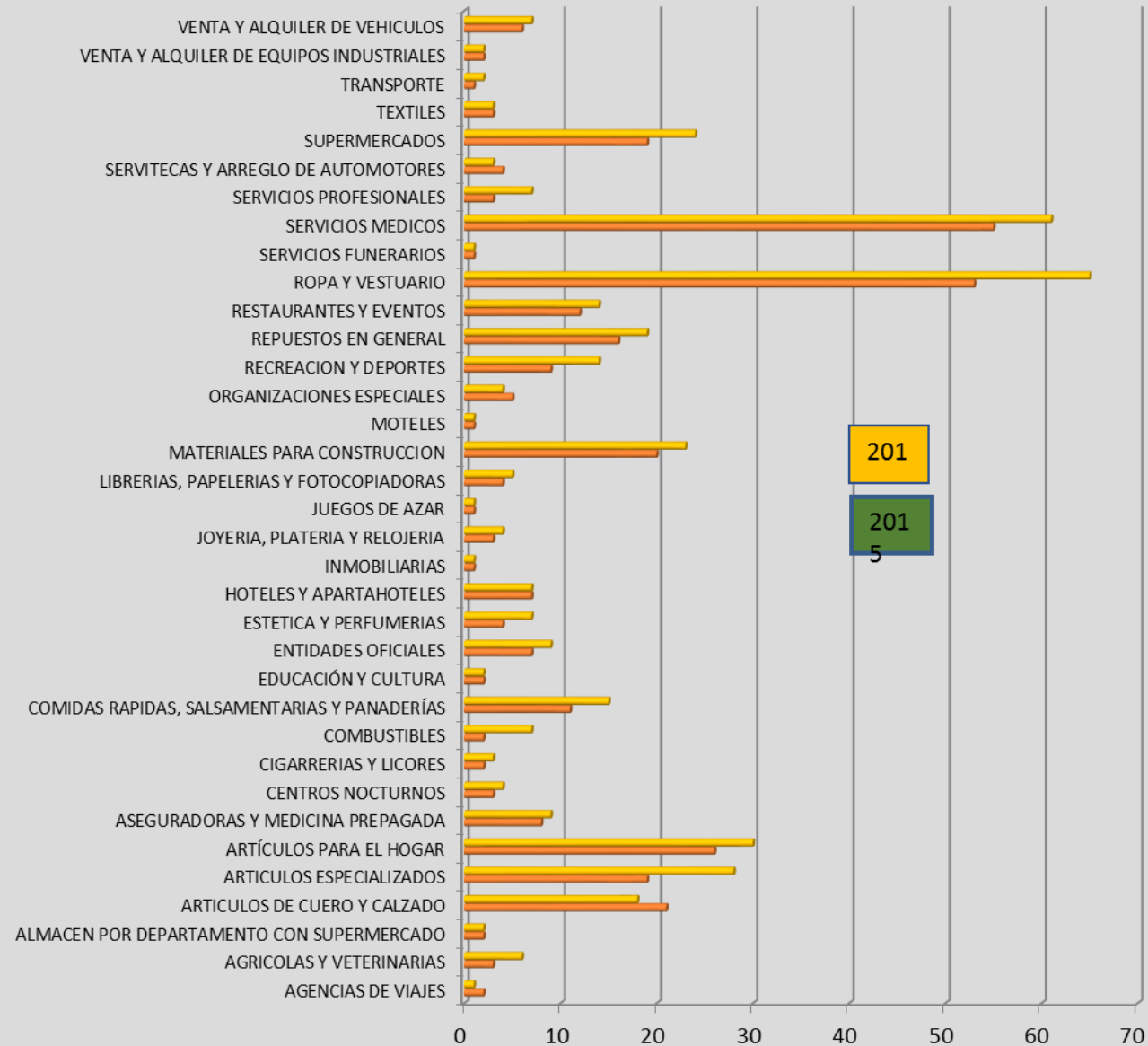
NOTA: ESTA INFORMACIÓN NO INCLUYE VENTAS CON TARJETAS DINERS Y AMEX.

ACTIVIDAD ECONÓMICA	NÚMERO DE COMERCIOS AFILIADOS 2013	NÚMERO DE COMERCIOS AFILIADOS 2014	NÚMERO DE COMERCIOS AFILIADOS 2015	NÚMERO DE COMERCIOS AFILIADOS 2016	VARIACIÓN ABSOLUTA 2016 Vs 2015	VARIACIÓN RELATIVA 2016 Vs 2015
AGENCIAS DE VIAJES	1	2	2	1	-1	-100%
AGRICOLAS Y VETERINARIAS	0	2	3	6	3	50%
ALMACEN POR DEPARTAMENTO CON SUPERMERCADO	1	1	2	2	0	0%
ARTICULOS DE CUERO Y CALZADO	19	21	21	18	-3	-17%
ARTICULOS ESPECIALIZADOS	18	21	19	28	9	32%
ARTÍCULOS PARA EL HOGAR	25	25	26	30	4	13%
ASEGURADORAS Y MEDICINA PREPAGADA	5	6	8	9	1	11%
CENTROS NOCTURNOS	1	0	3	4	1	25%
CIGARRERIAS Y LICORES	2	2	2	3	1	33%
COMBUSTIBLES	0	1	2	7	5	71%
COMIDAS RAPIDAS, SALSAMENTARIAS Y PANADERÍAS	10	11	11	15	4	27%
EDUCACIÓN Y CULTURA	2	2	2	2	0	0%
ENTIDADES OFICIALES	6	7	7	9	2	22%
ESTETICA Y PERFUMERIAS	3	3	4	7	3	43%
HOTELES Y APARTAHOTELES	5	7	7	7	0	0%
INMOBILIARIAS	2	1	1	1	0	0%
JOYERIA, PLATERIA Y RELOJERIA	4	3	3	4	1	25%
JUEGOS DE AZAR	0	0	1	1	0	0%
LIBRERIAS, PAPELERIAS Y FOTOCOPIADORAS	5	4	4	5	1	20%
MATERIALES PARA CONSTRUCCION	13	15	20	23	3	13%
MOTELES	0	1	1	1	0	0%
ORGANIZACIONES ESPECIALES	4	5	5	4	-1	-25%

RECREACION Y DEPORTES	11	9	9	14	5	36%
REPUESTOS EN GENERAL	11	14	16	19	3	16%
RESTAURANTES Y EVENTOS	11	12	12	14	2	14%
ROPA Y VESTUARIO	54	54	53	65	12	18%
SERVICIOS FUNERARIOS	1	1	1	1	0	0%
SERVICIOS MEDICOS	45	49	55	61	6	10%
SERVICIOS PROFESIONALES	2	2	3	7	4	57%
SERVITECAS Y ARREGLO DE AUTOMOTORES	3	4	4	3	-1	-33%
SUPERMERCADOS	19	22	19	24	5	21%
TEXTILES	5	4	3	3	0	0%
TRANSPORTE	1	1	1	2	1	50%
VENTA Y ALQUILER DE EQUIPOS INDUSTRIALES	2	2	2	2	0	0%
VENTA Y ALQUILER DE VEHICULOS	4	5	6	7	1	14%
TOTAL	295	319	338	409	71	17%

Tabla No. 20 FUENTE: INCOREDITO

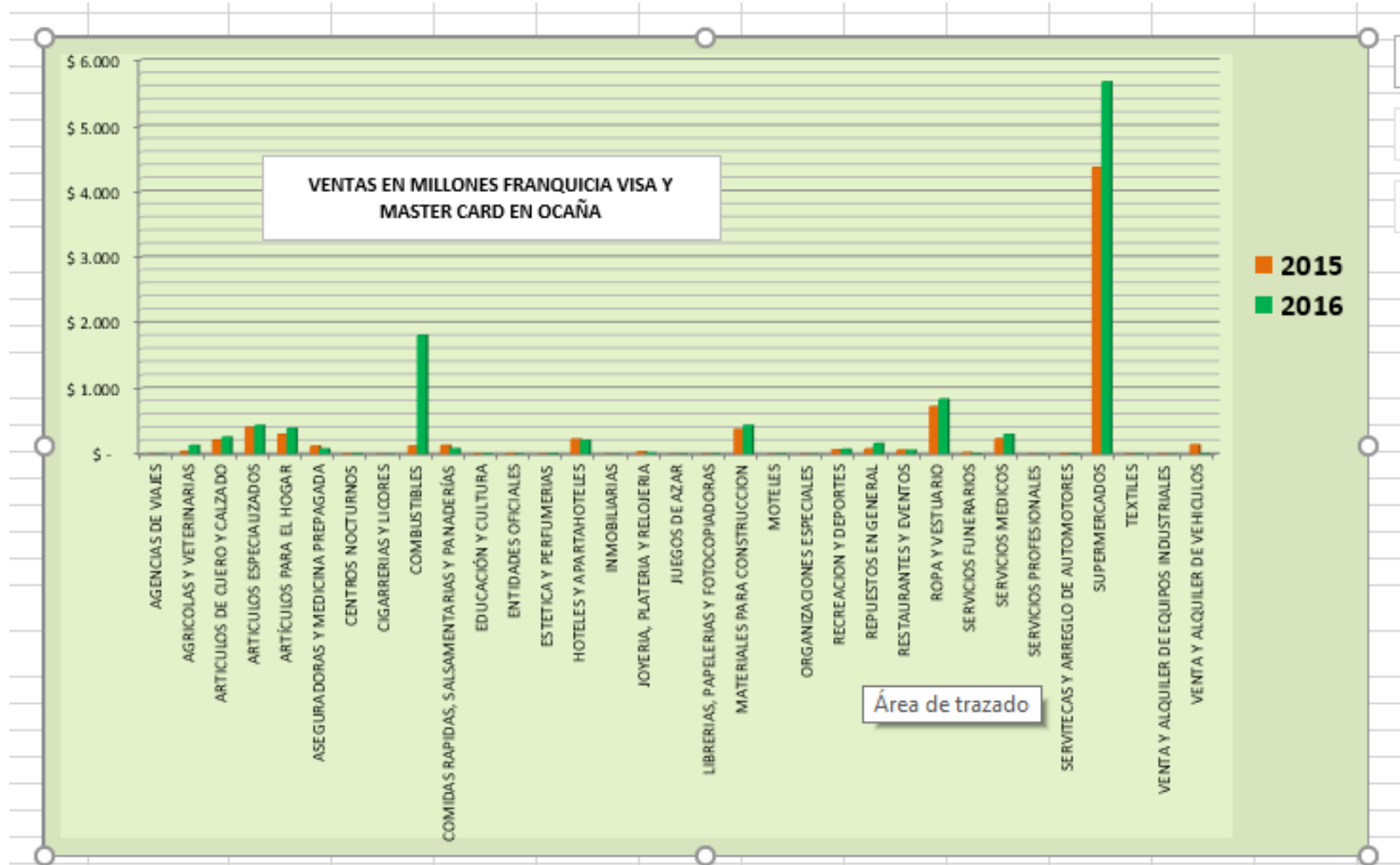
CANTIDAD DE COMERCIOS 2016 Vs 2015 CON FRANQUICIAS VISA Y MASTERCARD



FRANQUICIA VISA Y MASTER CARD					
ACTIVIDAD ECONÓMICA	FACTURACIÓN EN 2013	FACTURACIÓN 2014	FACTURACIÓN EN 2015	FACTURACIÓN EN 2016	VARIACIÓN
AGENCIAS DE VIAJES	\$ -	\$ 2.000.000	\$ -	\$ -	\$ -
AGRICOLAS Y VETERINARIAS	\$ -	\$ -	\$ 44.295.417	\$ 136.949.827	\$ 92.654.410
ARTICULOS DE CUERO Y CALZADO	\$ 189.545.454	\$ 247.536.292	\$ 218.715.392	\$ 264.219.726	\$ 45.504.334
ARTICULOS ESPECIALIZADOS	\$ 432.918.093	\$ 521.320.839	\$ 407.281.614	\$ 442.144.595	\$ 34.862.981
ARTÍCULOS PARA EL HOGAR	\$ 263.111.446	\$ 400.100.812	\$ 305.030.461	\$ 394.892.747	\$ 89.862.286
ASEGURADORAS Y MEDICINA PREPAGADA	\$ 118.728.786	\$ 76.750.912	\$ 126.290.150	\$ 81.436.660	\$ (44.853.490)
CENTROS NOCTURNOS	\$ 564.000	\$ 1.503.664	\$ 14.341.000	\$ 14.365.008	\$ 24.008
CIGARRERIAS Y LICORES	\$ 1.608.000	\$ -	\$ -	\$ 57.000	\$ 57.000
COMBUSTIBLES			\$ 126.955.850	\$ 1.813.119.950	\$ 1.686.164.100
COMIDAS RAPIDAS, SALSAMENTARIAS Y PANADERÍAS	\$ 47.478.793	\$ 99.619.779	\$ 135.650.132	\$ 86.289.887	\$ (49.360.245)
EDUCACIÓN Y CULTURA	\$ 5.006.506	\$ 9.297.117	\$ 13.107.712	\$ 12.027.915	\$ (1.079.797)
ENTIDADES OFICIALES	\$ 105.515.637	\$ 67.478.174	\$ 17.950.000	\$ 5.505.640	\$ (12.444.360)
ESTETICA Y PERFUMERIAS	\$ 5.061.084	\$ 6.424.188	\$ 6.121.975	\$ 12.983.954	\$ 6.861.979
HOTELES Y APARTAHOTELES	\$ 146.631.833	\$ 166.533.519	\$ 229.324.411	\$ 213.577.566	\$ (15.746.845)
INMOBILIARIAS	\$ 428.000	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
JOYERIA, PLATERIA Y RELOJERIA	\$ 39.836.700	\$ 36.554.210	\$ 37.054.300	\$ 23.784.900	\$ (13.269.400)
JUEGOS DE AZAR	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 1.200.000	\$ 1.200.000
LIBRERIAS, PAPELERIAS Y FOTOCOPIADORAS	\$ 3.286.781	\$ 5.306.417	\$ 6.076.737	\$ 7.440.378	\$ 1.363.641
MATERIALES PARA CONSTRUCCION	\$ 263.168.969	\$ 235.816.549	\$ 381.430.532	\$ 441.329.058	\$ 59.898.526
MOTELES	\$ -	\$ -	\$ 2.397.000	\$ 4.767.000	\$ 2.370.000
ORGANIZACIONES ESPECIALES	\$ 7.061.035	\$ 4.371.200	\$ 999.000	\$ -	\$ (999.000)
RECREACION Y DEPORTES	\$ 25.607.000	\$ 94.492.500	\$ 66.188.247	\$ 79.717.683	\$ 13.529.436
REPUESTOS EN GENERAL	\$ 42.550.976	\$ 66.074.832	\$ 83.427.955	\$ 164.267.805	\$ 80.839.850

RESTAURANTES Y EVENTOS	\$ 42.382.129	\$ 71.985.935	\$ 65.000.280	\$ 59.467.354	\$ (5.532.926)
ROPA Y VESTUARIO	\$ 595.334.671	\$ 638.785.438	\$ 727.658.822	\$ 839.244.445	\$ 111.585.623
SERVICIOS FUNERARIOS	\$ 5.732.258	\$ 8.488.300	\$ 26.308.500	\$ 7.949.200	\$ (18.359.300)
SERVICIOS MEDICOS	\$ 2.550.683.645	\$ 187.427.804	\$ 236.955.764	\$ 305.117.183	\$ 68.161.419
SERVICIOS PROFESIONALES	\$ 1.648.200	\$ -	\$ 3.000.000	\$ -	\$ (3.000.000)
SERVITECAS Y ARREGLO DE AUTOMOTORES	\$ 16.805.181	\$ 14.093.275	\$ 11.456.950	\$ 7.787.000	\$ (3.669.950)
SUPERMERCADOS	\$ 403.830.117	\$ 3.976.358.000	\$ 4.371.553.933	\$ 5.673.592.901	\$ 1.302.038.968
TEXTILES	\$ 4.915.535	\$ 18.433.574	\$ 4.528.236	\$ 6.279.883	\$ 1.751.647
VENTA Y ALQUILER DE EQUIPOS INDUSTRIALES	\$ 11.437.500	\$ 8.872.765	\$ 4.651.400	\$ -	\$ (4.651.400)
VENTA Y ALQUILER DE VEHICULOS	\$ 7.555.600	\$ 3.977.963	\$ 145.035.215	\$ 11.246.400	\$ (133.788.815)
TOTAL	\$ 5.338.433.929	\$ 6.969.604.058	\$ 7.818.786.984	\$ 11.110.761.665	\$ 3.291.974.681

Tabla No. 21 FUENTE: INCOCREDITO



TERMINAL DE TRANSPORTE DE OCAÑA

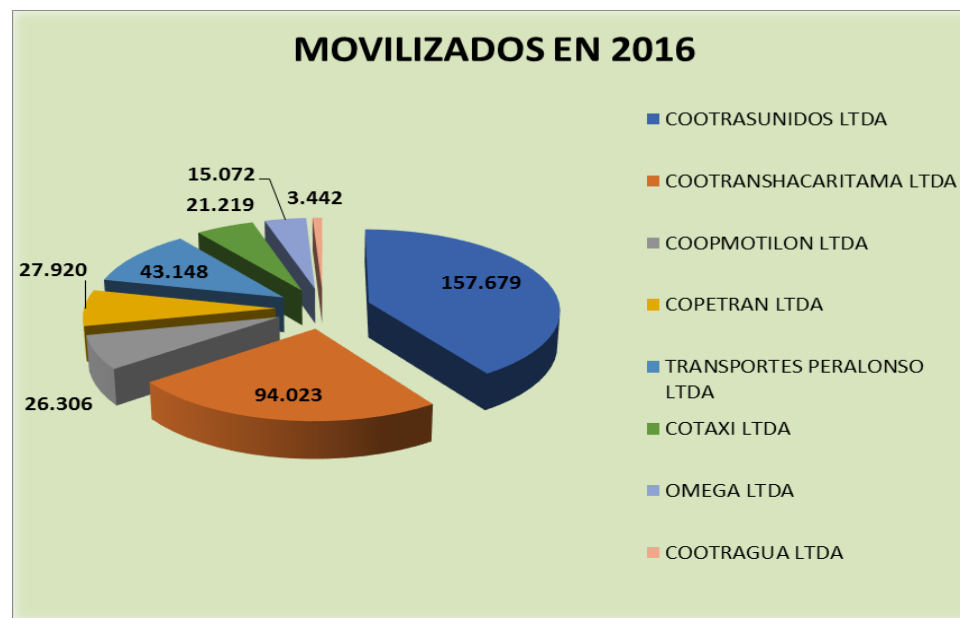
En el año 2016 sigue liderando COOTRASUNIDOS LTDA con el 41% del total reportado de transportados, es la empresa que más pasajeros moviliza en la región, seguido de COOTRASHACARITAMA con el 24% y para el año 2016 TRANSPORTES PERALONSO con el 11% desbanca a COOPMOTILÓN LTDA que anteriormente llevaba el tercer puesto, incluso pasa al 5 puesto porque lo supera COPETLAN levemente 7.2% presentado solo un 0.4% de diferencia; aún sigue siendo grande la diferencia entre las 3 primeras posiciones, es visible como estas cooperativas bien administradas pueden convertirse en empresas sólidas, ofreciendo buenas rutas y servicios a los ocañeros. En el año 2016 subió el mismo 2% que ha venido desde el 2014, la cantidad de diferencia es de 457 pasajeros, un leve incremento en los últimos años, siendo el 2016 el mejor resultado desde el 2012 de pasajeros transportados.

Se presentaron 388.809 pasajeros que se movilizaron por transporte legal, y que han apoyado a las empresas locales. Lo relevante de este servicio es que cada pasajero cuenta con la garantía de un puesto en el vehículo, con comodidad y respaldo, además de los seguros respectivos en caso de accidentes, asimismo de medios de transportes revisados tecno-mecánicamente y con conductores sobrios y en buen estado de salud. En Ocaña sigue operando el transporte intermunicipal e interdepartamental ilegal, cabe señalar que normalmente estos medios de transporte no cuentan con los seguros ni revisiones técnico mecánicas respectivas, en caso de accidentes lo más posible es que nadie responda; además de conductores que no tienen en cuenta las debidas precauciones y normas de seguridad al conducir, lo cual se puede observar en las vías cuando no colocan señalización al estar estacionados o varados al lado de la carretera, no tienen las luces adecuadas, se detienen en cualquier sitio sin tomar medidas de precaución, adelantan en curva, entre otras imprudencias, sin descartar que también conductores legales en vehículos particulares y públicos cometen estas imprudencias.

EMPRESAS TRANSPORTADORAS INTERMUNICIPALES E INTERDEPARTAMENTALES

EMPRESAS TRANSPORTADORAS	MOVILIZADOS POR AÑO					PARTICIPACIÓN POR EMPRESA EN EL 2016
	2012	2013	2014	2015	2016	
COOTRASUNIDOS LTDA	218.112	163.013	164.933	165.860	157.679	40,6%
COOTRASHACARITAMA LTDA	148.115	108.150	101.976	90.117	94.023	24,2%
COOPMOTILON LTDA	36.409	33.231	29.350	35.589	26.306	6,8%
COPETLAN LTDA	45.480	26.090	18.069	21.854	27.920	7,2%
TRANSPORTES PERALONSO LTDA	34.547	26.299	28.903	33.046	43.148	11%
COTAXI LTDA	23.773	15.989	16.061	18.221	21.219	5%
OMEGA LTDA	18.539	11.653	10.725	13.275	15.072	4%
COOTRAGUA LTDA	4.331	3.162	4.183	3.314	3.442	1%
TOTAL, TRANSPORTADOS	529.306	387.587	374.200	381.276	388.809	

Tabla 22. FUENTE: TERMINAL DE TRANSPORTE OCAÑA S.A.



Al utilizar medios de transporte ilegales no se apoya la empresa local, las cuales, si aportan impuestos para el bienestar general, utilizar estos medios de transportarse es incentivar la ilegalidad, se afecta el medio ambiente con la contaminación, pueden presentarse accidentes y no contar con algún respaldo. De igual manera, la Policía debe ejercer su función pública, frente al control del transporte ilegal no sólo en Ocaña si no en el país, pero si la comunidad no utilizara estos medios de transporte, posiblemente no estarían disponibles; claro, esto requiere un estudio y análisis de rutas y costos para determinar porque el transporte ilegal sigue funcionando e incluso en algunos casos incrementa, se conoce que hay rutas que el transporte legal no realiza por seguridad, costos, vías etc., rutas donde el transportador ilegal favorece a los pasajeros en su transporte pensando objetivamente en la actividad.

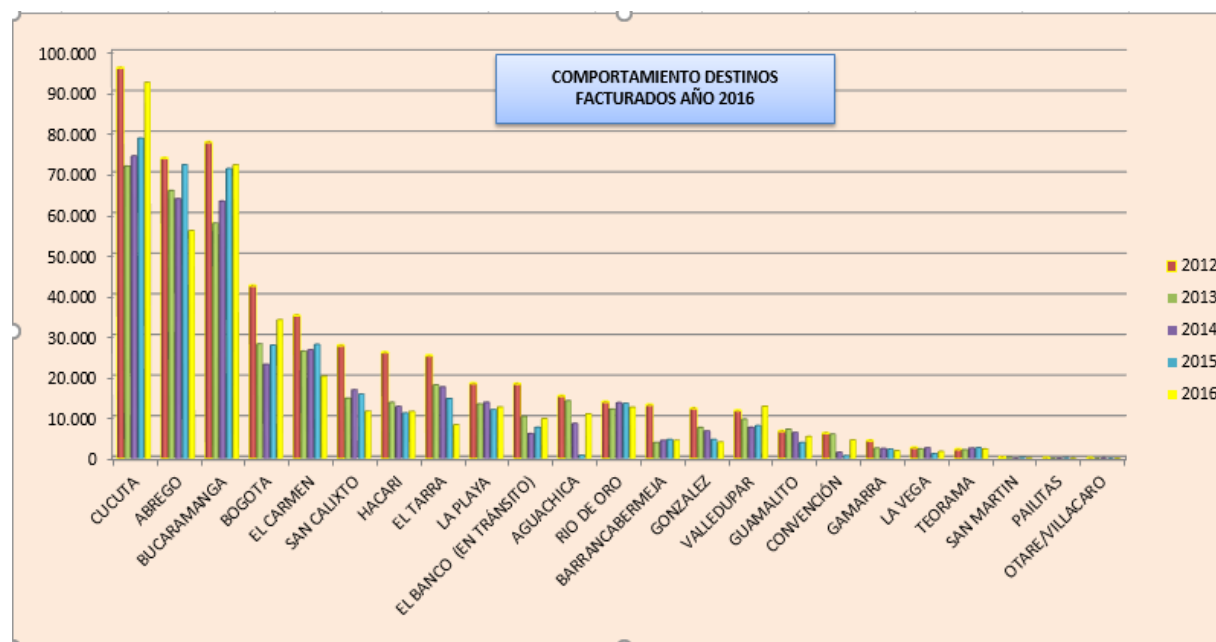
Por otro lado, al revisar los destinos a donde más se movilizaron los pasajeros desde Ocaña los últimos 5 años ha sido Cúcuta, seguida de Abrego y/o Bucaramanga; se debe precisar que la diferencia de distancia e incluso la relación laboral y educativa que hay entre Ocaña y Abrego, impactan en la diferencia con la capital Santandereana, que para el año 2016 curiosamente al igual que en el 2012 Bucaramanga supero al vecino municipio de Abrego con una amplia diferencia, algo sucedió con Abrego porque cayó un 22% la cantidad de pasajeros movilizadas de 72.228 cajero a 55.988 en el año 2016.

Los viajeros a Cúcuta representan el 24% de la total de pasajeros en el año, sigue B/manga con el 19% y Abrego con el 14% en el año 2016, totalizando el 57% del total de viajeros en el año.

DESTINOS DE PASAJEROS MOVILIZADOS (Q)

		2012	2013	2014	2015	2016	2016 VS 2015
1	CUCUTA	96.023	71.869	74.371	78.740	92.449	17,4%
2	ABREGO	73.823	65.874	63.849	72.228	55.988	-22%
3	BUCARAMANGA	77.742	57.821	63.266	71.256	72.177	1%
4	BOGOTA	42.435	28.112	23.102	27.817	34.084	23%
5	EL CARMEN	35.123	26.357	26.640	28.005	20.151	-28%
6	SAN CALIXTO	27.745	14.754	16.815	15.734	11.554	-27%
7	HACARI	26.024	13.744	12.718	11.113	11.499	3%
8	EL TARRA	25.257	18.044	17.546	14.683	8.214	-44%
9	LA PLAYA	18.418	13.333	13.752	11.956	12.601	5%
10	EL BANCO (EN TRÁNSITO)	18.300	10.281	6.043	7.615	9.732	28%
11	AGUACHICA	15.315	14.151	8.551	714	10.921	1430%
12	RIO DE ORO	13.862	12.100	13.678	13.493	12.549	-7%
13	BARRANCABERMEJA	13.127	3.855	4.375	4.608	4.391	-5%
14	GONZALEZ	12.252	7.571	6.684	4.617	3.984	-14%
15	VALLEDUPAR	11.714	9.611	7.608	8.025	12.792	59%
16	GUAMALITO	6.644	7.140	6.297	3.853	5.335	38%
17	CONVENCIÓN	6.128	5.917	1.433	627	4.478	614%
18	GAMARRA	4.316	2.479	2.385	2.221	1.838	-17%
19	LA VEGA	2.584	2.307	2.539	1.098	1.667	52%
20	TEORAMA	2.199	2.076	2.486	2.586	2.304	-11%
21	SAN MARTIN	213	183	14	184	65	-65%
22	PAILITAS	62	8	21	93	36	-61%
23	OTARE/VILLACARO	0	0	27	10	0	-100%
		529.306	387.587	374.200	381.276	388.809	

Tabla 23. FUENTE: TERMINAL DE TRANSPORTE OCAÑA S.A.



La capacidad de utilización de la edificación del Terminal de Transporte en Ocaña está en el 49,3% en el año 2016 aproximadamente, teniendo en cuenta que no todo el sector transportador intermunicipal está concentrado en las instalaciones del Terminal, generando desocupación en la mayoría de locales comerciales.

Si hacemos un cálculo con una **tarifa promedio de \$25.000** a todos los destinos, como ejemplo para tener una idea de cuánto dinero se utiliza en transporte, conociendo que los destinos con mayor movilización son los más costosos excepto Ábrego, y se multiplicara por 388.809 pasajeros que se transportaron en el año 2016, resultaría un valor aproximado de **\$9.720 millones** que haciendo el mismo ejercicio en el 2015 resultaría **\$9.532 millones aproximadamente**; como ejemplo, la **variación sería de \$188 millones** más en el 2016; si hacemos otro calculo dividiendo esos \$9.720 millones del año 2016 en 365 días del año resultaría en promedio **\$27 millones facturados diarios** en transporte. Ahora el ejercicio real y completo sería multiplicar cada ruta por su costo con la cantidad de pasajeros en el año y totalizar, es probable que la cifra llegue o supere los \$10.000 millones al año, esto sin conocer que tanto se mueve el transporte ilegal y los pasajeros que se recogen en la vía que no están facturados, esto subiría el monto de lo recaudado en transporte en la provincia de Ocaña como cabecera municipal. El transporte es uno de los sectores económicos importantes que mueve importantes recursos en Ocaña, en referencia al transporte que se controla con tiquete o factura.

Los destino que más presentan facturación de transporte porcentualmente comparando 2016 con el 2015, podemos ver como los pasajes a Aguachica sube exorbitantemente de 714 a 10.921, equivalente al 1.330%, no conocemos las razones exactas pero definitivamente pudo

ser de trabajadores de las obras en la ruta del sol, así mismo los pasajes a convención crecieron el 514% pasando de 627 pasajeros a 4.478, puede ser por la inseguridad que se ha percibido en la vía y se ha disminuido en transporte informal; revisando los cambios porcentuales negativos donde se disminuyó fuertemente la facturación podemos observar por encima del 20% destinos como San Martín, Pailitas, Otare/Villacaro, El tarra, El Carmen, San Calixto y Abrego.

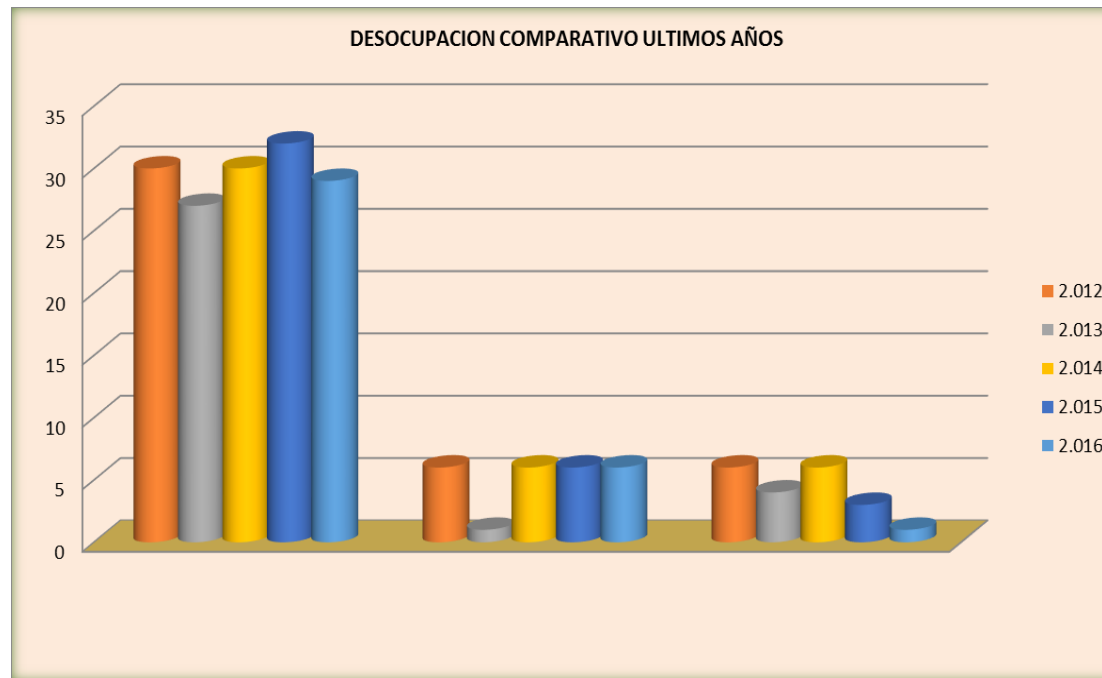
El transporte urbano no presenta cifras de transportados, además de contar con transporte informal de moto transportadores, de los cuales tampoco se obtiene o lleva una estadística de cuánto dinero al año puede moverse en esta actividad, para tratar de hacer un análisis sobre este sector económico que seguramente mueve grandes cantidades de dinero al año.

En Ocaña pasan los años, las costumbres y condiciones no cambian, al parecer empeoran, el problema sigue siendo grave en movilidad. Todos conductores, pasajeros y peatones tienen su cuota de responsabilidad; así mismo vale la pena resaltar el mal comportamiento y la falta de cultura ciudadana de un gran número de conductores de transporte público urbano y rural. No se respetan las señales de tránsito, muchos de estos vehículos emiten grandes cantidades de humo (Dióxido de carbono), generando altos niveles de contaminación, y no obstante no se hace nada, e incluso algunos conductores de volquetas o vehículos pesados transitan a alta velocidad dentro del casco urbano; pero muchas de estas causas se derivan por de la falta de control y ejecución de las leyes por parte de la Policía y los entes responsables del medio ambiente. Por otra parte, se evidencian en las calles de Ocaña como vehículos intermunicipales y urbanos emiten grandes cantidades de gases que generan molestias respiratorias, por ello es fundamental que los gerentes de las diferentes empresas y cooperativas transportadoras se sensibilicen y generen acciones responsables, exigiéndoles a sus asociados o empleados las revisiones técnico-mecánicas, que no sólo se deben hacer cada 3 o 6 meses, éstas deberían ser más periódicas, mensualmente, ya que son vehículos que están en constante movimiento, para ello podrían contar con tarifas especiales en los centros de diagnóstico; o que se ejerza el control que sea necesario, disminuyendo así los índices de contaminación, como también los de accidentalidad. Además de estas medidas, es preponderante trabajar en temas de cultura ciudadana entre los conductores, para evitar casos como la guerra del centavo, el abuso de las vías e irrespeto a las señales de tránsito, entre otros.

La capacidad de utilización de la edificación del Terminal de Transporte en Ocaña estaba en el 2016 en el **49,3%**, en el año 2015 estaba en 43.8%, siendo el 2011 el que tuvo los niveles de desocupación más altos en los últimos 5 años. El primer piso es donde más se encuentran locales desocupados 29 en el 2016, muchos de estos están a la venta o arriendo; la construcción del Terminal va de arriba hacia abajo, seguramente por ello la gran diferencia con los pisos dos y tres, en el piso tercero se ubican las oficinas de Tránsito y Transporte, mientras en el segundo piso las empresas de transporte público nacional.

LOCALES DESOCUPADOS	2.012	2.013	2.014	2.015	2.016
1er Piso	30	27	30	32	29
2do Piso	6	1	6	6	6
3er Piso	6	4	6	3	1

Tabla 24. FUENTE: TERMINAL DE TRANSPORTE OCAÑA S.A.



INFORMACIÓN SECTOR BANCARIO DE OCAÑA

Los bancos en una región son muy importantes para el manejo del dinero, de los 19 bancos que hacen presencia en Norte de Santander, 8 son las entidades bancarias con las que se cuenta en Ocaña al 31 de diciembre de 2016. Dentro de los servicios bancarios que ofrecen están las captaciones de recursos, las cuales se hacen por medio de diferentes productos o servicios como: manejo de cuentas de ahorros y corrientes, CDT's, entre otros. Así mismo, realizan las colocaciones de recursos representadas en préstamos o créditos bancarios en diferentes modalidades; también cumplen con la función de administrar los recursos monetarios de personas, empresas privadas y del estado, ayudan a dar seguridad y orden al manejo de los mismos. Para lograr hacer un análisis, se recopiló la siguiente información obtenida desde la página web de la Superintendencia Financiera y de la Superintendencia de la Economía Solidaria a 31 de diciembre de 2016. Es importante anotar que los análisis requieren de las cifras de años anteriores y así hacer comparaciones, por ello es necesario guardar las ediciones anteriores de esta cartilla, por la cantidad de información no es factible presentarla aquí, por lo que se entrará a ampliar la información descrita de servicios anteriormente:

Captación de Recursos:

En el departamento Norte de Santander por el año **2015** se lograron captar recursos de **\$2.739.975.077.572.00** y en el año **2016** **\$2.749.352.759.881.00**, aumentó el 0.34% mucho menos que al 2% **que creció** el año 2015 comparado con el 2014, la diferencia fue de \$9.378 millones en el 2016 respecto al 2015 de **\$49.050** millones de diferencia entre el 2015 y 2014. Lo captado por todo el departamento de Norte de Santander corresponde a un aproximado 1,36% del **captado total a nivel nacional** en el año 2016, cifra que está alrededor de los \$333 billones 193.785 millones en cifra exacta **\$333.193.785.255.033.00** (Ver Tabla No.27).

Los productos por los cuales se captan recursos son: Depósitos en Cuenta Corriente, Certificados de Depósito a Término, Depósitos de Ahorro, Depósitos de Ahorro Especial y Certificados de Ahorro Valor Real; en Ocaña no se captó en el año 2016 recursos por productos de Depósito Simple.

Volviendo a las captaciones del Departamento, sólo Cúcuta captó en el 2016 el 79% del total de participación de Norte de Santander que bajó del 81% en el año 2015; siendo el mayor captador del departamento como capital, ya sea porque cuenta con la mayor población, mayor cantidad de empresas, etc. Por lo tanto, solo Cúcuta captó \$2 billones 172.471 millones aproximadamente frente al total del departamento con \$2 billones 749.353 millones aproximadamente.

Ocaña y Pamplona captan el 13% del total del departamento, Ocaña con el 6.80% y Pamplona con el 6.53%, la diferencia entre las dos es de \$7.281 casi el doble de la diferencia de \$3.711 millones entre los años 2015 y 2014, en el año 2015 Ocaña logra posicionarse por primera vez por encima de Pamplona en captaciones y se mantiene por encima en el 2016, en los últimos años Pamplona lideraba con una ventaja sobre Ocaña que oscilaba entre \$4.000 y \$5.000 millones; Ocaña pasa a ocupar el segundo lugar en el departamento Norte de Santander como mayor captador de recursos a través del sector financiero, siguiendo Pamplona con el tercer puesto. En este año 2015 el Municipio de Convención salió del Top 10 de las ciudades con mayor captación de recursos en el departamento, fue desplazada por Mutiscua que antes no figuraba, pero en 2016 sale Mutiscua y entra Bochalema como el menor captador del departamento.

En el departamento Norte de Santander hacen presencia 19 Bancos, estos son: Banco De Bogotá, Banco Popular, Banco Corpbanca, Bancolombia, Citibank, Banco Gnb Sudameris, BBVA Colombia, Banco De Occidente, Banco Caja Social Bcsc, Banco Davivienda, Colpatria Red Multibanca, Banagrario, Av Villas, Bancamía S.A., Wwb S.A., Bancoomeva, Banco Falabella S.A., Banco Pichincha S.A., y Bancompartir S.A.

PRODUCTOS BANCARIOS					
Nombre Entidad	Cta Corriente	CDT´S	Cta Ahorro	Ahorro Especial	TOTAL CAPTACIONES
BANCO DE BOGOTA	8.503.305.740	4.273.800.579	27.398.451.036	1.909.130	40.177.466.485
BANCOLOMBIA S.A.	19.822.554.457	8.826.304.307	42.226.052.863	99.441.617	70.974.353.243
BBVA COLOMBIA	2.795.825.993	774.558.381	9.311.978.652	24.753.172	12.907.116.198
BANCO CAJA SOCIAL BCSC	1.865.231.772	1.643.696.072	6.355.845.487	9.345.529	9.874.118.860
BANCO DAVIVIENDA S.A.	7.175.276.507	10.909.099.009	23.811.197.298	22.534.971	41.918.107.785
BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	3.489.799.162	787.922.306	5.964.232.783		10.241.954.251
BANCO DE LAS MICROFINANZAS BANCAMÍA S.A.	0	211.970.014	256.622.553		468.592.568
BANCO WWB S.A.		117.340.852	226.667.470		344.008.321
TOTAL CAPTACIONES POR PRODUCTO	43.651.993.632	27.544.691.519	115.551.048.141	157.984.418	186.905.717.711

Tabla No. 25 FUENTE: SUPERINTENDENCIA FINANCIERA

En Ocaña se cuenta con la presencia de los mismo 8 bancos: Bancolombia, BBVA Colombia, Banco Caja Social Bcsc, Banco Davivienda, Banagrario, Bancamía S.A., Wwb S.A., y Banco De Bogotá. Al revisar en el año 2016 la participación de cada banco en el municipio, es evidente que en captaciones **BANCOLOMBIA** sigue siendo el líder con el 38% del total de captaciones de la ciudad con **\$70.974** millones, a pesar de ello, comparado con el año 2015 subió fuertemente un 15% paso de \$61.975 a \$70.974 millones en 2016, la diferencia absoluta es de \$9.000 millones. Bancolombia lidera la captación de todos los productos a excepción de CDT´S, donde el Banco Davivienda no ha cedido este liderato, aunque Bancolombia lo sigue en el segundo puesto con una diferencia de \$2.083 millones. El producto bancario con mayores captaciones sigue siendo cuentas de ahorro con el 62% del total de captaciones en Ocaña.

En el total de captaciones el segundo lugar lo ocupa de nuevo el Banco Davivienda con diferencia de \$29.056 millones respecto a Bancolombia monto bastante representativo, el Banco de Bogotá ocupa el tercer puesto diferente al año 2015 que ocupó el segundo puesto. El Banco Davivienda creció 8% equivalente a \$3.032, pasa de captar \$38.886 millones a \$41.918 en el 2016, la diferencia con la que supera el Banco Davivienda al Banco de Bogotá en el 2016 es de \$1.741 millones.

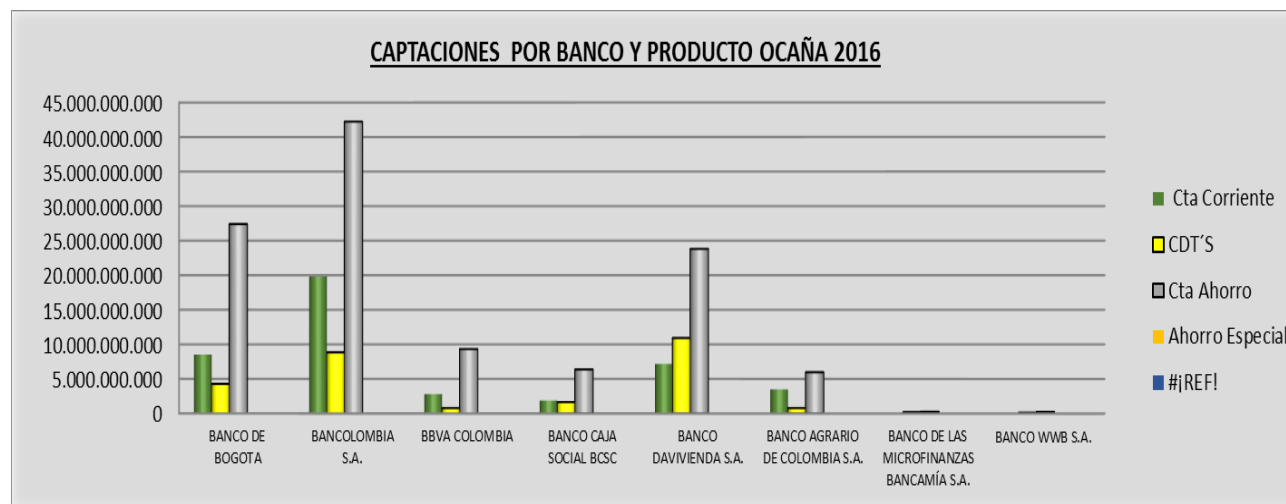
El banco que presenta los menores resultados es el Banco WWB con el 0.2% del total de captaciones en la ciudad, sin embargo, si observamos la variación relativa, tuvo un gran incremento entre el año 2015 al 2016 en 80%, subió de \$190 millones a \$344 millones, la variación absoluta está en \$153 millones.

Por el momento los Bancos Bancamía y WWB S.A., no manejan depósitos en cuenta corriente ni ahorro especial, no tienen mayor influencia en el movimiento del total de captaciones del municipio.

BANCOLOMBIA sigue liderando en el año 2016 en cuentas corrientes con el 45% perdió terreno en cuanto al año 2015 donde tenía el 51%, en CDT's el banco Davivienda es el líder con el 40%, en cuentas de ahorro Bancolombia lidera con el 37% y en ahorro especial sigue liderando Bancolombia con el 63% del total captado por producto en el año 2016. (Ver tabla No. 25).

Retomando el orden de mayor a menor captador total en Ocaña están: en primer lugar Bancolombia, sigue Davivienda, Banco de Bogotá, BBVA supera al Banco Agrario en este año 2016, luego sigue al Banco Agrario, Banco caja Social, Bancamía y Banco WWB; cabe resaltar el incremento o mejoramiento en captaciones del Banco BBVA Colombia, que pasó de captar en el año 2015 \$7.992 millones aproximadamente, a \$12.907 millones en el 2016 superando al banco Agrario, con un incremento del 61%, siendo un banco recientemente abierto en Ocaña, presenta una tasa importante de crecimiento, en el año 2015 se hablaba que al ritmo como venía creciendo BBVA en menos de 3 años podría posicionarse entre los primeros 5 bancos de mayor captación en el municipio, y ya en el 2016 lo ha logrado con la posición 4ta.

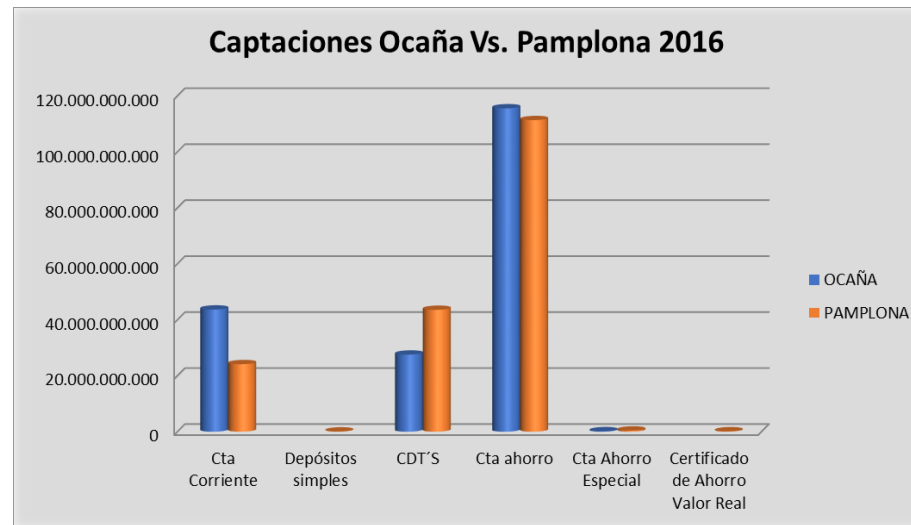
En CDT's se observa que el Banco Davivienda sigue liderando en el año 2016, aumentó 37% respecto al año 2015 en cantidad de recursos. El Banco Agrario no presenta muy buen resultado creciendo solo un 3% en su captación total, el Banco Caja Social sube 7% en captación total, sin embargo, está en la posición 6ta de 8 bancos.



Al revisar todos estos productos bancarios, y al analizar Ocaña con Pamplona, ya que es la ciudad más parecida a Ocaña en el departamento, se observa que ya Ocaña supera a Pamplona en dos importantes productos donde levemente supera Ocaña a Pamplona, cuenta corriente y cuenta de ahorro, Pamplona sigue liderando en CDT's en una amplia diferencia de \$16.004 millones más que Ocaña en capta-

ción, diferencia que Ocaña recupera en Cuentas Corrientes superando a Pamplona en \$19.527 millones, claro está que es mejor liderar en CDT's que es ahorro a término, que liderar las cuentas corrientes que es dinero de negocios y de mayor flujo a nivel bancario, esto demuestra que Pamplona sigue teniendo mejor nivel de ahorro y Ocaña mayor movimiento bancario por su actividad comercial en las cuentas corrientes, Ocaña supera levemente de acuerdo a la cifra en \$4.220 millones en captaciones en cuentas de ahorro, que para Pamplona no siendo tan comercial maneja un buen nivel de ahorro donde puede ayudar el volumen estudiantil que se mueve y ciertamente será el medio por donde se mueven estos recursos.

Por otro lado, Pamplona tiene dos productos bancarios que en Ocaña nos e observa en el año 2016, como es el ahorro simple y el certificado de ahorro valor real donde capta aproximadamente \$200 millones, pero son líneas de captación que en este año no dio resultado en Ocaña. La diferencia absoluta o en dinero en las captaciones en el 2016 es por \$7.281 cifra importante en dinero, pero en variación relativa solo es el 4% superior Ocaña a pamplona que no suena tan representativo.



Nota: En este caso no se tiene en cuenta a CREDISERVIR en las captaciones y colocaciones porque no es una entidad bancaria, se hará un análisis más adelante en estos indicadores económicos como cooperativa de ahorro y crédito que es vigilada por la SUPERINTENDENCIA DE ECONOMIA SOLIDARIA diferente a la información obtenida de bancos de la SUPERFINANCIERA.

Colocación de Recursos:

De 34 Municipios que pertenecen a Norte de Santander, se mantiene los 5 principales municipios colocadores de recursos (Cúcuta, Pamplona, Ocaña, Tibú y Abrego) desde el año 2012, con el mismo 95% de recursos del departamento en el año 2015 y 2016. Cúcuta como ciudad capital y ciudad fronteriza coloca el mismo 83% del total de captaciones del departamento en el año 2015 y 2016, equivalente a \$6 billones 969.740 millones aproximadamente, de \$8 billones 372.328 millones del total del departamento. (Ver tabla No. 28)

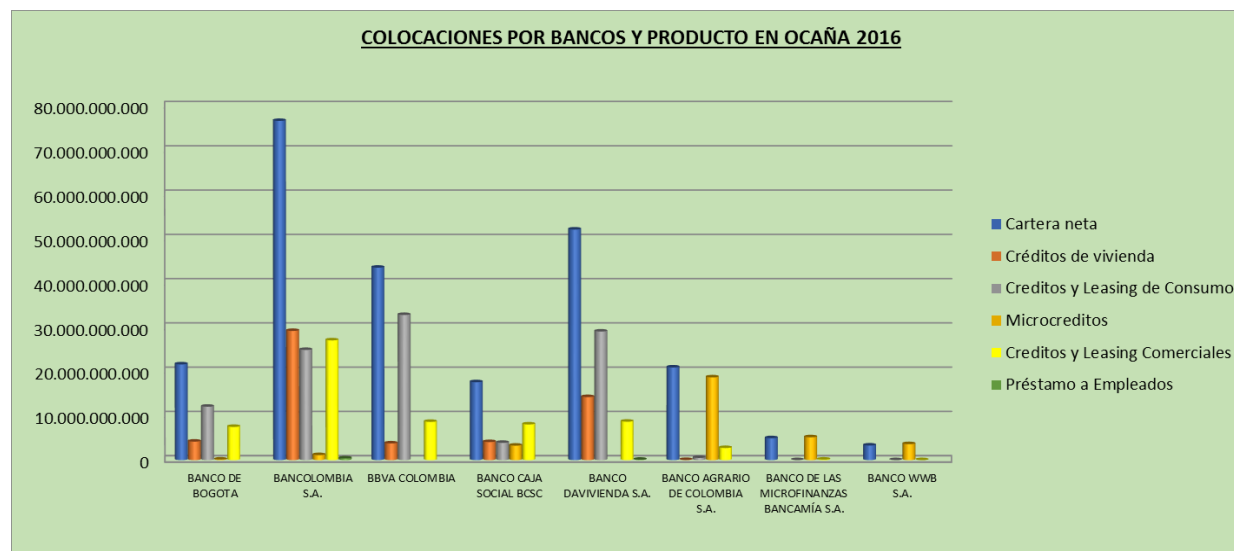
En el año 2015 las colocaciones de Cúcuta fueron por \$5 billones 968.598 millones, para el 2016 presenta un incremento del 17% llegando a \$6 billones 969.740 millones, la diferencia absoluta supera el \$1 billón de pesos entre estos años. Al revisar el monto total de colocaciones del Departamento respecto a las colocaciones a nivel nacional, la participación sigue siendo el mismo **1.1%**, que en el 2015.

Volviendo a lo departamental y centrándonos en Ocaña para hacer una interpretación de las estadísticas, la participación de Ocaña en la colocación total del departamento es del 5.9% en el 2016 menor a la del 2015 donde participaba en 6.1% y Pamplona que en 2015 participaba en el total de las colocaciones del departamento en 4.8% baja levemente en el año 2016 a 4.7% , sin embargo, veamos la diferencia absoluta o en dinero de un año a otro en colocaciones de Ocaña subió las colocaciones en el 2016 en \$55.590 millones respecto al 2015 cifra representativa; Pamplona creció en sus colocaciones \$45.396 millones en el año 2016 respecto al año 2015, tanto Ocaña como Pamplona incrementaron 13% en el año 2016 respecto el 2015 en sus colocaciones.

En este tema de colocaciones, Ocaña siempre ha superado a Pamplona y ahora levemente en las captaciones. El Top 10 de las ciudades que más colocan recursos del departamento está presentado en la tabla No. 28, aparecen en orden por su monto total; respecto al año 2015 del Top 10.

Nombre Entidad	PRODUCTOS BANCARIOS COLOCACIONES AÑO						TOTAL, POR BANCO
	Cartera neta	Créditos de vivienda	Créditos y Leasing de Consumo	Microcréditos	Créditos y Leasing Comerciales	Préstamo a Empleados	
BANCO DE BOGOTA	21.634.079.161	4.181.642.718	12.070.902.655	133.264.740	7.505.686.876		45.525.576.151
BANCOLOMBIA S.A.	76.614.891.728	29.190.346.999	24.902.124.963	1.134.689.916	27.059.317.140	387.169.436	159.288.540.181
BBVA COLOMBIA	43.484.163.035	3.777.417.419	32.804.047.677		8.645.958.925		88.711.587.056
BANCO CAJA SOCIAL BCSC	17.609.644.781	4.083.810.145	3.913.208.522	3.272.671.961	8.060.376.992		36.939.712.402
BANCO DAVIVIENDA S.A.	52.095.064.197	14.251.281.131	29.061.227.201		8.686.456.461	96.099.404	104.190.128.394
BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	20.939.849.007	38.334.720	496.727.201	18.701.292.861	2.739.862.054		42.916.065.844
BANCO DE LAS MICROFINANZAS BANCAMÍA S.A.	4.957.977.540		0	5.168.864.213	118.330.583		10.245.172.336
BANCO WWB S.A.	3.303.066.596		0	3.613.418.390	0		6.916.484.987
TOTAL, CARTERA OCAÑA POR PRODUCTO	240.638.736.046	55.522.833.131	103.248.238.219	32.024.202.081	62.815.989.032	483.268.840	494.733.267.350

Tabla No. 26 FUENTE: SUPERINTENDENCIA FINANCIERA



Al hacer un breve análisis con las cifras **nacionales** entre las captaciones vs colocaciones, y para entender el comportamiento entre ahorro y préstamos del país, departamento y municipios, se observa que en Colombia las colocaciones totales nacionales (\$758 Billones Tabla No. 28) superan el doble y un poco más las captaciones totales **nacionales** (\$333 Billones Tabla No. 27), es decir que las captaciones son el 43.9% de lo que generan las colocaciones al año; significa que de \$1.000 ahorrados debemos \$2.278 aproximadamente en el país o de **\$1 ahorrado se deben \$2.3**, es común endeudarse más que ahorrar. Este mismo análisis a nivel **departamental** presenta captaciones por (\$2.739.975.077.572) que representa el 33% de las colocaciones (\$8.372.328.075.580), es decir, por cada \$1.000 ahorrados debemos \$3.030, **por \$1 debemos \$3**; En **Ocaña** de \$186.905 millones captados colocamos \$494.733 millones, las captaciones son el 38% de las colocaciones, significa que por cada peso que ahorro (**\$1)** **debemos dos punto seis pesos (\$2.6)**, siendo alto el nivel de endeudamiento, mejora la situación respecto al departamento pero por debajo del nivel nacional.

En **Pamplona** las condiciones son mejores frente al departamento y frente a Ocaña, ya que las captaciones equivalen al 46% (\$179.625 millones) de sus colocaciones (\$389.650 millones), es decir que hay una mejor organización financiera aparente, por ejemplo: de \$1.000 ahorrados hay \$2.174 en préstamo, o mejor aún **por \$1 ahorrado se debe \$2.1**.

Esto en términos de cruce de recursos canalizados a través de los intermediarios financieros, es una idea general de los resultados que se observan en la información obtenida de la Superintendencia Financiera de Colombia, que puede servir de guía para todos, en especial a los Bancos identificando en qué posición están y cómo la información puede determinar sus estrategias en la región logrando ser aún más competitivos. Este análisis se puede hacer luego por cada banco y su cartera; seguramente dentro de la información que aquí se presenta hay algunos detalles que no están contenidos dentro de la información reportada por la Súper Financiera. Este comparativo está basado en la información ofrecida por la entidad de control a través de su página web.

Las metas para cada entidad bancaria son diferentes de acuerdo a sus políticas, presupuestos, misión, visión, entre otros. Es importante cumplir metas de captación y colocación, los créditos son los que generan intereses o utilidades a las entidades financieras y las captaciones ayudan en ello. De igual manera, éstas son el motor que impulsan a las empresas que recurren a créditos para iniciar sus operaciones, y así crecer, introducir nuevos productos al mercado, invertir, consumir, entre otros aspectos; haciendo que una economía tenga movimiento. En el sector financiero es importante captar recursos y al mismo tiempo colocarlos, manejando los márgenes de rentabilidad sin perder liquidez, apalancamiento e inversión.

Revisando ahora en detalle en el municipio de Ocaña, el manejo de las colocaciones o endeudamiento, se puede observar que Bancolombia ha sido el líder en los últimos seis años en casi todos los productos de **COLOCACIÓN BANCARIA**, con excepción de **Microcrédito** y en **Créditos y Leasing de Consumo**, puede ser que no sean los productos más rentables o de interés de la entidad. Sin embargo, BANCOLOMBIA maneja el **32%** del total de colocaciones (\$159.289 millones) en el municipio, participación que viene en descenso pasando en el 2015 al 33% de un 38% en 2014. Los productos bandera en colocación de Bancolombia han sido Cartera Neta, Crédito de Vivienda, Créditos y Leasing Comerciales; así mismo, en el año 2015 entró a ser líder en Préstamos a Empleados y sigue liderando en el año 2016. El año 2014 y 2015, los Créditos y Leasing de Consumo ha liderado el Banco Davivienda, pero en el año 2016 BBVA lidera por más de \$3.000 millones del Banco Davivienda, Banagrario sigue encabezando los Microcréditos (\$18.702 millones) con una gran diferencia superior de \$13.000 millones del segundo puesto (Bancamía con \$5.169 millones), posición difícil para desplazar.

La diferencia en valores de colocaciones del municipio está entre Bancolombia y Banco Davivienda, son los bancos más competitivos en Ocaña hasta el año 2016, el margen de diferencia en colocaciones de Bancolombia sobre Davivienda ha estado alrededor del 30% en el año 2015 y sube a 53% en el año 2016 equivalente a \$55.098 millones. Sin embargo, hay que resaltar un incremento bastante representativo en el año 2015 y 2016 por parte del banco BBVA, de seguir así entrará en el ranking de los primeros dos bancos muy pronto.

Es evidente un salto importante en captaciones y ahora en colocaciones del banco BBVA, pasó de \$8.544 millones colocados en el año 2014 a \$69.106 millones en el 2015 y a \$88.712 millones en el año 2016, incrementó la suma de \$60.562 millones en 2015, y en 2016 sigue creciendo con \$19.606 millones más, 28% en términos relativos, BBVA fue el banco que más creció en el año 2016 porcentualmente hablando, no en cantidad de dinero porque obviamente Bancolombia supera la cantidad, BBVA es de los últimos bancos que ha llegado a Ocaña, pero por lo visto sus estrategias de mercado están funcionando, ya que ha crecido de manera extraordinaria en **colocaciones**, está posicionándose como un fuerte contendor en el mercado financiero, estos son los cambios más representativo entre el año 2015 y 2016.

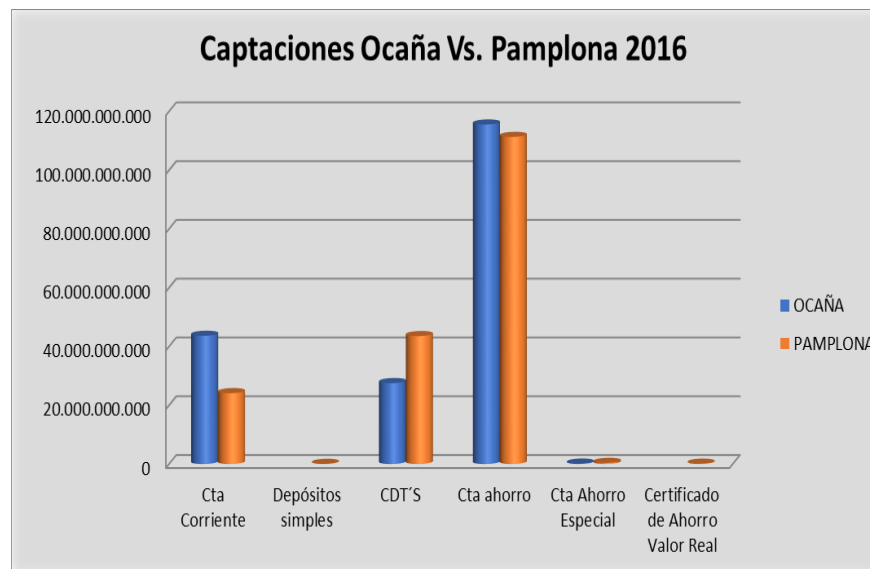
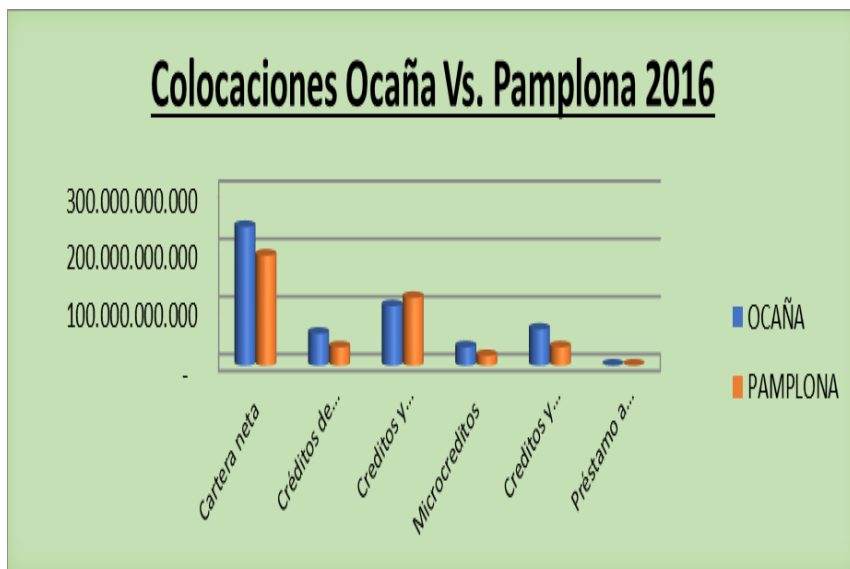
El Banco Davivienda que lideraba la colocación de Créditos y Leasing de Consumo con el 33% en el 2015, pasó al 28% en el año 2016 y sube al liderato superando los bancos tradicionales con el 32% representado en \$32.084 millones el banco BBVA; en el año 2015 venía cerca el BBVA con el 26% cuando desplazó a Bancolombia con 25% del total de este producto. Por Microcréditos, Banagrario se lleva de este producto el 58% de participación, le sigue Bancamía perdiendo espacio en este producto cada vez más con el 16%, posiblemente sea por sus tasas de interés; sobre este producto no compiten por el momento Banco BBVA y Davivienda. Bancolombia tiene la mayor participación del total de colocación de cartera por producto en Ocaña resumiendo así: **80%** en préstamos a empleados, **53%** en Créditos de Vivienda, **43%** en Créditos y leasing Comerciales y el **32% en Cartera Neta**; este último producto en Ban-

colombia es el que presenta mayor colocación del total del banco con el **48%**, pero curiosamente la cartera neta es donde Bancolombia presenta la menor participación porcentual a la colocación total de producto con lo demás bancos.

Por último, el total de **COLOCACIONES** de Ocaña en el 2016 subió un **13%** menor al incremento en el año 2015 de 20% respecto al año 2014, pasando de \$365.278 millones de 2014 a \$439.143 millones en 2015 y \$494.733 millones en el año 2016; es así como las **CAPTACIONES** crecieron 11% en el año 2015 pasando de \$154.972 millones en el año 2014 a \$171.419 millones en el año 2015 y un **9%** en el año 2016 pasando a \$186.906 millones; a pesar de ello, el incremento de captaciones sube el 9% mientras la cifra de endeudamiento asciende al 13%, hay una diferencia del 4% **en crecimiento** entre las dos. Se aclara que no es una diferencia en dinero de captaciones vs colocaciones, hay miles de millones entre ambas, es pensando que ojala el crecimiento de la captación superara al de colocación mostraría una economía boyante, pero el crédito es necesario para inversión y producción en las empresas, difícilmente llegará a verse esta situación donde el crecimiento de las captaciones sea superior porcentualmente hablando de las colocaciones visto a nivel nacional, peor aún casi imposible que en dinero supere la captación las colocaciones, un ejercicio para hacernos ideas de la situación económica bancaria no solo local, departamental y nacional.

CAPTACIONES POR PRODUCTOS 10 PRINCIPALES CIUDADES DEL DEPARTAMENTO							
CIUDADES	Cta Corriente	Depósitos simples	CDT'S	Cta ahorro	Cta Ahorro Especial	Certificado de Ahorro Valor Real	TOTAL, CAPTACIONES
CUCUTA	508.588.119.110	269.368.349	508.619.208.495	1.148.006.689.282	6.347.315.849	640.756.140	2.172.471.457.226
OCAÑA	43.651.993.632		27.544.691.519	115.551.048.141	157.984.418		186.905.717.711
PAMPLONA	24.124.985.369	76.436.298	43.548.865.545	111.330.571.161	409.421.442	134.389.338	179.624.669.153
TIBU	10.139.482.674		1.857.667.010	20.863.757.098			32.860.906.782
LOS PATIOS	10.089.215.445		2.290.119.291	6.226.593.116	124.025.159		18.729.953.012
ABREGO	5.611.388.312		1.594.490.294	5.796.737.329	4.122.787		13.006.738.723
VILLA DEL ROSARIO	4.694.825.161		4.104.630.636	11.243.262.759	23.887.839		20.066.606.395
EL ZULIA	3.563.898.084		1.308.602.777	12.051.122.152	55.391		16.923.678.404
TOLEDO	2.188.933.039		1.010.395.903	7.656.402.989			10.855.731.931
BOCHALEMA	1.854.012.244		267.609.811	1.852.181.544			3.973.803.599
TOTAL N. SANTANDER	629.521.867.607	345.804.647	603.984.085.146	1.507.659.044.116	7.066.812.886	775.145.479	2.749.352.759.881
TOTAL, NACIONAL	46.386.803.566.692	12.054.477.729	132.507.490.410.058	153.025.448.251.197	1.243.454.483.155	18.534.066.202	333.193.785.255.033

Tabla No. 27 FUENTE: SUPERINTENDENCIA FINANCIERA



INFORMACIÓN BANCÓLDEX

Bancóldex es el banco de desarrollo colombiano, diseña y ofrece nuevos instrumentos financieros y no financieros, para impulsar la competitividad, la productividad, el crecimiento y el desarrollo de las micro, pequeñas, medianas y grandes empresas colombianas, ya sean exportadoras o del mercado nacional.

Con el fin de promover el desarrollo empresarial, Bancóldex cuenta con diferentes instrumentos de apoyo para atender de forma integral a los empresarios colombianos en cada una de sus etapas de crecimiento. Para ello, además de ofrecer crédito tradicional, cuenta con programas especiales como iNNpulsa Colombia e iNNpulsa Mipyme; la Banca de las Oportunidades y el Programa de Transformación Productiva, en el año 2015 y lo corrido del 2016 Bancóldex a informando diferentes líneas de créditos de incentivo empresarial y productivo a tasas preferenciales, se ha informado para que los interesados se acerquen a los diferentes intermediarios bancarios a cotizar o averiguar el costo de estos créditos en cada entidad.

¿A quiénes se dirige Bancóldex?

A las empresas colombianas de todos los tamaños (micro, pequeñas, medianas y grandes), ya sean de la cadena exportadora o del mercado nacional. Bancóldex también atiende a los compradores de productos colombianos en el exterior; las entidades públicas o privadas - nacionales o internacionales- y establece alianzas con entes territoriales de Colombia y organismos multilaterales.

Adicionalmente, como administrador de Programas Especiales, Bancóldex ofrece instrumentos para promover la inclusión financiera en la población de menores ingresos por medio del Programa de Inversión Banca de las Oportunidades. También promueve el emprendimiento dinámico y de alto impacto a través de iNNpuls Colombia; apoya mediante instrumentos de cofinanciación no reembolsable, programas y proyectos dirigidos a la innovación y competitividad por medio del Fondo de Modernización e Innovación para las Micros, pequeñas y medianas empresas iNNpuls Mipyme. Finalmente, la administración del Programa de Transformación Productiva-PTP, cuya función se concentra en fomentar la productividad y la competitividad de sectores con elevado potencial exportador, permitió consolidar en Bancóldex una oferta de servicios más integral para atender junto con los Programas Especiales desde iniciativas de emprendimientos de alto impacto hasta las necesidades de financiamiento de grandes empresas con un mercado ya consolidado a nivel internacional.

¿Cómo operan?

Son un Banco de segundo piso. Esto quiere decir, que cuando un empresario solicita un crédito a una entidad financiera (a un banco comercial, por ejemplo), esta institución puede solicitarle a Bancoldex los recursos que dicho empresario requiere. Bancoldex se los entrega a la entidad financiera, y ésta a su vez, se los entrega al empresario.

En el caso de Ocaña se han colocado recursos importantes en los últimos años por Bancoldex, a continuación, se hace un reporte de los recursos colocados en el año 2015 según el tamaño de las empresas, el destino, plazo, modalidad; aparte información sobre desembolsos por ciudad en el departamento.

CORRECCIÓN: En la versión de indicadores económicos del año 2015 dimos estos datos como información de BANCOLDEX, corregimos que estas cifras corresponden al departamento **NO** de Ocaña, esto se logró identificar en conversaciones con la entidad y solicitud de aclaración de la cifras que nos reportaron las cuales no se informaba o describía que era departamental porque se había solicitado movimiento de la ciudad no del departamento, sin embargo, comparando el manejo de recursos bancarios de la ciudad no era consistentes estas cifras de BANCOLDEX al movimiento normal bancario de la ciudad, dejamos entre comillas esta información haciendo notar el error, este año 2016 podrán observar la diferencia con los valores reales de Ocaña, sin embargo trataremos de hacer un paralelo con las cifras del departamento, agradecemos su comprensión. “En Ocaña por el año 2015 se entregaron recursos por \$99.350 millones muy por debajo de los \$167.614 millones en el año 2014, y menos aún de los \$204.664 millones en el año 2013; Ocaña descendió 41% del año 2014 al 2015, las pequeñas empresas son quienes más desembolso generan en estas líneas de crédito con el 43%, pero las que presentan mayor número de operaciones de crédito son las micro empresas con el 95%”.

En Ocaña por el año 2016 se canalizaron recursos mediante los intermediarios financieros por la suma de \$11.870 millones, sube el 4% respecto al 2015 donde se colocaron \$11.449 millones; 68% de estos recursos del año 2016 fueron asignados a microempresas, el monto en dinero creció, pero las cantidades de operaciones realizadas o solicitudes atendidas disminuyen, de 2.526 operaciones pasó a 2.117, fueron menos solicitudes de crédito, pero el promedio de recursos colocados sube.

De los cuadros detallados se puede observar lo siguiente:

- Los destinos de las colocaciones en el año 2016 estuvieron direccionadas a capital de trabajo en un 69%, el restante 31% se direcciona a modernizó, así mismo el 57% de operaciones soportan las solicitudes de capital de trabajo; el 4% fue el incremento de re-

cursos utilizados en el año 2016 para capital de trabajo, sin embargo, la cantidad de operaciones disminuyeron, hubo menos solicitudes, pero de mayor cuantía en promedio.

- El plazo mayor utilizado fue a mediano plazo con el 52% de recursos colocados y el 45% siguiente fue recursos colocados a largo plazo, suman el 97% de los recursos canalizados, el 3% queda para créditos a corto plazo.
- Todos los recursos canalizados fueron en pesos en el año 2016, no hubo moneda extranjera, seguramente por el manejo alto de la tasa de cambio.
- El sector económico que más requirió recursos por esta línea fue (Comercio al por mayor y menor, reparación de vehículos) con el 62% equivalente a \$7.347 millones, soporta el perfil del municipio en lo comercial, las operaciones que soporta estos recursos son el 58% del total de solicitudes.
- La línea de crédito más utilizada es la línea de apoyo a empresas de Norte de Santander con el 51% equivalente a \$5.998 millones con 875 operaciones, le sigue la línea apoyo a zonas de frontera con el 29% por \$3.438 millones y 724 operaciones.

PRODUCTOS BANCARIOS COLOCACIONES AÑO 2015							
Principales Municipios	Cartera neta	Créditos de vivienda	Créditos y Leasing de Consumo	Microcréditos	Créditos y Leasing Comerciales	Préstamo a Empleados	TOTAL, COLOCACIONES
CUCUTA	3.370.561.682.350	735.894.262.244	1.540.738.532.296	91.375.359.621	1.222.816.666.775	8.353.183.357	6.969.739.686.643
OCAÑA	240.638.736.046	55.522.833.131	103.248.238.219	32.024.202.081	62.815.989.032	483.268.840	494.733.267.350
PAMPLONA	190.926.879.655	31.792.299.438	117.608.493.644	16.836.290.107	31.902.299.938	583.836.095	389.650.098.877
ABREGO	23.757.688.056	1.063.758.622	1.454.128.121	19.741.656.898	2.733.261.995	84.981.972	48.835.475.664
TIBU	23.097.887.927	208.383.982	1.193.950.109	16.642.598.280	6.384.957.978		47.527.778.276
LOS PATIOS	21.865.435.321	4.725.141.207	7.795.785.471	275.299.816	9.992.459.593	249.919.183	44.904.040.592
SARDINATA	18.686.353.210	31.835.079	233.029.291	16.100.148.319	3.488.276.493		38.539.642.393
EL ZULIA	18.024.829.126	435.486.465	4.841.335.430	10.864.649.913	3.143.766.510		37.310.067.444
CHINACOTA	11.899.798.894		1.892.641.617	7.647.281.324	3.119.409.723		24.559.131.558
TOLEDO	10.313.025.300	135.942.241	465.657.366	8.411.322.899	1.722.171.033		21.048.118.839
TOTAL N. SANTANDER	4.054.606.334.649	832.203.302.189	1.789.188.041.523	320.546.777.310	1.366.026.025.933	9.757.593.975	8.372.328.075.580
TOTAL, NACIONAL	369.884.835.914.274	48.520.746.748.692	105.931.134.125.007	10.967.814.599.509	221.921.711.507.254	1.461.223.253.351	758.687.466.148.088

Tabla No. 28 FUENTE: SUPERINTENDENCIA FINANCIERA

Por el departamento en el año 2016:

Total, de recursos colocados a través de Bancoldex \$146.967 millones en 10.219 operaciones, Ocaña de estas cifras del departamento utilizó el 8% en recursos y el 21% de las operaciones.

- El destino de los recursos en el departamento el 75% fue para capital de trabajo.
- A diferencia de Ocaña donde se utilizaron la mayoría de recursos para microempresas por tamaño, a nivel departamental fue para pymes con el 68% equivalente a \$99.353 millones, estos recursos se canalizaron con 589 operaciones, pero se hicieron 9.564 operaciones para microempresas donde el dinero por operación promedio sería de \$3.8 millones y en pymes de \$169 millones.
- El 80% de las operaciones son a mediano plazo superior al 52% que se maneja en Ocaña a mediano plazo.
- Por sector económico al igual que Ocaña en el departamento fue (Comercio al por mayor y menor, reparación de vehículos) con el 45%, claro que en Ocaña tiene más impacto con el 62% pero a nivel departamental hay otros tipos de negocio, y sigue siendo bastante representativo el que le sigue que son las industrias manufactureras y la distancia en dinero es bastante en \$41.106 millones, son los dos sectores donde más se colocó recursos Bancoldex en el departamento.
- Los meses en los cuales se presentó mayores desembolsos fue marzo y abril, en marzo se desembolsó el 40% del año a nivel departamental y en abril el 17% del total, sumando 57% que representa en dinero \$83.417 millones de los \$146.967 millones colocados a nivel departamental.
- Las dos principales modalidades de líneas de crédito más usadas en el departamento son las mismas de Ocaña APOYO A EMPRESAS DE NORTE DE SANTANDER con el 52%, y APOYO ZONA DE FRONTERA con el 22% del total de colocación.
- De los 34 municipios de Norte de Santander, Cúcuta, Ocaña y Pamplona son quienes más mueven recursos financieros, en este mismo orden, por Bancoldex, Cúcuta coloca el 80% del total del departamento por \$117.395 millones, Ocaña el 8% con \$11.853 millones y Pamplona con el 4% representado en \$5.246 millones, Ocaña dobla a Pamplona en uso de recursos Bancoldex.
- Puerto Santander y Sardinata no hicieron uso de recursos Bancoldex.
- Por la jurisdicción de la Cámara de Comercio de Ocaña suman \$16.984 millones colocados entre: Abrego, Cáchira, Convención, El Carmen, El Tarra, Hacarí, La Esperanza, La Playa, Ocaña, San Calixto, Teorama con 2.992 operaciones,

Ver tabla No.30.

NOTA: SIGUIENTE TABLA EN MILES DE MILLONES

DESEMBOLSOS MUNICIPIO DE OCAÑA COMPARATIVO 2015-2016				
Tamaño	2015	No. operaciones	2016	No. operaciones
Pymes	\$ 2.931	26	\$ 3.739	40
Microempresa	\$ 8.518	2.500	\$ 8.130	2.077
Suma:	\$ 11.449	2.526	\$ 11.870	2.117
Destino	2.015	No. operaciones	2.016	No. operaciones
Capital de trabajo	\$ 5.401	1.334	\$ 8.223	1.211
Modernización	\$ 6.047	1.192	\$ 3.646	906
Suma:	\$ 11.449	2.526	\$ 11.870	2.117
Plazo	2.015	No. operaciones	2.016	No. operaciones
Corto	\$ 75	38	\$ 283	7
Mediano	\$ 9.146	2.318	\$ 6.227	1.067
Largo	\$ 2.228	170	\$ 5.360	1.043
Suma:	\$ 11.449	2.526	\$ 11.870	2.117
Plazo	2.015	No. operaciones	2.016	No. operaciones
Pesos	\$ 11.449	2.526	\$ 11.870	2.117
Suma:	\$ 11.449	2.526	\$ 11.870	2.117
Sector	2.015	No. operaciones	2.016	No. operaciones
Comercio al por mayor-menor; reparación vehículos	\$ 6.679	1.447	\$ 7.347	1.221
Otras actividades de servicios	\$ 1.254	409	\$ 883	287
Transporte y almacenamiento	\$ 802	134	\$ 1.074	111
Industrias manufactureras	\$ 981	233	\$ 506	160

Actividades de alojamiento y de servicio de comida	\$ 533	133	\$ 445	124
Construcción	\$ 185	43	\$ 546	46
Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	\$ 267	40	\$ 432	79
Actividades profesionales, científicas y técnicas	\$ 277	9	\$ 262	24
Atención salud humana y asistencia social	\$ 245	10	\$ 66	9
Actividades inmobiliarias	\$ 149	38	\$ 134	22
Enseñanza	\$ 11	7	\$ 68	10
Actividades artísticas, entretenimiento y recreativas	\$ 33	6	\$ 36	7
Información y comunicaciones	\$ 10	8	\$ 25	12
Actividades de servicios administrativos y apoyo	\$ 2	3	\$ 29	3
Administración pública -defensa; seguridad social	\$ 5	2	\$ 10	1
Actividades financieras y de seguros	\$ 7	1	\$ 5	1
Explotación de minas y canteras	\$ 8	2		
Actividades de los hogares como empleadores	\$ 1	1		
Total	\$ 11.449	2.526	\$ 11.870	2.117
Modalidad	2.015	No. operaciones	2.016	No. operaciones
APOYO ZONAS DE FRONTERA	\$ 2.759	552	\$ 3.438	724
LIN APOYO EMP NORTE SANTANDER 2015	\$ 6.875	1.809	\$ 2.206	502
LIN APOYO EMP NTE SANTAND.SUBCUPO 1			\$ 5.998	875
LINEA AECI	\$ 52	20		
LINEA CAPITAL TRABAJO SOST.EMP	\$ 1.013	90		
LINEA ECOPETROL MICROS Y PEQ.EMPRES.	\$ 23	11		
LINEA MIPYMES COMPETITIVAS 2016			\$ 58	10
LINEA MIPYMES COMPETITIVAS MODERNIZ	\$ 35	1		
LINEA MODERNIZACION EMPRESARIA	\$ 114	40	\$ 154	2
LIN INSERCIÓN PROD Y COMP MICROEMPR			\$ 17	4
LIN MIPYMES COMPETITIVAS ESCAL PROD	\$ 303	2		
LIN. REPOSICION PARQUE AUTOMOTOR	\$ 275	1		

	Suma:	\$ 11.449	2.526	\$ 11.870	2.117
Ciudades		2.015	No. operaciones	2.016	No. operaciones
OCANA		\$ 11.449	2.526	\$ 11.870	2.117
		\$ 11.449	2.526	\$ 11.870	2.117
Tabla No. 29 FUENTE: BANCOLDEX					

Miles de millones \$		
Tamaño	2016	No. operaciones
Grandes	\$ 11.045	16
Pymes	\$ 99.353	589
Microempresas	\$ 36.032	9.564
Otros	\$ 537	50
Suma:	\$ 146.967	10.219
Destino	2016	No. operaciones
Capital de trabajo	\$ 110.255	7.974
Modernización	\$ 36.666	2.244
Otros	\$ 45	1
Suma:	\$ 146.967	10.219
Plazo	2016	No. operaciones
Corto	\$ 15.911	85
Mediano	\$ 97.927	8.135
Largo	\$ 33.129	1.999

Suma:	\$ 146.967	10.219
Sector	2016	No. operaciones
Actividades artísticas, entreteni. y recreativas	\$ 1.231	49
Actividades de alojamiento y de servicio de comida	\$ 3.714	739
Actividades de los hogares como empleadores		
Actividades de servicios administrativos y apoyo	\$ 3.799	81
Actividades financieras y de seguros	\$ 2.996	22
Actividades inmobiliarias	\$ 2.566	346
Actividades profesionales, científicas y técnicas	\$ 2.837	156
Administración pública -defensa; seguridad social	\$ 10	1
Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	\$ 3.470	311
Atención salud humana y asistencia social	\$ 3.978	39
Comercio al por mayor-menor; reparación vehículos	\$ 66.847	5.016
Construcción	\$ 11.346	292
Enseñanza	\$ 2.709	30
Explotación de minas y canteras	\$ 3.137	27
Industrias manufactureras	\$ 25.741	1.555
Información y comunicaciones	\$ 241	71
Organizaciones y órganos extraterritoriales		
Otras actividades de servicios	\$ 3.500	1.063
Sum. de agua; aguas residuales, desechos y desconta.	\$ 60	1
Sum. de electricidad, gas, vapor, aire acondic.		
Transporte y almacenamiento	\$ 8.786	420
Suma:	\$ 146.967	10.219
Mes	2016	No. operaciones
1	\$ 7.953	1.315

	2	\$ 8.394	334
	3	\$ 58.198	6.581
	4	\$ 25.219	166
	5	\$ 7.561	315
	6	\$ 6.661	964
	7	\$ 3.304	105
	8	\$ 7.622	45
	9	\$ 7.283	96
	10	\$ 5.310	94
	11	\$ 4.909	159
	12	\$ 4.552	45
Suma:		\$ 146.967	10.219
Modalidad		2016	No. operaciones
APOYO ZONAS DE FRONTERA		\$ 32.162	1.621
LIN APOYO EMP NORTE SANTANDER 2015		\$ 10.730	1.612
LIN APOYO EMP NORTE SANTANDER VCTO			
LIN APOYO EMP NTE SANTAND.SUBCUPO 1		\$ 76.299	6.693
LIN APOYO EMP NTE SANTAND.SUBCUPO 2		\$ 8.518	44
LIN APOYO EMP NTE SANT.VCTO SUBC. 1		\$ 889	2
LINEA AECI			
LINEA CAPITAL TRABAJO SOST.EMP		\$ 3.675	71
LINEA CRECIMIENTO EXTRAORDINARIO			
LINEA ECOPETROL MICROS Y PEQ.EMPRES.			
LINEA INSERCIÓN GLOBAL PIPE 2.0			
LINEA MINISTERIO DE CULTURA			
LINEA MIPYMES COMPETITIVAS 2014			
LINEA MIPYMES COMPETITIVAS 2016		\$ 750	81

LINEA MIPYMES COMPETITIVAS 2016 II	\$ 50	1
LINEA MIPYMES COMPETITIVAS MODERNIZ		
LINEA MODERNIZACION EMPRESARIA	\$ 8.200	76
LINEA PARA EMPRESAS ALTO POTENCIAL	\$ 400	2
LIN EFICIENCIA ENERG Y ENERGIA RENO		
LIN EMP VICT CONFLI ARMADO COL 2015		
LIN EMP VICT CONFLI ARMADO COL 2016	\$ 6	2
LIN ESCAL EMPR SECT TURISTICO PIPE2	\$ 150	1
LIN FINANCIAC. NVAS EXPORT PIPE 2.0	\$ 2.723	1
LIN FORT CADEN.PROD INNPULSA MIPYME	\$ 80	1
LIN INCREM. PROD BANCOLDEX INNPULSA	\$ 70	1
LIN MIPYMES COMPETITIVAS ESCAL PROD		
LIN MIPYMES COMPETITIVAS IBR MENSUA	\$ 1.780	7
LIN MIPYMES COMPETITIVAS IBR TRIMES	\$ 150	2
LIN. REPOSICION PARQUE AUTOMOTOR	\$ 335	1
Suma:	\$ 146.967	10.219
Municipios	2016	No. operaciones
ABREGO	\$ 1.094	205
BOCHALEMA	\$ 109	23
CACHIRA	\$ 396	103
CACOTA	\$ 37	6
CHINACOTA	\$ 487	146
CHITAGA	\$ 82	13
CONVENCION	\$ 873	204
CUCUTA	\$ 117.395	5.019
CUCUTILLA	\$ 243	21
DURANIA	\$ 15	5

EL CARMEN	\$ 550	145
EL TARRA	\$ 150	1
EL ZULIA	\$ 572	204
HACARI	\$ 54	15
HERRAN	\$ 651	2
LABATECA	\$ 44	16
LA ESPERANZA	\$ 228	49
LA PLAYA	\$ 164	53
LOS PATIOS	\$ 2.843	532
MUTISCUA	\$ 97	5
OCANA	\$ 11.853	2.113
PAMPLONA	\$ 5.246	719
PAMPLONITA	\$ 61	23
PUERTO SANTANDER		
RAGONVALIA	\$ 5	1
SALAZAR	\$ 50	1
SAN CALIXTO	\$ 22	8
SAN CAYETANO	\$ 11	2
SARDINATA		
SILOS	\$ 61	14
TEORAMA	\$ 1.600	96
TIBU	\$ 200	1
TOLEDO	\$ 72	16
VILLA DEL ROSARIO	\$ 1.702	458
Suma:	\$ 146.967	10.219

Tabla No. 30 FUENTE: BANCOLDEX

CREDISERVIR

Crediservir conforma el grupo de fondos, cooperativas, pre-cooperativas, asociaciones, entre otros, que son vigiladas por la Superintendencia de Economía Solidaria, hay 2.693 reportadas en el año 2016, 3.306 en el año 2015 y 4.236 en el año 2014, cada vez menos, todas presentan estados financieros a la Superintendencia en mención. Con base en esta información se identifica Crediservir, la cual se encuentra en este informe a 31 de diciembre de 2016 en el consecutivo número 1.117 con el código de entidad 3.246.

Para analizar la situación se hará un paralelo entre las entidades que ocupan los primeros puestos, y ver en qué posición se encuentra Crediservir, principalmente en aspectos básicos como en la cantidad de empleados, que puede ser es un indicador de crecimiento institucional, la cantidad de asociados y utilidades a 31 de diciembre de 2016, servirá para reconocer que posición tiene esta gran entidad ocañera dentro del gremio cooperativo a nivel Nacional.

Revisando la cifra del 2016 respecto a lo informado en el 2015, se observa como Crediservir mejora su posición bajando a la No. 8 siendo la No. 10 en el año 2015 en cantidad de asociados (Ver tabla 31), en este año 2016 Crediservir tiene 93.540, aumentando un 5% de 88.978 asociados en el año 2015 y 83.253 asociados en el 2014; el primer puesto lo sigue manteniendo Financiera Coomultrasan Ltda en asociados con 390.964 en el 2016 comparado al año 2015 con 389.774 y 374.021 en el año 2014. De 2.693 entidades cooperativas registradas, tener a Crediservir dentro de las 10 entidades con más asociados debe ser un orgullo Ocañero, ya que demuestra la credibilidad de las personas en la región por esta entidad, además de la confianza para tener allí sus ahorros y tomar créditos y demás servicios.



CANTIDAD DE ASOCIADOS DE ENTIDADES DEL SECTOR SOLIDARIO A 31 DE DICIEMBRE 2016

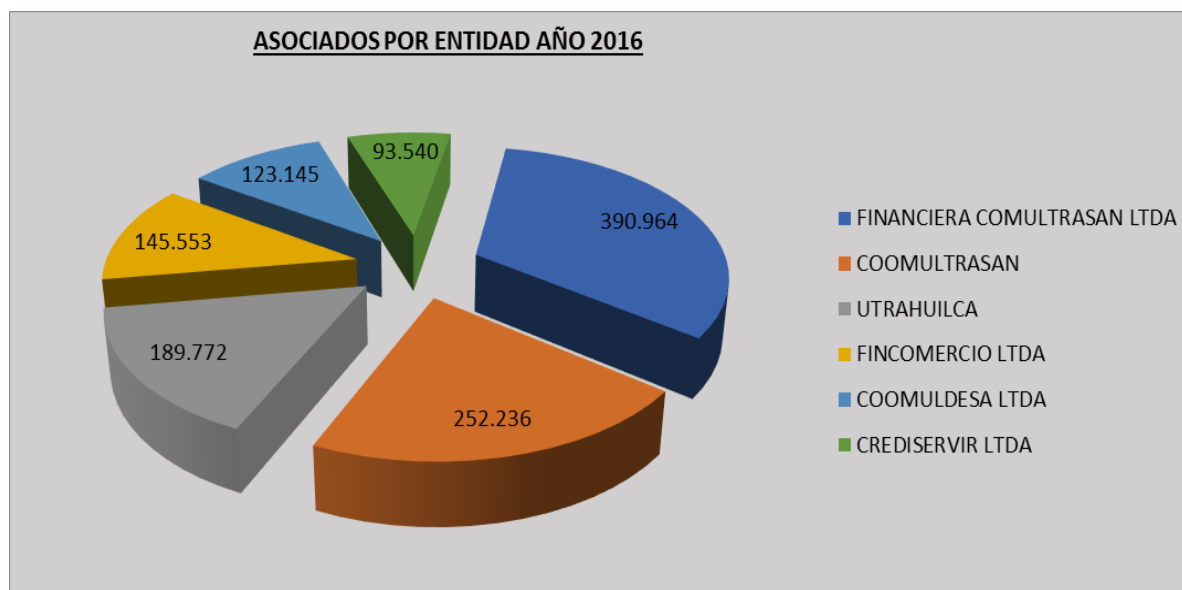
Información actualizada el 5 de abril de 2017

Tel 7560557 ext 10229 lpena@supersolidaria.gov.co

					2.014	2.015	2.016
					ASOCIA- DOS	ASOCIA- DOS	ASOCIA- DOS
	ENTIDAD	SIGLA	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO			
1	COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO DE SANTANDER LIMITADA	FINANCIERA COMULTRASAN LTDA	SANTANDER	BUCARA-MANGA	374.021	389.774	390.964
2	COOPERATIVA MULTIACTIVA DE LOS TRABAJADORES DE SANTANDER	COOMULTRASAN	SANTANDER	BUCARA-MANGA	239.055	246.678	252.236

3	COOPERATIVA LATINOAMERICANA DE AHORRO Y CREDITO	UTRAHUILCA	HUILA	NEIVA	175.529	183.585	189.772
4	COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO FINCOMERCIO LTDA	FINCOMERCIO LTDA	BOGOTA	BOGOTA D.C.	114.150	119.146	145.553
5	COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO PARA EL DESARROLLO SOLIDARIO DE COLOMBIA	COOMULDESA LTDA	SANTANDER	SOCORRO	-	-	123.145
8	COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO CREDISERVIR LTDA	CREDISERVIR LTDA	NORTE DE SANTANDER	OCAÑA	83.253	88.978	93.540

Tabla No. 31 FUENTE: SUPERINTENDENCIA DE ECONOMIA SOLIDARIA



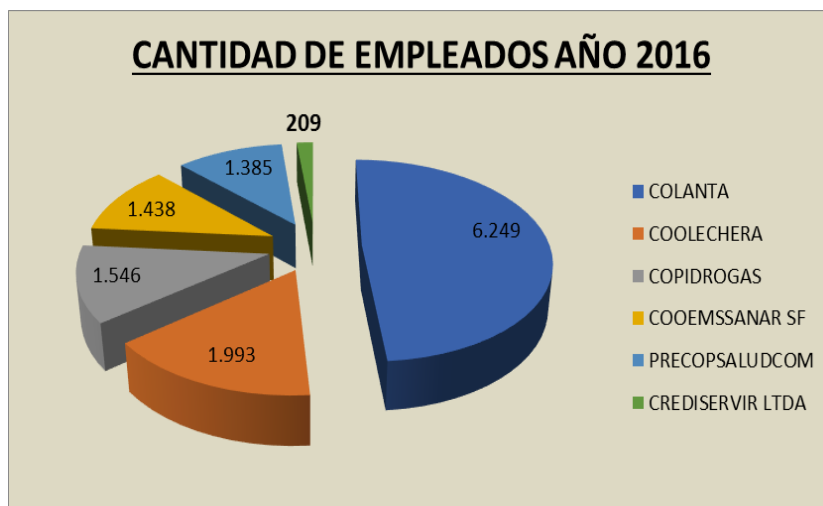
La Financiera Comultrasan Ltda. (Cooperativa de Ahorro y Crédito de Santander Limitada) y Comultrasan (Cooperativa Multiactiva de los Trabajadores de Santander) siguen ocupando las dos primeras posiciones en Asociados y ambos son de Bucaramanga ejemplo de cooperativismo en Santander; cabe resaltar que tener la mayor cantidad de asociados no representa que sean las entidades más rentables o que generen las mayores utilidades, ya que el funcionamiento financiero depende de la administración, misión, políticas, tasas, estrategias de mercadeo, labores sociales etc.

Al revisar la cantidad de empleados de Crediservir (Ver Tabla No. 32) se reportan 209 empleados aumentando el 6% de 197 empleados en el año 2015 y 192 en el 2014; así mismo las utilidades (Ver Tabla No. 33) aumentó un 58% llegando a 7.601 millones de \$4.423 en el 2015, este incremento fue muy bueno en un año que se dice ha sido difícil comercialmente, este resultado obedece posiblemente a buenas políticas, estrategias, decisiones u otros factores de las directivas de la institución.

CANTIDAD DE EMPLEADOS DE ENTIDADES DEL SECTOR SOLIDARIO A 31 DE DICIEMBRE 2016

					2016
	ENTIDAD	SIGLA	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	EMPLEADOS
1	COOPERATIVA COLANTA	COLANTA	ANTIOQUIA	MEDELLIN	6.249
2	COOPERATIVA DE PRODUCTORES DE LECHE DEL ATLANTICO LTDA.	COOLECHERA	ATLANTICO	BARRANQUILLA	1.993
3	COOPERATIVA NACIONAL DE DROGUISTAS DETALLISTAS	COPIDROGAS	CUNDINAMARCA	COTA	1.546
4	COOPERATIVA EMSSANAR SERVICIO FARMACEUTICO	COOEMSSANAR SF	NARIÑO	PASTO	1.438
5	PRECOOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO PRECOPSALUDCOM	PRECOPSALUDCOM	CALDAS	CHINCHINA	1.385
3	COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO CREDISERVIR LTDA	CREDISERVIR LTDA	NORTE DE SANTANDER	OCAÑA	209

Tabla No. 32 FUENTE: SUPERINTENDENCIA DE ECONOMIA SOLIDARIA



Crediservir en cantidad de asociados aumentó un 5% respecto al año 2015, fortaleciendo los puntos nuevos abiertos en otros municipios de la región. De igual manera la cantidad de empleados determina el crecimiento de una institución, para el caso Crediservir sigue siendo un ejemplo de eficiencia ya que ocupa el puesto 33 mejorando la posición 43 del año 2015 del orden de cantidad de empleados por entidad (Ver Tabla No. 32). Igualmente, Crediservir ocupa el puesto 8 en cantidad de asociados, creciendo del 2015 al 2016 en 4.562 asociados.

Confirmando lo expresado anteriormente Crediservir es muy competitiva, debido a que en los resultados del ejercicio de utilidades en el sector solidario en el 2016 mejora su puesto colocándose en la posición 14 bajando de la posición 20 en el 2015 de las empresas más rentables o que más presentan excedentes/utilidades, con **\$7.601** millones. Finalmente, quien ocupa el primer puesto es FINANCIERA COOMULTRASAN LTDA con \$35.726 millones en el año 2016.

UTILIDADES EN MILLONES DE ENTIDADES DEL SECTOR SOLIDARIO A 31 DE DICIEMBRE 2016						
	ENTIDAD	SIGLA	REP. LEGAL	DPTO	MUNICIPIO	RESULTADO DEL EJERCICIO
1	COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO DE SANTANDER LIMITADA	FINANCIERA COMULTRASAN LTDA	JAIME CHAVEZ SUAREZ	SANTANDER	BUCARAMANGA	\$35.725.613.677
2	COOPERATIVA MULTIACTIVA DE EMPLEADOS DE DISTRUIDORES DE DROGAS COPSERVIR LTD	COPSERVIR LTDA	ANDRES HERNANDEZ BOHMER	BOGOTA	BOGOTA D.C.	\$29.857.681.536
3	COOPERATIVA COLANTA	COLANTA	GUTIERREZ JENARO (GOLAN) PEREZ	ANTIOQUIA	MEDELLIN	\$16.970.390.172
4	COOPERATIVA DEL MAGISTERIO	CODEMA	MODESTO ISMAEL BELTRAN RODRIGUEZ	BOGOTA	BOGOTA D.C.	\$15.202.529.035
5	COOPERATIVA LATINOAMERICANA DE AHORRO Y CREDITO	UTRAHUILCA	JOSE HOVER PARRA PEÑA	HUILA	NEIVA	\$13.483.947.447
1 4	COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO CREDISERVIR LTDA	CREDISERVIR LTDA	EDUARDO CARREÑO BUENO	NORTE DE SANTANDER	OCAÑA	\$7.601.378.550

Tabla No. 33 FUENTE: SUPERINTENDENCIA DE ECONOMIA SOLIDARIA



Esta información se brinda de acuerdo a reportes de la entidad de control, los archivos de la información extraída se encuentran en la oficina de Promoción y Desarrollo de la Cámara de Comercio de Ocaña:

		<u>AÑO</u>	
Por Valor de Activos:	FINANCIERA COMULTRASAN LTDA	\$80.185.830.386.207.oo	Puesto 1 2012
	CREDISERVIR	\$23.278.075.415.772.oo	Puesto 6 2012
	COOMEVA	\$2.419.299.453.352.oo	Puesto 1 2013
	CREDISERVIR	\$ 286.916.410.033.oo	Puesto 9 2013
	COOMEVA	\$2.671.575.695.432.oo	Puesto 1 2014
	CREDISERVIR	\$ 356.240.644.3060.oo	Puesto 7 2014
	COOMEVA	\$2.876.776.945.820.oo	Puesto 1 2015

	CREDISERVIR	\$ 397.798.945.265.oo	Puesto 7 2015
	FINANCIERA COMULTRASAN LTDA	\$1.118.057.073.202.oo	Puesto 1 2016
	CREDISERVIR	\$ 418.274.582.719.oo	Puesto 8 2016
Por Valor de Pasivos:	FINANCIERA COMULTRASAN LTDA	\$58.272.430.504.331.oo	Puesto 1 2012
	CREDISERVIR	\$16.279.061.105.768.oo	Puesto 8 2012
	COOMEVA	\$1.719.016.750.168.oo	Puesto 1 2013
	CREDISERVIR	\$ 199.898.912.957.oo	Puesto 8 2013
	COOMEVA	\$1.879.398.488.512.oo	Puesto 1 2014
	CREDISERVIR	\$ 245.165.353.112.oo	Puesto 9 2014
	COOMEVA	\$2.025.073.384.946.oo	Puesto 1 2015
	CREDISERVIR	\$ 265.547.605.371.oo	Puesto 8 2015
	FINANCIERA COMULTRASAN LTDA	\$ 718.928.389.849.oo	Puesto 1 2016
	CREDISERVIR	\$ 268.613.409.546.oo	Puesto 9 2016
Por Valor Patrimonio:	COOPERATIVA LECHERA COLANTA LTDA	\$34.793.090.226.962.oo	Puesto 1 2012
	CREDISERVIR	\$ 6.999.014.310.004.oo	Puesto 14 2012
	COOMEVA	\$690.282.793.184.oo	Puesto 1 2013
	CREDISERVIR	\$ 87.017.497.076.oo	Puesto 17 2013
	COOMEVA	\$792.177.206.920.oo	Puesto 1 2014
	CREDISERVIR	\$ 111.075.291.193.oo	Puesto 15 2014
	COOMEVA	\$850.703.560.874.oo	Puesto 1 2015
	CREDISERVIR	\$ 132.251.339.903.oo	Puesto 13 2015
	COLANTA	\$460.125.419.888.oo	Puesto 1 2016
	CREDISERVIR	\$149.661.173.173.oo	Puesto 13 2016

Por Utilidades:	COOPERATIVA LECHERA COLANTA LTDA CREDISERVIR	\$1.799.013.885.151.oo \$ 285.317.734.115.oo	Puesto 1 Puesto 16	2012 2012
	COOMEVA CREDISERVIR	\$18.254.563.539.oo \$ 3.166.226.302.oo	Puesto 1 Puesto 26	2013 2013
	COOMEVA CREDISERVIR	\$25.692.989.742.oo \$ 4.612.742.908.oo	Puesto 1 Puesto 18	2014 2014
	COOMEVA CREDISERVIR	\$35.857.023.565.oo \$ 4.421.932.939.oo	Puesto 1 Puesto 19	2015 2015
	FINANCIERA COMULTRASAN LTDA CREDISERVIR	\$35.725.613.677.oo \$ 7.601.378.550.oo	Puesto 1 Puesto 14	2016 20165
Por Cantidad Asociados:	FINANCIERA COMULTRASAN LTDA CREDISERVIR	334.391 71.851	Puesto 1 Puesto 10	2012 2012
	FINANCIERA COMULTRASAN LTDA CREDISERVIR	347.781 76.399	Puesto 1 Puesto 10	2013 2013
	FINANCIERA COMULTRASAN LTDA CREDISERVIR	374.021 83.253	Puesto 1 Puesto 10	2014 2014
	FINANCIERA COMULTRASAN LTDA CREDISERVIR	389.774 88.978	Puesto 1 Puesto 10	2015 2015
	FINANCIERA COMULTRASAN LTDA CREDISERVIR	390.964 93.540	Puesto 1 Puesto 8	2016 2016
Por Cantidad Empleados:	COOP. ASOC. COMERC Y PROD. CARBONIFERA DE COLOMBIA		5.428 Puesto 1	2012

FINANCIERA COMULTRASAN LTDA CREDISERVIR	817 Puesto 24 151 Puesto 80	2012 2012
COOPERATIVA LECHERA COLANTA LTDA CREDISERVIR	5.464 Puesto 1 181 Puesto 56	2013 2013
COOMEVA CREDISERVIR	6.010 Puesto 1 192 Puesto 50	2014 2014
COOMEVA CREDISERVIR	6.611 Puesto 1 197 Puesto 43	2015 2015
COLANTA CREDISERVIR	6.249 Puesto 1 209 Puesto 33	2016 2016

El archivo de la súper solidaria del año 2016 donde se obtuvo la información es (estados_financieros_reportados_31122016_05042017), ver en la barra superior código de entidad buscar el número 3246.



NOTA:

La Cooperativa Especializada de Ahorro y crédito CREDISERVIR, goza de muy buena credibilidad y confianza en la región; esto se puede ratificar al comparar la información obtenida de la Superintendencia de la Economía Solidaria con la información de la Superintendencia Financiera de Colombia, al hacer una revisión de los estados financieros de la entidad (Supersolidaria - Crediservir) y otros datos específicos como Captaciones y Colocaciones (Superfinanciera - Bancos), se dimensiona el gran impacto financiero que tiene Crediservir como Cooperativa en Ocaña, a parte del sector bancario.

La interpretación que se obtiene con los estados financieros al 31 de diciembre de 2016 reportados por la Supersolidaria de Crediservir (Ver <http://supersolidaria.gov.co/es/entidades-vigiladas/entidades-vigiladas-que-reportan-informacion-2016>) en activos, es de una **Cartera de Crédito** de **\$358.325 millones**, esta cuenta podría representar todos los créditos otorgados por la Cooperativa. Ahora bien, al compararla

con las colocaciones o créditos bancarios de todos los bancos de Ocaña es **\$494.733 millones** en el mismo periodo, y al sumar estas dos cifras con un resultado de **\$853.058 millones**; se demuestra que Crediservir genera casi la mitad el de los créditos colocados en Ocaña y la región, lo que se traduce en una participación del 42%; le seguiría en este total Bancolombia con el 19%, siendo el mayor colocador del sector bancario. En definitiva, **Crediservir** es muy competitivo en las colocaciones, tanto así que supera en 23 puntos porcentuales al banco más representativo en esta línea de servicio.

Por otro lado, en cuanto a captaciones y el efecto que tiene Crediservir frente al sector bancario, se toman los pasivos de Crediservir reportados por la Supersolidaria, específicamente **la cuenta de Depósitos**, que viene siendo las captaciones de recursos originados en los diferentes productos de ahorro, que está por **\$221.142 millones**; mientras tanto, al revisar las captaciones de Ocaña por el 2016 del sector bancario registrada por la Superfinanciera de Colombia se obtienen **\$186.906 millones**; lo que a simple vista refleja una diferencia sustancial. Sin embargo, hagamos el mismo ejercicio, sumar estas dos cifras de captaciones que totaliza **\$408.048 millones**, en donde **Crediservir** representa el 54%, y le sigue Bancolombia con el 17% de este mismo total, es decir que está 37 puntos porcentuales por encima del segundo mayor captador de la región.

Este es un breve análisis de cifras, donde algunas otras entidades o detalles posiblemente no se hayan tenido en cuenta por su menor participación en el mercado financiero, las cifras presentadas son aproximadas. Lo que se logra identificar y se quiere expresar, es que Crediservir es un gran líder en todo su servicio, casi que no tiene competencia por el margen tan amplio de diferencia con el sector bancario, sobre todo que compite con la sumatoria de **todos los bancos**, no con una entidad en particular y es una cooperativa.

El respaldo del sector bancario y financiero en Ocaña ha sido importante en el desarrollo económico de la región, impulsando, por medio del ahorro, a que personas y empresas busquen el logro de objetivos y sueños, cabe resaltar que Crediservir incide fuertemente en ello, como dice su eslogan “Creciendo con usted”.



ASOCIACIÓN DE MUNICIPIOS DEL CATATUMBO
PROVINCIA DE OCAÑA Y SUR DEL CESAR

INFORMACIÓN DE LA ASOCIACIÓN DE MUNICIPIOS DEL CATATUMBO, PROVINCIA DE OCAÑA Y SUR DEL CESAR

La Asociación de Municipios durante lo transcurrido de la vigencia 2016, ha suscrito catorce (14) convenios con los municipios de Abrego, Convención, Ocaña, Hacarí, Teorama, La Playa, El Tarra, San Calixto, El Carmen, Cáchira, La Esperanza, Villacaro, Sardinata y Rio de Oro de los cuales se ha recaudado a la fecha por cuotas de sostenimiento la suma de \$355.000.000, equivalente al 98.61% del valor presupues-

tado para la presente vigencia. La Asociación de Municipios gracias a la voluntad política de los señores Alcaldes y el compromiso del equipo técnico y profesional que labora, en el 2016 ha suscrito con Naciones Unidas (UNODC) Memorandos de Acuerdo COL K53 Nos. MA 394 y 324 cuyos objetos son: “Promover el desarrollo alternativo, a través del acompañamiento técnico, socio empresarial y ambiental, que permita la implementación de actividades lícitas, que forje nuevas oportunidades de generación de ingreso y el fortalecimiento de las capacidades de las familias beneficiarias ubicadas en los municipios de Cáchira, Abrego y La Esperanza, departamento Norte de Santander”. Así mismo, se suscribió con la Fundación MSI Contrato de Arrendamiento por un área parcial de 40 mts², de esta manera ha aumentado la credibilidad en la institución, lo que permite seguir fortaleciendo la cooperación con las instituciones del Orden Regional y Nacional quienes consideran que el proceso de asociatividad es el mecanismo adecuado para articular las políticas públicas de todo orden en pro del desarrollo de la región.

Gracias al voto de confianza que Colombia Transforma otorgó a la Asociación de Municipios del Catatumbo, Provincia de Ocaña y Sur del Cesar, se llevó a cabo la firma del Convenio de Adjudicación de Monto Fijo NDS031, unión que facilitó la divulgación de hechos valiosos y de interés para el territorio protagonizados por la sociedad civil y los gobiernos locales. Este proyecto se convirtió en una verdadera herramienta de visibilidad de la gestión de los gobiernos locales, hacia el beneficio de las comunidades, siendo una experiencia significativa aportar junto con Colombia Transforma al fortalecimiento visible de la gestión de los mandatarios y los equipos de gobierno que conforman la entidad. Con el fin de contribuir al mejoramiento de las capacidades locales, facilitar la gestión del programa en las regiones y asegurar un entendimiento responsable teniendo en cuenta el contexto social, político, logístico y de seguridad de cada departamento, MSI-RGA se asoció con la Asociación de Municipios del Catatumbo Provincia de Ocaña y Sur del Cesar en el marco del Subcontrato a Costo Reembolsable Sin Utilidades CONTRATO PRIMARIO / ORDEN DE TAREA # AID-OAA-I-13-00042-00 / AID-514-TO-15-00015 No. 608000.04.16.024.16.266, por el periodo del 1 Oct 2016 - 30 Sept 2017, cuyo objetivo general bajo las directrices del Programa RGA, es facilitar la implementación y gestión del mismo en el departamento del Norte de Santander, en los municipios de Convención, El Carmen, El Tarra, San Calixto, Teorama. Tibú y Gobernación del Departamento.

POLICIA NACIONAL

En esta ocasión, se recibe para los Indicadores Económicos de Ocaña 2016 información de la Policía Nacional proveniente del Comandante de la estación de Policía Ocaña, por lo que se agradece ya que enriquece estos indicadores, por lo tanto, toda la información contenida en este documento proviene de cada fuente institucional.

El análisis de la información se realizará a partir de cuadros comparativos entre los años 2014, 2015 y 2016, el primero un COMPARATIVO ACUMULADO DE DELITOS DE IMPACTO QUE AFECTAN LA SEGURIDAD DEMOCRÁTICA, CIUDADANA Y VIAL, y, por otro lado, el COMPARATIVO ACTIVIDAD OPERATIVA REALIZADA POR LA POLICIA NACIONAL.

El primer comparativo de delitos que afectan la seguridad democrática, presenta un aumento importante de homicidios civiles del 55%, respecto al 2015, aunque en el 2015 murieron 4 oficiales de la policía en el 2016 fallece 1.

El tema de secuestros, en el año 2014 reportó 5 casos que disminuyeron a 1 en el 2015 y se presenta otro caso en el 2016 como secuestro extorsivo, no hay paz ni tranquilidad aún. Sin embargo, las cifras de extorsión crecieron fuertemente en el año 2016 en 59% respecto al año 2015 y terrorismo disminuyó a 50% del año 2015, en extorsión sube de 17 a 27 casos, y en terrorismo, de 4 a 2, aquí prima la cantidad por lo estadístico debido al daño que causan estas situaciones a la sociedad. En este asunto, las extorsiones se hacen graves por lo cual la Gula realiza charlas y capacitaciones para identificar los tipos de extorsión y se evite efectos de esta actividad delictiva, pero se reitera, un acto terrorista puede afectar a muchas personas en su integridad, economía, medio ambiente, entre otros; la extorsión recae sobre una o dos personas, contrario a lo que genera el terrorismo.

En acciones subversivas se presentó hostigamientos que hace años no se presentaba.

En lesiones personales han disminuido un 13% en el año 2016, pero los hurtos a residencias y domicilio han superado el 40% los casos en el año 2016, con el nuevo código de policía se espera reduzcan los casos en el 2017 pero la percepción es de mayor inseguridad, el hurto a personas es menor según esta información del 18% el crecimiento en el 2016 respecto al 2015, el hurto de automotores se duplicó en casos en el año 2016 pero el hurto de motocicletas bajo el 13% respecto al 2015, seguramente por la captura a bandas que venían azotando la región con este delito. Si observamos el cuadro de delitos que impactan la seguridad vial dice que se redujo en todos los conceptos en 23% pasando de 131 a 101.

En el total de delitos de impacto hubo un incremento del 1% en el 2016 respecto al 2015 pasando de 882 a 889, los delitos que afectan la seguridad pública creció 35% en el año 2016 principalmente por las extorsiones y homicidio de civiles.

**POLICÍA NACIONAL
DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL
ESTACION OCAÑA
COMPARATIVO ACUMULADO DELITOS DE IMPACTO QUE AFECTAN LA SEGURIDAD DEMOCRATICA, CIUDADANA Y VIAL
DEL 01/01 AL 30/12 AÑOS 2014-2015-2016**

DELITOS DE IMPACTO QUE AFECTAN LA SEGURIDAD PÚBLICA		2014	2015	2016	VARIACIÓN ABSOLUTA	VARIACIÓN PORCENTUAL
HOMICIDIOS	CIVILES	37	20	31	11	155%
	PERSONAL DE LA POLICÍA NACIONAL EN SERVICIO	0	4	1	-3	25%
	PERSONAL DE LA POLICÍA NACIONAL FUERA DEL SERVICIO	0	0	0	0	0%
	PERSONAL DE LAS FUERZAS MILITARES Y ORGANISMOS DE SEGURIDAD	0	0	0	0	0%
	REINSERTADOS Y DESMOVILIZADOS AUTODEFENSAS	0	0	0	0	0%

	REINSERTADOS Y DESMOVILIZADOS SUBVERSIVOS	0	0	0	0	0%	
HOMICIDIOS	TOTAL	37	23	32	9	139%	
* HOMICIDIOS COLECTIVOS	CASOS	0	0	0	0	0%	
	VÍCTIMAS	0	0	0	0	0%	
SECUESTRO	EXTORSIVO	3	1	1	0	0%	
	SIMPLE	2	1	0	-1	0%	
SECUESTRO	TOTAL	5	2	1	-1	50%	
EXTORSIÓN		13	17	27	10	159%	
TERRORISMO		3	4	2	-2	50%	
ACCIONES SUBVERSIVAS	ASALTO POBLACIÓN	0	0	0	0	0%	
	ATAQUES A AERONAVE	0	0	0	0	0%	
	ATAQUE A INSTALACIONES POLICIALES	0	0	0	0	0%	
	HOSTIGAMIENTO	0	0	3	3	0%	
	EMBOSCADAS	0	1	0	-1	0%	
	INCURSIÓN A POBLACIÓN	0	0	0	0	0%	
	CONTACTO ARMADO	1	0	0	0	0%	
	RETENES ILEGALES	0	0	0	0	0%	
ACCIONES SUBVERSIVAS	TOTAL	1	1	3	2	300%	
** PERSONAS MUERTAS EN PROCEDIMIENTOS DE LA FUERZA PÚBLICA Y OTROS ORGANISMOS DE SEGURIDAD DEL ESTADO	EJÉRCITO	0	0	0	0	0%	
	ARMADA	0	0	0	0	0%	
	FUERZA AÉREA	0	0	0	0	0%	
	POLICÍA	0	1	0	-1	0%	
	CTI	0	0	0	0	0%	
** PERSONAS MUERTAS EN PROCEDIMIENTOS DE LA FUERZA PÚBLICA Y OTROS ORGANISMOS DE SEGURIDAD DEL ESTADO		0	1	0	-1	0%	
SUBTOTAL DELITOS DE IMPACTO QUE AFECTAN LA SEGURIDAD PÚBLICA		59	48	65	17	135%	
DELITOS DE IMPACTO QUE AFECTAN LA SEGURIDAD CIUDADANA			2014	2015	2016	1	100%
LESIONES PERSONALES		200	254	220	-34	87%	

HURTO A RESIDENCIAS	49	59	84	25	142%
HURTO A COMERCIO	57	47	69	22	147%
HURTO A PERSONAS	127	179	211	32	118%
TOTAL HURTOS	233	285	364	79	128%
HURTO DE AUTOMOTORES	5	2	4	2	200%
HURTO DE MOTOCICLETAS	108	161	134	-27	83%
TOTAL HURTO DE VEHÍCULOS	113	163	138	-25	85%
HURTO SOBRE CABEZA DE GANADO (CASOS)	3	0	1	1	0%
HURTO ENTIDADES FINANCIERAS	0	0	0	0	0%
PIRATERÍA TERRESTRE	0	1	0	-1	0%
SUBTOTAL DELITOS DE IMPACTO QUE AFECTAN LA SEGURIDAD CIUDADANA	549	702	723	21	103%
				0	
DELITOS DE IMPACTO QUE AFECTAN LA SEGURIDAD VIAL	2014	2015	2016	1	100%
HOMICIDIOS EN ACCIDENTES DE TRÁNSITO	10	17	17	0	100%
*** MUERTES ACCIDENTALES EN TRÁNSITO	3	5	1	-4	20%
SUBTOTAL	13	22	18	-4	82%
LESIONES EN ACCIDENTES DE TRÁNSITO	113	114	84	-30	74%
*** LESIONES ACCIDENTALES EN TRÁNSITO	2	2	1	-1	50%
SUBTOTAL.	115	116	85	-31	73%
*** CASOS DE ACCIDENTALIDAD	95	111	85	-26	77%
SUBTOTAL DELITOS DE IMPACTO QUE AFECTAN LA SEGURIDAD VIAL	123	131	101	-30	77%
TOTAL DELITOS DE IMPACTO	731	882	889	7	101%

FUENTE:

DIJIN -POLICÍA NACIONAL Información extraída el 27 de DICIEMBRE de 2015 a las (10:56) horas. Datos preliminares, sujetos a variación.

* El total de víctimas de homicidios colectivos está incluido en homicidios a civiles.

** Para análisis criminológicos se deben incluir las personas muertas en procedimientos de la Fuerza Pública y otros Organismos de Seguridad del Estado, en el total de homicidios. Para el año (año anterior) es (cifra) y (año actual) es (cifra).

*** Las muertes, las lesiones accidentales en tránsito y casos de accidentalidad, se encuentran solo como un ítem informativo, no se suman en el total de delitos de impacto.

TABLA 34. FUENTE: DIJIN-POLICIA NACIONAL.



**MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL E INTERPOL
ESTACION OCAÑA
COMPARATIVO ACTIVIDAD OPERATIVA REALIZADA POR LA POLICÍA NACIONAL
DEL 01/01 AL 30/12 AÑOS 2014-2015-2016**

ACTIVIDAD OPERATIVA		2014	2015	2016	VARIACIÓN ABSOLUTA	VARIACIÓN PORCENTUAL
CAPTURAS Y APREHENSIONES POR TODOS LOS DELITOS		386	395	415	20	105%
CAPTURAS LEY 600	ORDEN JUDICIAL	11	2	5	3	250%
CAPTURAS LEY 906/2004	ORDEN JUDICIAL	17	26	29	3	112%
	FLAGRANCIA	358	367	381	14	104%
CAPTURAS	SUBVERSIVOS	4	2	1	-1	50%
	BACRIM	3	3	0	-3	0%
	CON FINES DE EXTRADICIÓN	0	0	0	0	0%
PERSONAS MUERTAS EN PROCEDIMIENTOS POR LA POLICIA NACIONAL	SUBVERSIVOS	0	1	0	-1	0%
	BACRIM	0	0	0	0	0%
	DELINCUENCIA COMÚN	0	0	0	0	0%
PERSONAS MUERTAS EN PROCEDIMIENTOS POR LA POLICIA NACIONAL	TOTAL	0	1	0	-1	0%
RESCATE PERSONAS SECUESTRADAS		0	0	0	0	0%
ARTEFACTOS DESACTIVADOS		0	1	4	3	400%
VEHÍCULOS RECUPERADOS	AUTOMOTORES (CANTIDAD)	5	7	9	2	129%
	AUTOMOTORES (VALOR MILLONES \$)	126	285,00	306,25	21	107%
	MOTOCICLETAS (CANTIDAD)	19	25	38	13	152%
	MOTOCICLETAS (VALOR MILLONES \$)	82,2	98,50	154,83	56	157%
MERCANCÍA RECUPERADA	CASOS	50	44	53	9	120%

	VALOR MILLONES \$	38,64925	32,21	77,92	46	242%
VALOR GENERAL DE LAS MERCANCIAS RECUPERADAS	VALOR MILLONES \$	246,85	415,71	539,00	123	130%
MERCANCÍA INCAUTADA	CASOS	664	745	1256	511	169%
	VALOR MILLONES \$	1472,45	835,76	886,57	51	106%
MERCANCÍA CONTRABANDO INCAUTADA	VALOR MILLONES \$	375,48	141,54	290,05	149	205%
APREHENSIONES DE MCÍA O DECOMISOS DIRECTOS	VALOR MILLONES \$	0,00	0,00	0,00	0	0%
INCAUTACIÓN LICOR ADULTERADO	VALOR MILLONES \$	22,81	36,51	57,38	21	157%
INCAUTACIÓN ARMAS DE FUEGO	SIN PERMISO (CANTIDAD)	60	64	60	-4	94%
	SIN PERMISO (VALOR MILLONES \$)	81,4	85,0	90,3	5	106%
	CON PERMISO (CANTIDAD)	26	27	6	-21	22%
	CON PERMISO (VALOR MILLONES \$)	118	125,0	30,0	-95	24%
VALOR GENERAL MERCANCIAS INCAUTADAS, CONTRABANDO Y APREHENSIONES	VALOR MILLONES \$	2070,136	1223,807	1354,300	130	111%
DROGA INCAUTADA (Kg)	COCAÍNA	0,1067	0,121	0,617	0	512%
	HEROÍNA	0,000	0,000	0,000	0	0%
	BASE DE COCA	0,294	2,334	2,447	0	105%
	BAZUCO	15,0897	2,521	0,173	-2	7%
	MARIHUANA	9,67564	70,661	70,629	0	100%
	DROGAS DE SÍNTESIS (Pastillas)	0	0	0	0	0%
HECTÁREAS ERRADICADAS MANUALMENTE *	COCA	0	0	0	0	0%
	AMAPOLA	0	0	0	0	0%
HECTÁREAS ASPERJADAS *	COCA	0	0	0	0	0%
	AMAPOLA	0	0	0	0	0%
CONSEJOS DE SEGURIDAD	DEPARTAMENTAL	0	0	0	0	0%
	MUNICIPAL	18	15	14	-1	93%

FUENTE:

DIJIN -POLICÍA NACIONAL Información extraída el 27 de DICIEMBRE de 2015 a las (10:56) horas. Datos preliminares, sujetos a

variación.

* El total de víctimas de homicidios colectivos está incluido en homicidios a civiles.

** Para análisis criminológicos se deben incluir las personas muertas en procedimientos de la Fuerza Pública y otros Organismos de Seguridad del Estado, en el total de homicidios.

Para el año (año anterior) es (cifra) y (año actual) es (cifra).

*** Las muertes, las lesiones accidentales en tránsito y casos de accidentalidad, se encuentran solo como un ítem informativo, no se suman en el total de delitos de impacto.

TABLA 35. FUENTE: DIJIN-POLICIA NACIONAL.

La información continua con Actividad operativa realizada por la policía:

El año 2015 no cuenta con datos de cuantos operativos de control a establecimientos comerciales se realizaron para tener una estadística de cuántos de ellos se han cerrado por no tener los documentos respectivos, sin embargo, en el año 2016 se reportan 18 en total de establecimientos cerrados por: Permitir ingreso a menores de edad 11, por quebrantar el horario establecido 5, Permitir el consumo de estupefacientes 1 y Tolerar riñas o escándalos 1. Estos establecimientos de comercio van relacionados con bares, billares, estancos, todos relacionados a licores, ninguno por parte de sanidad, no tener documentos legales entre otros, como podemos ver hay demasiado casos de menores de edad donde los propietarios permiten su ingreso a estos lugares, no solo los propietarios más bien donde están los padres de estos menores de edad y que principios y valores estamos inculcando en Ocaña a nuestros jóvenes.

Las capturas aumentan en el año 2016 por los diferentes conceptos, Lesiones personales, daños y perjuicios, hurto en flagrancia etc.; los vehículos ha mejorado cifras en recuperación en el año 2016 en 20% respecto al 2015 pasando de 44 a 53, principalmente de motos debido a los operativos realizados y bandas capturadas, Los casos de mercancía incautada crece fuertemente en el año 2016 en 69% de 745 casos pasa a 1.256 principalmente por mercancía de contrabando incautada, el licor adulterado ha crecido fuertemente en el año 2016 con el 57% en monto de dinero, las armas de fuego en el 2016 fue menor al 2015 pero igual que el 2014 con 60 armas y es garbe que 78% de estas armas no tienen permiso, según la tabla No. 35 el valor de la mercancía incautada creció en 11% respecto al 2015 lo que significa que los operativos no han tenido mayor efecto porque sigue creciendo el nivel de riesgo, puede pensarse que si no baja debe ser que hay mucha más que pasa sin control y que estos son casos aleatorios que se presentan y que posiblemente sea mucho más lo negocios que logran su objetivo.

En droga incautada sigue creciendo las incautaciones principalmente la cocaína con el 412% en cantidades mínimas del reporte de 0.121 Kg pasa en 2016 a 0.617 Kg, la cantidad no es mucha pero el porcentaje de incremento si, las demás drogas se mantienen en los niveles del 2015 y algunas crecen de 5 hasta el 7% de lo incautado.

En Ocaña existen más de 3.000 establecimientos en el año 2016, según el libro estadísticas empresariales de Ocaña en el 2010, para el que se hizo un barrido en el municipio de cuántos establecimientos hay y a qué se dedican, en razón de temas estadísticos, se encontraron en ese entonces 623 establecimientos en actividades de tipo informal, esto podría tomarse como que hace falta seguimiento y exigencia por parte de las autoridades en el cumplimiento formal del comerciante, quien debe estar debidamente registrado en Cámara de Comercio, uso de suelo, pagar los impuestos correspondiente por su actividad, en caso de establecimiento de alimentos debe tener su registro sanitario y aprobación, entre otras.

El incumplimiento a lo establecido en las normas colombianas permite que lo informal e ilegal cobre mayor terreno, cada vez más se hace costumbre, o casi que normal el tener un negocio ilegal, como se evidencia con el contrabando de gasolina, la cual ya se expende en cualquier lugar de la región sin las seguridades y responsabilidades legales y civiles correspondiente; esto podría traducirse en competencia desleal, ya que hay otros comerciantes o empresarios que cumplen con las exigencias de ley, pero no tienen ningún beneficio por cumplir con todo. Quien realiza una actividad ilegal en Colombia si puede llegar a recibir beneficios como el programa de reconversión socio-

laboral que termina siendo un incentivo para realizar una actividad legal como fuente de trabajo, la efectividad y realidad de sus resultados no se entran a analizar.

Si se continúa permitiendo que las actividades ilegales sigan tomando más terreno, las autoridades no podrán estar en capacidad de contrarrestarlas, cuando el impacto sea más grande como sucede con el comercio ilegal de combustibles, moto-taxismo, entre otras; el comerciante legal tendrá que entrar en el mundo ilegal también para poder competir y no ser desplazado en el comercio, condición que actualmente se conoce y han expresado los mismos comerciantes en reuniones de seguridad. Por otro lado, hay que analizar los trámites y valores que se cancelan a la gobernación por medio de la colecturía de rentas departamentales, ya que en muchos casos encarecen los trámites de legalización de negocios, haciendo que en Colombia sea costoso formalizar un negocio, impulsando así la informalidad que el mismo gobierno quiere legalizar. Lo que quiere decir que se espera que todos se formalicen, pero se legisla y determinan tarifas e impuestos que causan un efecto contrario, las tarifas de la Cámara de Comercio son las mismas a nivel nacional y son definidas y estipuladas por la Superintendencia de Industria Comercio y Turismo, por lo tanto se debe institucionalmente cumplir con éstas que son muy inferiores a las que cobra rentas departamentales, siendo la actividad principal el registro en la Cámara de Comercio, no es lógico que un acto derivado del registro mercantil sea más alto que el acto principal.

Finalmente, no se observan casos de delincuente dados a la fuga en operativos vs capturados, ni cuantos aprehendidos por hurto han dejado de nuevo en libertad, ni operaciones fallidas, tampoco operativos generales que determinen cuántas capturas se presentan, ejemplo: de 2.000 requisas, 50 personas tenían problemas legales y se capturaron, de esta manera se puede observar el impacto de los resultados y efectividad real de esta fuerza pública. De igual manera la Policía Nacional tiene una tarea dura por realizar en el municipio por su crecimiento y aumento en la cantidad de desplazados, contando con poco pie de fuerza. Entre otras razones, algunos trabajan por el amor al uniforme y la institución donde muchos hacen honor a ella; pero otros no proceden así, afectando la credibilidad de la institución, perdiendo el contacto y respeto de la ciudadanía. Hay que reconocer que la Policía Nacional no la tiene fácil en la región y tienen limitaciones, pero se debe buscar con lo que hay ser más efectivos y soportar las necesidades para que las autoridades locales, departamentales y nacionales respalden y se consigan las herramientas requeridas para combatir eficientemente la delincuencia en la región. De igual manera afecta la alta rotación de altos mandos ya que impide apropiarse de los resultados y asumir con más entereza la situación, se entiende que una razón puede ser evitar que se vean comprometidos con grupos al margen de la ley o afectados por los tentáculos de la corrupción en este tipo de políticas institucionales.

Las fallas en la gobernabilidad presentadas desde la administración municipal a finales del año 2016 y principios de 2017 ojala no afecte a operatividad y resultados de los entes de control y sigan enfocados por dar resultados al pueblo y no a la administración, el tema de las cámaras de control vehicular, su ubicación, forma de contratación y demás sobre la legalidad, es algo que aún causa incomodidad en la población y la gran percepción de inseguridad, mal manejo de vías, orden y cumplimiento de las normas de la población; no se puede esperar ni querer tener un oficial en cada esquina porque el problema no está en la fuerza pública si no en la forma como se está manejando los valores y educación e nuestros hijos en la región, bajo que ejemplos están creciendo y obviamente los temas de corrupción y ambición por el dinero desde los diferentes frentes influye en la medida sobre los controles y valor a lo que realmente importa para vivir en paz en una sociedad.

SENA

Este año se recibe información de la Dirección Regional del SENA, sobre varios aspectos de esta importante institución educativa en Ocaña y de la cual se espera contar con un Centro SENA en Ocaña, que ya está en estudio en la Dirección General del SENA.

Durante el año 2014, 2015 y 2016 en el SENA se desarrollaron capacitaciones de nivel complementario y de formación titulada, aunque en el año 2015 se registró una variación en el nivel de formación tecnológico, el cual no se pudo desarrollar en este municipio, debido a que los registros calificados del MEN, están aprobados sólo para el municipio de San José de Cúcuta.

Ocaña cuenta con dos centros de formación CIES (Centro de Industria la Empresa y los Servicios) y CEDRUM (Centro de Formación para el Desarrollo Rural y Minero), de los cuales existe información que está expresada en las tablas que se encuentran a continuación.

CEDRUM:

La Tabla No. 36 presenta aprendices formados en el año 2016 por este centro, se detalla los cursos que se hicieron en los pueblos de la provincia, Ocaña siendo la ciudad principal realizó cursos tanto de auxiliar como técnicos y especiales, 34% de todos los aprendices de la región los coloca Ocaña, le sigue Abrego con el 14% de aprendices capacitados. Principalmente los cursos donde más se capacita personal es en cursos especiales con el 54% del total de aprendices capacitados en el año 2016 y en cantidad de cursos los especiales también son mayoría con el 55% del total, siguen los cursos técnicos con el 46% en aprendices y 45% en cantidad de cursos al año.

En los municipios de Abrego, Cáchira, Convención, El Carmen, El tarra, Hacarí, La Esperanza, La Playa, Ocaña, San Calixto, Teorama son los municipios donde hizo presencia el SENA en el año 2016 por Cedrum; 7.248 fueron los aprendices capacitados en el 2016 en 305 cursos de los diferentes tipos.

En la tabla No. 37 podemos observar la proyección para el 2017 del centro CEDRUM, Ocaña, la Esperanza y la Playa tendrán cursos de Operario con una proyección de 100 aprendices capacitados en 4 cursos donde 2 serán en Ocaña seguro por el tamaño poblacional, sin embargo la cantidad de aprendices y cantidad de cursos la proyección es menor a la que viene en el año 2016 ya que solo de espera capacitar por CEDRUM 1.000 aprendices en 40 cursos, cuando en el año 2016 se capacitaron solo en técnico 3.317 aprendices en 136 cursos.

En la Tabla No. 42 podemos ver el comparativo con años anteriores, los cursos complementarios y técnicos crecieron en gran medida, complementarios en 170% y Técnico 384%, No tuvo movimiento programas como: estrategia SENA Emprende Rural "SER", SENAMEN, TECNOLOGOS resultado 0 para el 2016, los cursos auxiliares fueron solo el 23% del resultado del 2015, sin embargo, el año 2016 presenta los mayores resultados de los últimos 3 años.

Aprendices formados año 2016 centro CEDRUM, provincia de Ocaña.							
MUNICIPIO	AUXILIAR	CANT. APREND	TECNICOS	CANT. APREND	CURSOS ESPECIALES	CANT. APREND	TOTAL, APRENDICES CAPACITADOS
ABREGO			21	516	18	467	983
CACHIRA			6	126	8	204	330
CONVENCION			10	224	13	347	571
EL CARMEN			8	184	6	115	299
EL TARRA			13	295	25	557	852
HACARI			5	129	6	71	200
LA ESPERANZA			11	303	15	409	712
LA PLAYA			6	100	4	73	173
OCAÑA	1	19	40	1048	61	1418	2485
SAN CALIXTO			7	144	4	69	213
TEORAMA			9	248	8	182	430

TOTAL	1	19	136	3317	168	3912	7248
--------------	----------	-----------	------------	-------------	------------	-------------	-------------

TOTAL, APRENDICES	7248
TOTAL, DE FORMACIONES	305

TABLA 36. FUENTE: SENA.

Proyección año 2017 Centro CEDRUM Ocaña, provincia de Ocaña				
MUNICIPIO	OPERARIO	# APRENDICES	TECNICOS	# APRENDICES
ABREGO			4	100
CACHIRA			2	50
CONVENCION			7	175
EL CARMEN			2	50
EL TARRA			2	50
HACARI			3	75
LA ESPERANZA	1	25	1	25
LA PLAYA	1	25	1	25
OCAÑA	2	50	11	275
SAN CALIXTO			1	25
TEORAMA			2	50

TOTAL	4	100	36	900
--------------	----------	------------	-----------	------------

TOTAL, APRENDICES	1000
TOTAL, DE FORMACIONES	40

TABLA 37. FUENTE: SENA.

CIES:

El campo de acción de este centro está en los municipios de Abrego, Convención, El Tarra, Hacarí, La Playa, Ocaña, San Calixto y Teorama.

Se capacitaron 16.042 aprendices en el año 2016, superior a la cantidad de aprendices resultantes de mayor cobertura del centro CEDRUM con 7.248, quiere decir que el 69% de aprendices capacitados han sido de CIES y en cantidad de cursos el 64% del total de cursos en el 2016 los realizó CIES. En Ocaña se capacitó el 95% del total de CIES, se concentró en Ocaña el personal donde hay mayor población y de acuerdo al perfil de este centro de la industria y la empresa.

Abrego sigue siendo el segundo lugar de capacitación, como el municipio más cercano a Ocaña con un número representativo de población y sobre la vía a la capital del departamento en lo cual no favorece a la Playa y orden público, Abrego coloca el 3% de aprendices SENNA en cursos especiales y técnicos, vemos que los cursos operarios y auxiliares no son fuertes en ningún centro, todo es técnico y cursos especiales.

En este centro el tarra es el municipio donde se hacen menos cursos y se capacita menos personal, claro si vemos la tabla de CEDRUM en el Tarra si hay buen nivel de capacitación y aprendices por ser de desarrollo rural más que empresarial, el 82% de los cursos realizados en CIES son cursos especiales.

La proyección para 2017 de CIES es formar a 6.690 aprendices en 223 cursos bajo 4 modalidades como son: Técnico Laboral, Auxiliares, Operarios y Cursos Especiales, donde los cursos especiales están proyectados a capacitar el 85% de esta meta y solo el 0.4% en cursos de operarios.

Según la tabla 41. Se presenta el resumen de los últimos 7 años del centro CIES, podemos ver que el año 2016 es el año donde más se ha capacitado colocando el 38% del total de los 7 años, 16.042 de 42.491 aprendices formados, así mismo los cursos especiales han participado mayormente con el 42% del total de estos cursos de 31.205 en estos 7 años 13.123 fueron en el 2016. No hay resultados en Especialización técnica, Especialización tecnológica, ocupación, Técnico Profesional y Tecnólogo.

Aprendices formados año 2016 centro CIES, Sede Ocaña.									
MUNICIPIO	OPERARIOS	CANT	AUXILIARES	CANT	TECNICOS	CANT	CURSOS ESPECIALES	CANT	TOTAL, APRENDICES CAPACITADOS
ABREGO			1	10	6	225	9	257	492
CONVENCION	1	21					2	59	80
EL TARRA					1	23			23

HACARI							1	32	32
LA PLAYA							1	28	28
OCAÑA	4	92	4	91	81	2423	423	12645	15.251
SAN CALIXTO					1	34	2	48	82
TEORAMA							2	54	54
TOTAL	5	113	5	101	89	2705	440	13123	16.042
TOTAL, APRENDICES	16042								
TOTAL, DE FORMACIONES	539								

TABLA 38. FUENTE: SENA.

Proyección año 2017 Centro CIES Ocaña, Sede Ocaña, municipio de Ocaña						
NIVEL	FORMACIONES	T1 - CANT APREND	T2 - CANT APREND	T3 - CANT APREND	T4 - CANT APREND	REAL A OFERTAR
TECNICO LABORAL	25	270	120	210	150	750
AUXILIARES	5	60	30	30	30	150
OPERARIOS	1			30		30
CURSOS ESPECIALES	192	1440	1440	1440	1440	5760
TOTAL	223	1770	1590	1710	1620	6690

TOTAL, APRENDICES	6690
TOTAL, DE FORMACIONES	223

TABLA 39. FUENTE: SENA.

TECNOPARQUE:

Por Tecnoparque podemos ver que el mayor indicador en el total son las sensibilizaciones, en el año 2016 ha sido el más bajo en los últimos 3 años, solo el 9% se hizo en el año 2016 del total de realizadas desde el 2010, y en estos 7 años se han asesorado 335 proyectos que en promedio por año sería 48 y mensualmente 4, del total de los siete años el año 2016 aportó el 15% estando en descenso desde el 2014. En estos siete años se han finalizado el 35% de los proyectos asesorados que por el 2016 de 50 proyectos asesorados solo 1 finalizó, es el indicador más bajo en todos estos 7 años y peor aún que el finalizado no se ha colocado en el mercado soportando el peor resultado en los últimos siete años, solo el proyecto finalizado pasó a prototipo funcional, claro los factores por lo cual esto se presentan son muchos tanto internos de Tecnoparque como externos por el talento incluyendo falta de recursos.

Macro proyectos en el año 2016 desde el 2012 cuando empezaron solo en el 2016 no hay resultado, en general el año 2016 es el año que menos refleja resultados de este centro de tecnología en Ocaña, es bueno evaluar objetivamente que aspectos internos y del entorno están afectando los resultados, evaluar si el nivel de asesoría es la óptima para los talentos, el grado de acompañamiento es muy limitado y el talento pierde interés e iniciativa, la consecución de recursos, falta de apoyo a nivel empresarial, falta de cumplimiento por parte de los ingenieros, deficiencia en las formaciones de los ingenieros a cargo, deficiencia en el contacto con el empresario y facilitamiento de las ayudas, horario, equipos técnicos, fallas administrativas, incentivos, niveles salariales, dificultades por el enfoque actual del centro tecnológico más académico que empresarial?, respaldo institucional, compromiso de los entes socios del proyecto, son muchos factores que pueden no contribuir al desarrollo de este centro de tecnología pero el estudio o evaluación no se debe hacer al interior si no por personas capacitadas desde otro espacio que no tenga vínculo institucional y con una visión crítica y objetiva logre encontrar y plantear las estrategia que permita incentivar el desarrollo tecnológico, apoyo empresarial y cumplir los objetivos para lo cual ha sido creado este centro.

Indicadores Tecnoparque Nodo Ocaña.								
ACTIVIDADES	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	TOTAL
Sensibilizaciones	2085	4117	634	885	910	1120	908	10.659
Formación complementaria	82	190	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	272
Proyectos asesorados	19	28	43	48	94	53	50	335
Proyectos finalizados	4	2	9	16	56	30	1	118

Proyectos puestos en el mercado	1	1	7	9	21	17	0	56
Proyectos finalizados con prototipo funcional	4	2	8	16	35	30	1	96
Retos	N/A	N/A	1	2	N/A	N/A	N/A	3
Eventos de divulgación tecnológica	6	4	3	9	10	11	0	43
Macroproyectos	N/A	N/A	1	1	1	2	0	5
Grupos de investigación aplicada articulados en la Red	N/A	N/A	2	2	2	2	2	10
Proyectos Ley 344	N/A	N/A	1	0	N/A	N/A	N/A	1
Grupos de investigación aplicada articulados con la Red Tecnoparque	N/A	N/A	N/A	1	2	2	N/A	5
Acompañamiento tecnológico a empresas	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	3	3
Proyectos de innovación abierta	N/A	N/A	N/A	N/A	3	2	1	6

TABLA 40. FUENTE: SENA.

El Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA) es una entidad importante en Ocaña, ya que contribuye con la formación de técnicos y tecnólogos, entre otros como mano de obra calificada en diferentes frentes laborales, además de un aliado estratégico en diferentes proyectos con la Cámara de Comercio de Ocaña.

Regional Norte de Santander

Centro de Industria la Empresa y Los Servicios

Informes Por Año Ocaña

AÑO	AUXILIAR	CURSO ESPECIAL	ESPECIALIZACIÓN TÉCNICA	ESPECIALIZACIÓN TECNOLÓGICA	OCUPACION	OPERARIO	TÉCNICO	TÉCNICO PROFESIONAL	TECNÓLOGO	Total general
2010	34	1819	0	0	0	0	914	0	360	3127
2011	0	4240	32	93	0	97	1068	2	456	5988
2012	0	3171	20	101	0	56	1058	26	419	4851
2013	79	3040	32	27	27	75	1190	4	393	4867
2014	158	9536	prof.tecnica	27	51	67	1725	25	602	12191
2015	197	9399	prof.tecnica	53		107	1691	0	20	11467
2016	101	13123	0	0	0	113	2705	0	0	16042
Total general	468	31205	84	301	78	402	7646	57	2250	42491

TABLA 41. FUENTE: SENA SUBDIRECCIÓN CIES

Regional Norte de Santander			VARIACIÓN 2016 VS 2015		
CEDRUM					
NIVEL DE FORMACION	2014	2015	2016	VARIACIÓN ABSOLUTA	VARIACIÓN PORCENTUAL
COMPLEMENTARIA					
COMPLEMENTARIA	2.231	1.450	3.912	2.462	269,79%
ESTRATEGIA SENA EMPRENDE RURAL "SER"	300	146	-	(146)	0,00%
FORMACION TITULADA					
AUXILIAR	91	83	19	(64)	22,89%
TECNICO	298	686	3.317	2.631	484%
TECNICO ARTICULACION CON LA MEDIA TECNICA "SENAMEN"	69	124	-	(124)	0%
TECNOLOGOS	197	-	-	-	0%
TOTAL	3.186	2.489	7.248	4.759	8

TABLA 42. FUENTE: SENA SUBDIRECCIÓN CEDRUM

La Formación Titulada en tecnólogos presenta una gran disminución debido a que los registros calificados del MEN, sólo están aprobados para el Municipio de San José de Cúcuta

SECRETARIA DE PLANEACIÓN

Desde la Secretaría de Planeación Municipal se obtuvo información relacionada con las Licencias de Construcción de Iso últimos 3 años así:

Se tramitaron 110 licencias durante todo el año, el área en total que se licenció fue de 44.495 m², comparados con 127.738.75 m² del 2015 con 121 licencias tramitadas, bajó fuertemente en área aprobada 65% y en licencias 8%, la relación cantidad de licencias respecto a mt2 muestra que el año 2016, disminuye brevemente licencias con solo de 11 menos al 2015 pero los mts2 en las licencias aprobadas había proyectos más pequeños en extensión de tierra/obras que en el año 2015, puede ser un indicador de reducción de proyectos de obras representativas.

Calcular el promedio de estos 3 últimos años nos resulta que anualmente se manejan 114 licencias y 69.756 mts2, que este dato no puede resultar tan cercano ya que en el año 2016 el incremento de mts2 pudo haber sido el centro comercial Ocaña Plaza lo cual altera las cifras que vienen manejando el municipio en los últimos años, sin embargo, hacemos el ejercicio para hacernos una idea de las cifras.

Esta es la información recibida de la secretaría de planeación municipal.

	AÑO				
LICENCIAS DE CONSTRUCCIÓN EXPEDIDAS	2014	2015	2016	TOTAL	PROMEDIO
No. LICENCIAS	110	121	110	341	114
ÁREA APROBADA	37.035	127.738,75	44.495	209.269	69.756

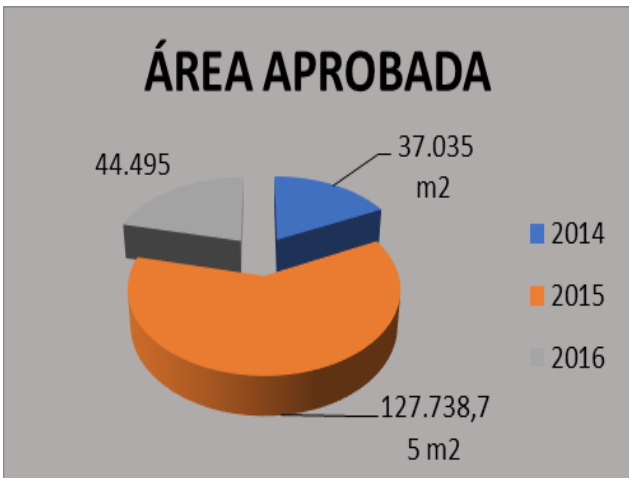


Tabla 43. FUENTE: SECRETARIA DE PLANEACION MUNICIPAL DE OCAÑA